BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 1 DE JUNIO DE 1995 — AÑO CIII — $ 0,30

Nº 28.155

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RODOLFO C. BARRA
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

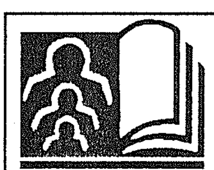
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 405.351

SUMARIO

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1 Sociedades Anónimas	1
1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada	5
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	8
Anteriores	19
2.2 Transferencias	
Nuevas	10
Anteriores	23
2.3 Avisos Comerciales	
Nuevos	10
Anteriores	23
2.4 Remates Comerciales	
Nuevos	12
Anteriores	24
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y notificaciones	
Nuevas	13
Anteriores	24
3.2 Concursos y quiebras	
Nuevos	14
Anteriores	28
3.3 Sucesiones	
Nuevas	15
Anteriores	32
3.4 Remates judiciales	
Nuevos	16
Anteriores	34

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ALGODONERA VINCA

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 24/9/95, bajo el Nº 790, Fº 39, Lº 49, Tº A. Reformó artículos 4, 5, 8, 11, 13 y 19 del Estatuto, por Escritura 123, 31/3/95, Registro 490 CF. Aumentó el capital a 500.000 $ de 5000 acciones ordinarias al portador, de 100 $ c/1. Representante legal: Presidente o el Vicepresidente junto con un Director. Prescinde de Síndico. Directorio compuesto de 1 a 9 titulares, por 1 año.

Germán Gómez Crovetto
Nº 15.003

ARKHÊ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 22-5-95. Lorena Fernanda Ramis, nacida el 7-5-74, D. N. I. 23.843.386; y Mariela Laura Ramis, nacida el 28-2-76, D. N. I. 25.059.864, ambas solteras, argentinas, comerciantes, domiciliadas en Entre Ríos 4167, San Justo, Pcia. Bs. As., constituyeron "ARKHÊ S. A.". Su duración es de 50 años. La sociedad tiene por objeto: Mandatos y Servicios. En el ámbito de la Policía Federal Argentina: a) Realizar investigaciones privadas en los ámbitos civil, comercial y laboral, y efectuar vigilancias y custodias de lugares o bienes dentro de inmuebles; b) Realizar todas las actividades correspondientes a empresas de seguridad personal, previstas en la Ley 21.265. En el ámbito de la Provincia de Buenos Aires: La prestación de servicios de investigaciones privadas, en los ámbitos civil, comercial y laboral. Solvencia de personas y entidades, seguimiento y búsqueda de personas y domicilios. Custodias y vigilancias interna de bienes y establecimientos y traslado de valores. En todo el territorio nacional: Consultoría integral en la selección de personal, prestación de servicios empresarios, realización de todo tipo de mandatos, comisiones y consignaciones de organización, asesoramiento y atención empresaria, administrativa, publicitaria y comercial. La atención de asuntos y consultas jurídicos-contables-impositivos; asimismo, contratar, emplear, seleccionar y obtener bajo cualquier forma jurídica el concurso de profesionales para tales fines. Comerciales: a la compra, venta, comercialización y distribución de folletos, afiches y cualquier materia prima utilizable en la industria gráfica y editorial. Industriales: Publicidad, propaganda pública o privada, organización, representación, promoción, difusión, comercialización, campañas de promoción de cualquier naturaleza y de interés general, nacionales e internacionales, mediante actuaciones y/o representaciones personales o mediante la utilización de imágenes o sonido, cualquiera fuera la forma de recepción, como también con la materia publicitaria como promoción de ventas y estudios de mercados en general. Asimismo, toda aquella tarea destinada al conocimiento masivo de productos de diversas índoles y lugares geográficos nacionales y extranjeros. Financieras: Relacionadas con las actividades precedentes, podrá realizar aportes de capital, financiaciones de créditos en general, con o sin garantía, compra, venta y negociaciones de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. El capital es de $ 12.000. La administración está a cargo de un directorio entre uno y siete miembros. El ejercicio social cierra el 31 de mayo de cada año. Primer Directorio: Presidente Lorena Fernanda Ramis: Director Suplente: Mariela Laura Ramis. Domicilio: Actualmente en la Avenida Corrientes 2330, piso 12, oficina 1201, de esta ciudad.

Apoderado - Oscar González
Nº 14.996

AURELIA

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA

Inscripta el 17-10-1966, Nº 2297, Fº 244, Lº 61-A de E. N. Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 20-6-1994, los accionistas de AURELIA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA resolvieron el aumento del capital social, la reforma del artículo 4º del Estatuto Social y la reestructuración y unificación de dicho cuerpo estatutario.

Escribano - Jorge Poccard
Nº 14.985

BIG BOY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Esteban Fonolla, español, nacido el 7-7-35, divorciado, industrial, C. I. P. F. Nº 3.838.976, domiciliado en Bacacay 454, Ituzaingó, Prov. Bs. As.; Carlos Eduardo Guarino, argentino, nacido el 8-7-40, casado, industrial, L. E. Nº 4.917.735, domiciliado en Libertad 93, Merlo, Prov. Bs. As.; y Gaspar Esteban Fonolla, argentino, nacido el 4-4-73, soltero, industrial, D. N. I. Nº 22.988.904, domiciliado en Bacacay 454, Ituzaingó, Prov. Bs. As. 2) Escritura del 15 de mayo de 1995. 3) BIG BOY S. A. 4) Burela Nº 2187, piso 3º "B" de Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: fabricación, confección, comercialización, consignación y representación de todo tipo de ropa, prendas de vestir, indumentaria y accesorios para niños; así como también la importación y exportación de materias primas, mercaderías, productos o subproductos relativos a la industria textil. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y para realizar cualquier acto que no esté expresamente prohibido por las leyes o por este Estatuto. 6) 99 años contados a partir de la fecha de su inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Pesos doce mil representado por mil doscientas acciones ordinarias al portador con derecho a un voto, por valor nominal de diez pesos cada acción. 8) La dirección y administración y la sociedad está a cargo del directorio integrado por dos a cinco miembros titulares, pudiendo la Asamblea además elegir igual o menor número de suplentes. Los directores durarán en sus cargos tres ejercicios. 9) La sociedad prescinde de la sindicatura tal como lo prevé el art. 284. 10) 30 de abril de cada año. El primer directorio queda constituido por Presidente: Esteban Fonolla; Vicepresidente: Carlos Eduardo Guarino; Director: Gaspar Esteban Fonolla; Director Suplente: Hugo Alfredo Bagnacedri, argentino, nacido el 29-5-31, casado, contador público, D. N. I. Nº 4.804.190, domiciliado en Darragueira 849, Ituzaingó, Prov. Bs. As.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 14.977

BILANDER

SOCIEDAD ANONIMA

1) BILANDER S. A. 2) Capital. 3) Oscar Andrés Salto, de 60 años, D. N. I. 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, de 50 años L. C. 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 24/5/1995. 4) Maipú 388, piso 13 B. Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de c/año.

Escribano - Ruben O. Erviti
Nº 30.900

BLINDER

SOCIEDAD ANONIMA

1) BLINDER S. A. 2) Capital. 3) Oscar Andrés Salto, de 60 años, D. N. I. 5.238.140 y Norma Edith Cepeda, de 50 años, L. C. 4.216.547, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Av. de Mayo 953, Capital. 3) 24/5/1995. 4) Maipú 388, piso 13 B, Capital. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las actividades financieras y de inversión, mediante el otorgamiento de préstamos y/o la realización de aportes de inversiones de capitales a particulares o sociedades, de financiaciones y operaciones de crédito con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente

o sin ellas, la negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y la realización de operaciones financieras de las que quedan excluidas las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Presidente: Oscar Andrés Salto. Suplente: Norma Edith Cepeda. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de c/año.

Escribano - Ruben O. Erviti
Nº 30.892

CABAÑA Y TAMBOS LOS HERMANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 24/5/95, se modificó el Artículo Primero: quedando redactado de la sig. manera: "Artículo Primero: La Sociedad se denomina CABAÑA Y TAMBOS LOS HERMANOS S. A. y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, Maipú Nº 26, Piso 12 "F".

Escribano - Leopoldo H. Gershanik
Nº 30.840

CABTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. del 15/5/95 modificó art. 8º. La Dirección y Administración de la Sociedad, está a cargo del Directorio, integrado por 2 a 6 miembros titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al Directorio por el orden de designación. Mientras la Sociedad prescinda de la Sindicatura la elección por la Asamblea de 1 o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de 1 ejercicio. La Asamblea fijará el nro. de directores, así como su remuneración. El Directorio sesionará con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente desempatará votando nuevamente. En su primera reunión, designará un Presidente y un Vicepresidente que suplirá al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, pudiendo enajenar bienes inmuebles, muebles y semovientes, incluso los que requieren poderes especiales a tenor del Art. 1881 del C. C. y del Art. 9 del Decreto-Ley 5965/63, y especialmente operar con toda clase de Entidades Financieras o crediticias oficiales y privadas, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales de administración y otros con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales, y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la Sociedad. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su reemplazo. Art. 60. Ley 19.550: Carlos José Saba renuncia a cargo de Vicepresidente y miembro del Directorio, la que es aprobada. Resuelto por Asamblea Gral. Extraordinaria del 26/2/94. I. G. J. 24-7-91, Nº 5087, Lº 109 Tº "A" de S. A.

Escribano - José Luis Alvarez
Nº 30.884

CALVAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura el 2/5/95 se constituyó "CALVAL S. A." 1) Daniel Héctor Costa, arg., soltero, comerciante, D. N. I. 10.361.312, Av. Hipólito Yrigoyen 7420, Banfield, Pcia. de Bs. As., y Alberto Joaquín Amengual, arg., divorciado, comerciante, L. E. 5.214.459, Lastra 408, Chascomús, Bs. As.; 2) 99 años. 3) Constructora: La realización, dirección, ejecución, construcción, refacción o terminación de todo tipo de obras privadas o públicas de ingeniería o arquitectura, ya sea de edificios, hoteles, casinos, salones para convenciones, entretenimientos, bailes o comidas. Inmobiliaria: La compra, venta, permuta, arrendamiento, comercialización y administración de todo tipo de bienes inmuebles urbanos o rurales. Financieras: El aporte, asociación o inversión de capitales a personas o empresas, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público, como así también la financiación de obras de ingeniería o arquitectura o de su comercialización. Mandatos y Representaciones: En cuanto sean atinentes a las actividades enunciadas precedentemente y la obtención de concesiones, licencias y permisos otorgados por las autoridades nacionales, provinciales o municipales y terceros nacionales o extranjeros; 4) $ 12.000 5) 12.000 acciones ordinarias, al portador, de $ 1 y un voto cada una. 6) Presidente: Daniel Héctor Costa, Director Suplente: Alberto Joaquín Amengual. 7) Coronel Díaz 2277, 8º "D", Cap. Fed. 8) 31 de marzo. 9) Prescinde de Sindicatura.

Autorizada - Florencia Martucci
Nº 30.909

CHR. HANSEN ARGENTINA

S. A. I. C.

Se hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas, celebrada el 2 de marzo de 1995 se resolvió aumentar el capital social de $ 4,30 a $ 647.935 es decir en $ 647.930,70, reformando el artículo 4º del Estatuto Social.

Abogado - Ariel Darío Zerboni
Nº 30.912

CLEAN' TEX

SOCIEDAD ANONIMA

S. A. Escritura del Nº 16/5/95, Estatuto: CLEAN' TEX S.A. Socios: Luis Alberto Nerguizian, argentino, casado, comerciante, de 38 años, DNI 12.667.360, Alvarez Thomas 847, piso 2º B, de la Capital Federal, Magdalena Gaccetta, argentina, casada, comerciante, de 38 años, DNI 12.089.264, Zaubidet 3940, Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, Fernando Quinteiro, argentino, divorciado, comerciante, de 52 años, LE 4.401.346, Irala 1355, Dpto. 20, de la Capital Federal y Nora Nancy Gustin, argentina, casada, comerciante, de 33 años, DNI 14.666.044, José Bonifacio 2394, piso 5º, de la Capital Federal, Sede Legal: Lavalle Nº 710, piso 6º D, de la Capital Federal, Plazo: noventa y nueve años, Obj.: Servicios: Explotación comercial de lavaderos automáticos y mecánicos de ropa. La compra-venta, representación, importación, exportación y distribución de todos los elementos relacionados con artículos de limpieza y textiles, así como sus repuestos, accesorios y materiales para dichas máquinas. Cap.: $ 18.000, Adm.: Mínimo 1, Máximo 5, por dos años, Representación: Presidente. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Luis Alberto Nerguizian, Director Suplente: Magdalena Gaccetta. Cierre de ejercicio: 31 de agosto.

Apoderado - Héctor Francisco Taverna
Nº 14.954

COMPAÑIA ARGENTINA DE SERVICIOS HIPOTECARIOS-CASH

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que los socios constituyentes, Claudio Piero Agustín Corbelli, arg. nat. casado, nacido 28/10/50, abogado, DNI 18.606.845, domic. Martín Coronado 3140, Cap. Fed.; Joaquín Víctor Prieto, arg. casado, nacido 29/7/42, abogado, LE 4.402.821, domic. Suipacha 1322, Cap. Fed.: Enrique Waterhouse, arg. casado, nacido 9/9/30, abogado, LE 6.471.559, domic. Av. Corrientes 447, Cap. Fed.; Néstor Magariños, arg. casado, nacido 19/8/51, arquitecto, DNI 10.127.294, domic. Tucumán 141, Cap. Fed.; y Marcelo Omar González, arg. casado, arquitecto, nacido 31/3/48, DNI 4.705.533, domic. Tucumán 141, Cap. Fed., por escritura 210 del 19/5/95, Fº 955, Modificaron el instrumento constitutivo de fecha 25/4/95 formalizado por escrit. 160, Folio 736, Reg. 1296, Cap. Fed. en su Artículo Cuarto elevando el Capital Social a la suma de $ 160.000.

Presidente-Claudio P. A. Corbelli
Nº 30.877

COMPAÑIA DE COMPUTOS PARA CLEARING

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública del 24/5/95, Alberto César Carignani, arg., casado, abogado, nacido el 15/10/51, LE 8.457.927; Guillermo Osvaldo Aguirre, arg., casado, abogado, nacido el 28/1/57, DNI 12.609.173; constituyeron: 1º) COMPAÑIA DE COMPUTOS PARA CLEARING S. A. con sede en Bartolomé Mitre 811, 3º piso, Cap. Fed.; 2º) 30 años; 3º) Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios de Computación y Procesamiento de Datos: mediante la realización por cuenta propia; para terceros o por cuenta de terceros, de estudios técnicos, trabajos de consultoría y asesoramiento, prestación de servicios de elaboración de datos, computación, cálculos de contabilidad, con equipos propios y/o de terceros; tomar y dar en alquiler las computadoras y sus equipos, máquinas de oficina, cálculo y contabilidad; importar por cuenta propia y/o de terceros los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto. Asimismo realizará procesamiento de datos por cuenta propia o de terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades; prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados, análisis, desarrollo e implantación de sistemas, asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas, desarrollo y venta de programas para computación; como también el alquiler a terceros de los equipos propios. También realizará por cuenta propia o de terceros en cualquier parte de la República cualquier tipo de contratos informáticos, sean de venta, locación de servicios o de obra, de licencia, etc., siendo los mencionados solamente enunciativos no limitativos, además efectuará los siguientes tipos de operaciones: 1) Prestación de servicios de computación en todas sus etapas; análisis, programación, perforación y procesamiento de la información, en forma conjunta o individual. 2) Locación de equipos de computación por hora o cualquier otra base de cálculo posible. En el ejercicio de las tareas técnicas mencionadas y que correspondan, producirá los informes y estudios respectivos, pudiendo contratar el asesoramiento de profesionales matriculados en la especialidad que hace el objeto. 4º) $ 12.000; 5º) 31/12 de cada año; 6º) Administración: 1 a 5 directores, término 2 ejercicios; 7º) Prescinde sindicatura; 8º) Presidente: Alberto César Carignani; Vicepresidente: Guillermo Osvaldo Aguirre; Director Suplente: Eugenio Ricardo Heras; 9º) El presidente o vicepresidente en su caso.

Escribano - Carlos Norberto Ayuste
Nº 30.869

DROGUERIA PATRICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 12/5/95, folio 855, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se instrumentó la Asamblea Gral. Extraord. del 8/5/95, por la cual se reformó el art. tercero del estatuto social. A saber: objeto: Comerciales: La explotación del negocio de droguería, mediante la compra, venta fraccionamiento, distribución y todo otro tipo de comercialización ya sea al por mayor o al por menor de medicamentos y sus derivados. Y la comercialización en todas sus formas de artículos de limpieza, tocador y perfumería, así como artículos, productos y subproductos relacionados con la industria alimenticia y suplementos dietéticos. Importación y Exportación: mediante la importación y exportación de toda clase de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia y en especial los mencionados en el presente objeto social, y su distribución. Industrial: Mediante la fabricación y fraccionamiento de medicamentos y sus derivados, productos de limpieza, tocador, perfumería, así como artículos, productos y subproductos relacionados con la industria alimenticia y suplementos dietéticos. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, explotación y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, urbano, suburbanos o rurales, inclusive para el régimen de propiedad horizontal.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 30.832

EDITORIAL CONOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. 44, Reg. 1620, Cap. Fed., del 16/5/95, que transcribe el Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 1 del 28/3/95 y Acta de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas del 28/3/95, se modifican los arts. 1; 3 inc. a; 4 y 14. Artículo 1: Con la denominación de EDITORIAL CONOSUR S. A., continúa funcionando la Sociedad constituida con el nombre de KITSELEC S.A. Tiene su domicilio en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Por resolución del Directorio podrá establecer sucursales y constituir domicilios especiales en cualquier lugar del país o del extranjero. Artículo 3, inc. a: Comercial: I) Edición, redacción, impresión, publicación, comercialización y distribución de libros, fascículos, boletines de información y de divulgación, revistas y folletos, nacionales y extranjeros e impresos en general. II) A la compra, venta, cesión, permuta, representación, consignación, importación y exportación, coproducción de los elementos antes enumerados. III) La publicidad, propaganda, difusión y divulgación de libros, revistas, obras y otras creaciones directamente relacionadas con el objeto. IV) También comercializará y/o editará publicaciones de interés general y sobre productos electrónicos y organizará el dictado de cursos por correo y/o en forma directa sobre temas vinculados a la industria electrónica y/o de computación, casetes, compact disc, video casette y demás productos, subproductos y derivados originados en la realización de su objeto, como así también de productos elaborados y semielaborados que se vinculen con los referidos objetos, su comercialización directa o indirecta. V) La producción, verificación, distribución, compra, venta, importación y exportación de fichas, tarjetas, cédulas y demás conjuntos de datos culturales, deportivos, científicos, artísticos, impositivos, previsionales, legales y literarios. Artículo 4: El Capital Social es de Cien Mil Pesos, representado por Cien mil acciones ordinarias y al portador, de un peso cada una de valor nominal, con derecho a un voto por acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo de su monto, conforme al Artículo 188 de la Ley 19.550. Artículo 14: El ejercicio social cierra el día 31 de Diciembre de cada año. Al cierre del ejercicio social se confeccionarán los estados contables de acuerdo a las disposiciones legales, reglamentarias y técnicas en vigencia. Las ganancias realizadas y líquidas se destinarán: a) un cinco por ciento hasta alcanzar el veinte por ciento del capital social al fondo de reserva legal b) a remuneración del directorio y sindicatura, en caso de que hubiera sido designada. c) dividendos preferidos con prioridad de los acumulativos impagos y participación adicional, en su caso. d) el saldo, en todo o en parte, como dividendo de las acciones ordinarias o a fondos de reserva, facultativos o de previsión, de conformidad con el artículo 70 de la ley 19.550, o a cuenta nueva, o al destino que disponga la Asamblea. Los dividendos deben ser pagados en proporción a las respectivas integraciones dentro del año de su sanción. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 1, se determinó que la sede social de la sociedad en la Avda. Córdoba 2064, Capital Federal.

Escribana - Adriana G. Frisardi
Nº 14.936

FERROSER

SOCIEDAD ANONIMA

Const.: Esc. 83-8/5/95. Accionistas: Claudia Mabel Ringach, arg. div., arquitecta, nac. 16/3/57, DNI 12.3.57.967, dom. 3 de Febrero 1430, 4º C. F.; Inés Angélica González, arg., cas., comerciante, nac. 7/2/56, DNI 12.013.159, dom. Sudamérica 1957, Caseros, P. B. A.; Andrea Fabiana Ríos, arg., cas., abogada, nac. 14/1/67, DNI 17.868.284, dom. Rodríguez Peña 1625, Santos Lugares, P. B. A. Denominación: FERROSER S. A. Objeto: La producción, transformación y comercialización de metales ferrosos y no ferrosos y la producción y comercialización de productos relativos a la industria de la construcción y amoblamiento. Industrial: La fabricación y procesamiento de todo tipo de producto derivado de su objeto principal. Comercial: La compra venta al por mayor y menor, permuta, consignación y distribución de toda clase de productos y subproductos que tengan relación con los metales ferrosos y no ferrosos, con la industria de la construcción y amoblamiento. Representaciones, mandatos y Servicios: El ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones y servicios como agente, representante o distribuidora de fabricantes, comerciantes o exportadores del país y de empresas radicadas en el exterior. Importación y Exportación: La importación y exportación de toda clase de bienes o servicios destinados al mercado interno, mercaderías, productos manufacturados o no, frutos, maquinarias y herramientas y la realización de operaciones de comercio internacional. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo de 1 máximo de 5. Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Sin sindicatura. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Andrea Fabiana Ríos. Vicepresidente: Inés Angélica González. Director Suplente: Claudia Mabel Ringach. Sede Social: Av. Dellepiane 4290, Block 5, Columna 3, 1º piso, Dpto. 1, C. F.

Apoderado - Eduardo Daniel Kusnitzoff
Nº 30.894

FONOEXENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: FONO SERVICIOS S.A. insc. en I. G. J. Nº 6142, L. 115, Tomo A de S. A. el 24/6/94. Poggi Gustavo Adrián, arg. nac.

30/9/68, soltero, com., DNI 20.404.208, dom. Arcos 2433, Cap. Fed., Reyna José Eduardo, arg., cas., empresario, nac. 17/10/32, LE 4.083.604, dom. Parera 12, Cap. Fed., Mallo Federico Pablo, arg., cas., nac. 18/4/59, Lic. en Economía, DNI 13.416.887, dom. Peña 2432, Cap. Fed. 2) 22/5/1995. 3) FONOEXENT S. A. 4) Tte. Gral. Juan D. Perón 1658, Cap. Fed. 5) La soc. tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la compra venta, importación y/o exportación de todo tipo de productos y/o servicios comprendidos actualmente y en el futuro, en el título de Exenciones de la Ley de Impuesto al Valor Agregado. Entre otros y básicamente se encuentran comprendidos: entradas, derechos y/o lo que constituya la contraprestación exigida para el acceso a espectáculos y reuniones de carácter deportivo, artístico, científico, cultural, teatral, musical de canto, de danza, circenses, cinematográficos, donaciones para entidades de bien público, pasaje para el transporte de pasajeros y carga por vía aérea, terrestre y/o acuática, libros, folletos e impresos, similares, incluso en hojas sueltas, diarios y publicaciones periódicas impresos, incluso ilustrados, sellos y pólizas de cotización o capitalización, billetes para juegos de sorteo o de apuestas, sellos de organización de bien público, billetes para viajar en transporte público, billetes de acceso a espectáculos, exposiciones, conferencias, operaciones de seguro de retiro privado y de seguro de vida de cualquier tipo, servicios relativos al culto que tengan por objeto el fomento del mismo, servicios prestados por las obras sociales u otras instituciones con actividades exentas del Impuesto al Valor Agregado, servicios de asistencia sanitaria, médica y paramédica, servicio de taxímetros, remises con chofer y cualquier otra prestación exenta o no alcanzada por el Impuesto al Valor Agregado. También el ejercicio de representaciones, mandatos y servicios en el país y en el exterior actuando como representante, agencia, concesionaria o mandataria de empresas o personas nacionales o extranjeras, con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de los rubros que hacen a la actividad de la sociedad. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Rubén Oscar Ojeda; Vicepresidente: Gustavo Adrián Poggi; Director Suplente: José Eduardo Reyna. 9) Presidente o Vicepresidente en forma indistinta y/o en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 10) 31 de mayo de cada año. 11) El señor Rubén Oscar Ojeda, acepta el cargo de Presidente.

Escribana - Laura Inés Toubes de Roel
Nº 30.946

GETS

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación Nº 29.501 del 18/5/95 por esc. del 24/5/95 contesta observación de la I.G.J., rectificando su Art. 3º: Inmobiliaria: mediante la compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades, inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de propiedad horizontal, así como toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas, urbanizaciones, clubes de campo, etc. Constructora: Mediante la explotación en general del ramo de construcciones de toda índole, sean edificios para vivienda, industriales y/o comerciales o la realización de obras públicas y privadas, pavimentaciones, afirmados, tratamientos asfálticos, ejecución de puentes o caminos y todo cuanto se relacione con obras viales de todo tipo y característica. Financiera: Por el aporte de capitales, para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran concurso público. Agropecuaria: la realización de obras agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividad agropecuaria, explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, apicultura, tambo y granja. Importación y Exportación.

Escribana - Carolina Rovira
Nº 30.882

GIOVINAZZO

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma, estatuto, supresión, sindicatura. Se hace saber que por escritura Nº 282, folio 941, fecha 22/5/95 y Acta de Asamblea Nº 15 de fecha 16/6/94, se ha resuelto la modificación del Artículo 11 del estatuto, que queda redactado de la siguiente forma: Artículo 11: La Sociedad prescinde de la Sindicatura de conformidad con lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de Capital Social de la Sociedad quedare comprendida en el inciso segundo del artículo 299 de la citada Ley, anualmente la asamblea deberá elegir un síndico titular y uno suplente. Presente al acto: Laura Giovinazzo, argentina, casada, nacida el 12 de junio de 1969, Licenciada en Economía, C. I. P. F. 8.116.464, domicilio Av. Libertador 2423, 8º piso, Capital, ratifica la aceptación al cargo de director suplente. Inscripción de la sociedad ante la I.G.J.: Constitución 11/11/1991, Nº 9487, Lº 110, Tº A de S. A. Ultima inscripción en I.G.J.: 12/4/95, Nº 3146, Lº 116, Tº A de S. A.

Escribano - Ubaldo Ferrer
Nº 30.940

GRUPO EDITORIAL DOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jaquelina Débora Stukalsky, arg., 10/7/65, psicóloga, casada, MI. 17.410.283, dom. Billinghurst 556, Cap. Fed.; Eddy Edelmira Gutiérrez de Mainhard, arg., 9/4/36, enfermera, casada, MI 2.747.296, dom. Díaz Vélez 499, 7º B, Avellaneda, Prov. Bs. As.; Edgar Walter Mainhard, arg., 1/1/59 periodista, divorciado, MI 12.767.385, dom. Av. Congreso 2534, Cap. Fed.; 2) 17/5/95; 3) GRUPO EDITORIAL DOS S. A.; 4) Ciudad Bs. As., sede: Lavalle 727, 3 A; 5) Objeto dedicarse por sí, por cuenta de 3º o asociada a 3º, en cualquier parte de país o del extranjero, a las siguientes actividades: Edición, publicación, impresión, encuadernación, distribución, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición de diarios, revistas, libros, cuadernos, folletos, prospectos y en general de publicaciones de carácter literario, científico pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. Podrá también dedicarse a la compra, venta, distribución, importación exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina y cualquier materia prima utilizable en las industrias gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias; 6) 50 años de la inscripción; 7) $ 12.000; 8) Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente; Jaquelina Débora Stukalsky; Vicepresidente: Edelmira Gutiérrez de Mainhard; Director suplente: Edgar Walter Mainhard. Sindicatura: se prescinde; 9) Presidente o Vicepresidente; 10) 31/12 c/año

Escribana - Susana del Blanco
Nº 30.928

INVERSIONES RIOPLATENSES

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura del 20/3/95. Folio 502, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los Sres. Carlos Alberto Tienda, argentino, casado, empresario, nacido el 10/8/39, L.E. 4.295.414, domicilio Lima 711, 5to. piso de Cap. Fed.; Carlos Alberto Folgar, argentino, casado, empresario, nacido el 5/5/35, L.E. 5.586.330, domicilio Bogotá 2299, piso 16º "B" de Cap. Fed.; Dora Gloria Tienda, argentina, divorciada, empresaria, nacida el 16/4/45, LC. 4.995.153, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3602, 6º piso de Cap. Fed. y Arnaldo Alberto Sesarego, casado, argentino, contador público, nacido el 23/1/51, LE. 8.402.691, domicilio Lima 711, 5º piso de Cap. Fed. Constituyeron: INVERSIONES RIOPLATENSES S.A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Ciudad de Bs. As. y sede actual en la calle Lima 711, quinto piso. Capital: $ 12.500. Objeto: Financieras: intervenir en negocios financieros, mediante el aporte de capitales a empresas o particulares, sociedades constituidas o a constituirse. Constituir y transferir hipotecas y demás derechos reales, incluso participar en otras sociedades. Dar y aceptar créditos, mutuos, cesiones, prendas, hipotecas y efectuar toda clase de operaciones financieras con entidades o personas de derecho público o privado, nacionales o extranjeras. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Administración: Directorio entre uno y 5 miembros por un ejercicio. Representación Legal: Presidente y vicepresidente del Directorio, indistinta. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. Primer Directorio: Presidente: Carlos Alberto Tienda, Vicepresidente: Carlos Alberto Folgar, Director Titular: Dora Gloria Tienda y Director Suplente: Arnaldo Alberto Sesarego.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 30.834

LA AGENCIA SOCIEDAD ANONIMA DE PUBLICIDAD

Escritura: 22/5/95. Socios: Fernando Diego Hereñu, arg., casado, DNI. 10.809.140, publicista, nacido el 15/9/53, Catamarca 2440, Olivos, Pcia. B.A.; María Baigorri, arg., casada, DNI. 13.900.281, comerciante, nacida el 19/8/60, Juncal 2166, 3º, Cap., Andrea Inés Leonson, arg., casada, DNI. 12.889.968, comerciante, nacida el 31/5/58, Catamarca 2440, Olivos, Pcia. B.A. Domicilio: Juncal 2166, 3º "D", Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: actuar como agencia de publicidad, mediante la difusión y explotación en todos sus aspectos y modalidades, inclusive la realización y/o fabricación de toda clase de elementos necesarios a tal fin, por medio del negocio de publicidad y propaganda, pública o privada, por medio de la prensa, radio, televisión, carteleras, megáfonos móviles, impresos y cualquier otro medio visual, auditivo o el que en el futuro se creare. El asesoramiento en materia publicitaria, organizativa, técnica y de relaciones. La venta, alquiler y representación de espacios publicitarios y/o distribución de programas para ser transmitidos por televisión o radiodifusión o anuncios publicitarios; así como la comercialización, importación, exportación, distribución, consignación y representación en materia de promoción, publicidad y propaganda, incluyendo la organización de desfiles de modas, shows artísticos, conferencias y espectáculos en general. Capital: $ 12.000. Adm.: entre 1 y 10 titulares, por 3 años. Rep. legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Fernando Diego Hereñu; D. Titular: Ana María Baigorri; D. Suplente: Andrea Inés Leonson.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 14.923

LEADER RENT A CAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por haberse obviado en edicto de fecha 12/5/95. Recibo 14.007 se informa que el Directorio está compuesto: Presidente: García Piñeyro, Claudia Mariana - Director Suplente: Echegoy, Elba Eusebia.

Autorizado - Walter Herrero
Nº 14.979

MADO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 181 del 17/5/1995 Reg. 412 CF rectifica la ubicación de la sede social: Aguirre 360, Capital Federal, erróneamente publicado como Aguirre 36 en el Boletín Oficial del 20/4/1995. Recibo 26.496.

Autorizado - Enrique Pereira de Lucena
Nº 30.935

MERAC

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 159, Folio 428 del 23/5/95: 1) María Asunción de la Cruz, arg., solt., 30/5/50, comerc., LC. 6.361.099, Castelli 847, Pergamino, Prov. Bs. As.; y Raúl Antonio Etchevers, arg., cas., DNI. 11.127.681, 13/4/54, comerc., Juncal 2320, 6to. "A", Cap. Fed. 2) Denominación: MERAC S.A. 3) Plazo: 99 años. 4) Objeto: a) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización, importación, exportación, representación, comisión, consignación, acopios, distribuciones y fraccionamientos de artículos de librería en general, impresos y derivados de la industria gráfica que se utilicen en tareas de oficina. b) Industriales: Mediante la comercialización de y producción de artículos derivados de la industria gráfica, trabajo de diseño, trabajos de creación gráfica; encuadernación y grabados en general. c) Financiera: Mediante la compra y venta de títulos, acciones, obligaciones negociables y otros valores mobiliarios, préstamos con o sin garantías reales o personales; aporte de capitales en dinero o en especie a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; d) Inmobiliarias: Adquirir bienes raíces en zonas urbanas o rurales, arrendarlos y en cualquier forma usar de ellos, así como adquirir, arrendar, instalar locales, agencias o sucursales dentro o fuera del país y en fin podrá realizar cualquier otra actividad o rubro anexa, derivada o análoga que se vincule. A todos estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidas por las disposiciones legales o estatutarias. 5) Capital: $ 12.000. 6) Cierre del ejercicio: 31/12 c/año. 7) Sede Social: Salvador M. del Carril 2538, Cap. Fed. 8) Presidente: María Lorena Acosta, arg., solt., diseñadora gráfica, 23/1/75, DNI. 24.378.380, Uriarte 2462, 3ro. "A", Cap. Fed. Direc. Suplente: Jorge Daniel Squef, arg., cas., 22/7/57, comerc., DNI. 13.133.081, Lanzavechia 2126, V. Raffo, Prov. Bs. As.

Escribano - Pablo David Roberts
Nº 30.875

MERCURE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 17.3.95. Socios Directores: Presidente: Graciela Mirta Rotta, argentina, soltera, empleada, 40, DNI. 11.450.349, Vera 371, CF.; Suplente: Javier Alejandro Calvo, argentino, casado, empleado, 30, DNI. 16.858.901, Rojas 292, CF. Compraventa, distribución, arrendamiento productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería, automotores, aeronaves, embarcaciones, maquinaria, herramientas, motores. Equipos eléctricos, electrónicos, electrodomésticos. Fabricación, reparación. Compraventa, alquiler administración inmueble, loteos. Aportes, inversiones, créditos, acciones, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios; montajes industriales, transportes, pasajes, hotelería, gastronomía. Servicio limpieza, reparaciones, mantenimiento. Agencia de empleos, selección persona. Distribución correspondencia, encomiendas, periódicos, revistas, folletos, caudales, valores, documentación bancaria. Importación. Exportación productos en estado natural o manufacturado. Capital: $ 12.000,00. Socios suscriben por mitades. Sin Síndico. Cierre: 28.2. Dura: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Boedo 149.

Autorizada - Nelly Liliana Rodríguez
Nº 15.004

MONY INTERNATIONAL LIFE INSURANCE CO. SEGUROS DE VIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 208 otorgada el 24 de mayo de 1995, al Fº 775 del Registro Notarial Nº 374 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima MONY INTERNATIONAL LIFE INSURANCE CO. SEGUROS DE VIDA S.A. mediante: 1) Datos de los accionistas: Francis John Waldron, 51 años, casado, estadounidense, empresario, con domicilio en 1740 Broadway, New York, NY 10019, EE.UU., pasaporte estadounidense 152.343.164; y Fernando Enrique Reategui, 35 años, casado, estadounidense, empresario, con domicilio en Libertad 1583 piso 3º C, Capital Federal, pasaporte estadounidense 041.226.403; 2) Fecha del instrumento de constitución: 24/5/95; 3) Denominación social: MONY INTERNATIONAL LIFE INSURANCE CO. SEGUROS DE VIDA S. A.; 4) Sede Social: Carlos Pellegrini 887, 3º piso, oficina 321, Capital Federal; 5) Objeto Social: Tiene por objeto realizar seguros de personas previstos en el Capítulo III de la Ley Nº 17.418, dentro o fuera de la República Argentina, y administrar y disponer los bienes en que tenga invertidos su capital y reservas, pudiendo, a tal efecto, realizar toda clase de actos jurídicos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, por las normas reglamentarias o por estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años contados desde la fecha de su constitución; 7) Capital Social: $ 275.000; 8) El Directorio está compuesto por un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por un ejercicio. Presidente: Alberto Carlos Cappagli; Directores Titulares: Francis John Waldron, Miguel Piñeiro Aramburu; Director Suplente: Patricia Susana López Aufranc. La fiscalización de la sociedad está a cargo de una Comisión Fiscalizadora integrada por tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes, elegidos por el término de un ejercicio. Síndicos Titulares: Mirta Silvia Maletta, Gerardo Prieto, Diego Mario Niebuhr; Síndicos Suplentes: Miguel Carlos Blanco, Carlos Antonio Rebay, Carlos Horacio Rivarola; 9) La representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente en caso de ausencia o vacancia en el cargo, o a dos Directores los que deberán actuar en forma conjunta; 10) Garantía de Directores: $ 100; 11) Cierre del ejercicio social: 30 de junio.

Autorizado - Pablo Sergio Cereijido
Nº 9650

OSVALDO RIGAMONTI

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. 101 del 12/5/95 la sociedad resolvió aumentar el capital social de $ 290.020,14 a $ 7.200.000, modificándose el art. 5º del estatuto social. Se fijó en $ 500 la garantía de los directores, modificándose el art. 9º del estatuto. Inscripta el 8/11/77 bajo el Nº 3849, Lº 86, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales.

Escribano - Jorge Lis
Nº 14.972

PETROIL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 250, del 23 de mayo de 1995 al folio 765, Registro Notarial 228 ante el suscripto se constituyó PETROIL S.A. Socios: Alejandro Rodolfo Elmore, argentino, casado, comerciante, 30 años, DNI. 17.331.136, Pedro Morán 4486, Capital Federal; Luis Norberto Pedro Oliveto, argentino, casado, comerciante, 60 años, DNI. 5.601.357, Cabildo 1124, 7º "A", Capital Federal; y Enzo Calabrese, argentino, soltero, comerciante, 30 años, DNI. 17.020.154, Santa Ana 55, Turdera, Prov. de Buenos Aires. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en todo el territorio de la República Argentina, a la explotación del rubro de combustibles, aceites y lubricantes, mediante la compra, venta, fraccionamiento, depósito, distribución, importación, exportación de combustibles, aceites, lubricantes, derivados e instrumental, herramientas y equipos afines, pudiendo establecer estaciones de servicio, agencias comerciales, centros de lubricación, asumiendo representaciones, mandatos, comisiones, distribuciones y subdistribuciones. Podrá asimismo realizar toda clase de operaciones financieras vinculadas a su objeto principal, consistentes en aportar o invertir capitales en efectivo o en especie para negocios presentes o futuros, constituir y aceptar hipotecas y otros derechos reales, concediendo créditos con las garantías que se estimaren procedentes, descuento y comercialización de papeles y títulos de crédito de cualquier naturaleza, excluyéndose aquellas operaciones contempladas en la Ley de Entidades Financieras o las que requiriesen el concurso público o pudiesen ser realizadas exclusivamente por personas físicas o jurídicas autorizadas a ese efecto por la legislación vigente y a las que la misma reservara su ejecución. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto por acción. Cada socio suscribe 4000 acciones. Integración: 25 % en efectivo, saldo dentro plazo de Ley. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Alejandro Rodolfo Elmore; Vicepresidente: Luis Norberto Pedro Oliveto; Director Titular: Enzo Calabrese; Director Suplente: Oscar Alberto Díaz. Quórum y Mayorías: Las de Ley. Cierre ejercicio: 30 de abril. Sede social: Lavalle 774, 5º "18", Capital Federal. La sociedad prescinde de la Sindicatura.

Escribano - Rodolfo Gesino
Nº 14.929

PRODALATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Esc. 34 del 20/3/95 ante la Esc. Raquel H. Soria, Reg. 81 Vte. López, los Sres. Guillermo Oscar Alfonzo, nac. 11/12/48, DNI. 7.624.625, cas. p/n c/Adriana Deborah Virdó; Lidia Alfonzo, nac. 26/10/44, DNI. 5.336.500, solt., hija de Guillermo Alfonzo y de Ermelinda Martínez, ambos dom. Juncal 2843, 4º piso, Cap. Fed.; Javier Alejandro Lardapide, nac. 30/6/70, DNI. 21.710.616, solt., hijo de Luis Alberto Lardapide y de Beatriz Chao, dom. Mónaco 3061, Villa Ballester, prov. Bs. As.; todos argentinos y comerciantes, constituyeron una S.A. denominada "PRODALATEX S.A." con sede en Juncal 2843, 4º piso "C", Cap. Fed. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o en participación con terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero a la Fabricación y distribución de productos químicos; importación y exportación; ventas y asistencia técnica de maquinarias; representación y licencia de empresas del exterior; venta de máquinas, equipos y elementos de seguridad; servicios de limpieza industrial y Asesoramientos técnicos para procesos industriales. Duración: 99 años a partir de inscripción. Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones de 1 $ v/n c/u, totalmente suscriptas por c/u de los socios de acuerdo al siguiente detalle: Guillermo Oscar Alfonzo, 3360 acc. ord. al portador, equiv. a $ 3.360; Lidia Alfonzo 4200 acc. ord. al portador, equiv. a $ 4.200, y Javier Alejandro Lardapide, 4440 acc. ord. al portador, que se integran en un 25 % en efectivo, debiendo integrar el saldo dentro de 2 años a partir de la inscripción. Administración y representación legal: Presidente o Vice. en su caso, por 3 años. Cierre del Ejercicio: 28/2 de c/año.

Abogado - Mario E. Figini
Nº 14.913

REVESTIMIENTOS POLYGUARD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública del 15/5/95. Comparecen David Diego Pisano, argentino, nacido el 27/3/62, casado, empresario, DNI 16.058.029 y María Eugenia Rincón Oquendo, venezolana, nacida el 11/10/63, casada, empresaria, DNI 92.730.215. Denominación: "REVESTIMIENTOS POLYGUARD S. A." Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Industriales: Mediante la fabricación de productos químicos, plásticos y metalúrgicos. Comerciales: Mediante la compraventa de materias primas y productos incluidos en el objeto industrial. Importación y exportación, representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y gestiones de negocios. Servicios: En la prestación de los servicios de transporte aéreo, en especial los de traslado de mercadería, personal, sanitario, taxis aéreos y otros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Capital Social: $ 40.000 Administración y representación: A cargo del Directorio, compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 5. Cierre del Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año.

Autorizado - Sebastian García Rago
Nº 30.854

REY INGENIERIA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 24/5/95. Ricardo Rey, argentino, nacido el 11/1/33, casado, ingeniero civil, LE Nº 4.087.688, con domicilio en Ayacucho 1490, 7º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires; Ignacio Rey, argentino, nacido el 16/1/63, casado, comerciante, DNI Nº 16.161.331, con domicilio en Charcas Nº 2956, 1º Piso, de la Ciudad de Buenos Aires y Hugo Pérez, argentino, nacido el 15/10/45, casado, contador público, LE Nº 8.249.638, con domicilio en Alf. H. Bouchard 3230, de Olivos, Prov. de Buenos Aires. Denominación: "REY INGENIERIA S. A." Domicilio Social: Viamonte 1167, 1º Piso, Of. 3, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industrial: Construcciones civiles, eléctricas, mecánicas y electromecánicas, obras de ingeniería y arquitectura de todo tipo, de carácter público o privado, trabajos complementarios a las mismas, reparación y/o mantenimiento de elementos relacionados con sus actividades. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de productos, artículos, equipos, materiales, maquinarias, herramientas, aparatos y mercaderías en general, artículos, equipos, materiales, maquinarias, herramientas, aparatos y mercaderías en general. c) Constitutivas: La aceptación de concesiones, licencias, representaciones, consignaciones, distribuciones, mandatos y franquicias. d) Financieras: Mediante el otorgamiento de contratos de leasing, préstamos con o sin garantías a corto o largo plazo; aportes de capitales a personas o sociedades existentes o a constituirse para la financiación de operaciones realizadas, compra, venta y negociaciones de títulos y acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley Nº 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación del ahorro público. Capital: $ 150.000. Administración: Directorio de uno a seis titulares, por dos años e igual número de suplentes por el mismo plazo. Representación: Presidente o Vice., prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de mayo de cada año. Presidente: Ricardo Rey. Vicepresidente: Hugo Pérez. Director Titular: Ignacio Rey. Director Suplente: Alfredo Lucas Giudice.

Director Titular - Ignacio Rey
Nº 30.806

SAGEMCO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 26/11/1994 ha quedado modificado el art. 4º del contrato social. El mismo ha quedado redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de trescientos veintinueve mil seiscientos noventa y seis pesos, constituido por trescientas veintinueve mil seiscientas noventa y seis acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una, con derecho a un voto cada acción. El capital puede aumentarse al quíntuplo por Asamblea Ordinaria, mediante la emisión de acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y valor un peso cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo ciento ochenta y ocho de la ley diecinueve mil quinientos cincuenta (Texto ordenado decreto número ochocientos cuarenta y uno/ochenta y cuatro)".

Autorizado - Gonzalo Clariá
Nº 30.867

SEGURIDAD FRANCISCO DURAN Y ASOCIADOS

SOCIEDAD ANONIMA

Nº Expediente 104.166. Modificación del estatuto por Acta del 28/7/94 de Asamblea General Extraordinaria. Artículos reformados: Art. 4º: La sociedad tendrá por objeto: a) Averiguaciones de orden civil y comercial. b) Solvencia de personas y entidades. c) Seguimientos y búsqueda de personas y domicilios. d) Custodia y vigilancia internas de bienes y establecimientos y e) Traslados de valores. Art. 11º: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por dos años. La asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar vacantes que se produzcan en el orden de su elección, mientras se mantenga la prescindencia de la Sindicatura, aludida en el artículo décimo sexto. Si por imperio de lo previsto en el artículo 284, último párrafo de la ley 19.550 la sociedad debiera designar síndico, quedará a criterio de la asamblea que designe a autoridades, la elección o no de directores suplentes. Art. 16º: La sociedad prescinde de la Sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284, 2º párr. de la ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2 del artículo 299 de la ley citada, anualmente la Asamblea deberá elegir síndico titular y suplente. La fiscalización de la sociedad será ejercida por los accionistas, según los arts. 55 y 284 de la ley 19.550.

Escribano - Jorge A. Armando
Nº 30.919

SEMA GROUP SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA (Sucursal Argentina)

Se comunica que por Esc. Nº 56 del 24/5/95, pasada ante el Escrib. de esta Cap., don Mario A. Guyot Ferrari, al Folio 241 del Reg. 114 a su cargo, la sociedad "SEMA GROUP SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA", constituida y existente según las leyes españolas, con domicilio en la calle Rosario Pino Nº 14 - 18, Edificio Torre Rioja, Madrid, España, inscripta en el Registro Mercantil de Madrid, España, al Tomo 619 general, 601 de la sección tercera del Libro de Sociedades, folio 50, hoja número 18.242-1, inscripción 14a., con un capital social de 76.905.000 pesetas, duración ilimitada, cuyo objeto es: I.) El estudio, desarrollo, aplicación y comercialización de la informática en todos sus aspectos; II.) La gestión de centros de proceso de datos y la venta, explotación y arrendamiento de sus servicios; III.) El establecimiento de especificaciones y realización de proyectos para el suministro de equipos informáticos e instalaciones, integrando tanto los programas como los equipos de diverso origen o procedencia; IV.) La investigación, ingeniería, diseño, desarrollo, integración, comercialización, fabricación y/o realización, instalación, garantía, mantenimiento, reparación y prestación de servicios en los siguientes ámbitos: a.) La explotación de servicios de telecomunicación y en especial la de servicios de Valor Añadido; b.) Proyectos para sistemas de información y sistemas expertos para industria de informática, telemática, microelectrónica, electrónica, robótica, electricidad, telegrafía, radiodifusión, televisión y señalización, por los procedimientos o métodos actuales o por cualesquiera otros que puedan descubrirse en lo sucesivo. V.) Las actividades de importación y exportación relacionadas con los productos y servicios mencionados contemplados en los apartados anteriores. VI.) Además la Sociedad podrá realizar toda clase de actividades relacionadas con la asesoría y consultoría, la organización en todas sus formas, las técnicas de dirección, la formación, la selección, el perfeccionamiento y la prestación de servicios de personal, la realización de estudios económicos, financieros, comerciales y técnicos; las revisiones contables; la investigación operativa y la matemática aplicada; toda clase de actividades de consulta y estudios de ingeniería en todas sus formas. Tales actividades podrán ser desarrolladas por la Sociedad bien en forma directa o bien en cualesquiera otras formas admitidas en derecho, como la participación en calidad de socio en otras entidades de objeto idéntico o análogo. Si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, o inscripción en registros públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente dicha titulación profesional, y en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido los requisitos administrativos exigidos. De acuerdo a lo resuelto en la Reunión del Consejo de Administración del 30 de marzo de 1995, se decidió la constitución de una sucursal en la República Argentina, la que actuará bajo la denominación de "SEMA GROUP SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA, Sucursal Argentina", no asignándosele capital, fijando su domicilio en la Ciudad de Buenos Aires, calle Bernardo de Irigoyen Nº 330, piso 4º, para el ejercicio habitual de los actos comprendidos en su objeto social; designando gerentes de dicha sucursal a los Sres. Arturo Reglero, José Grau, José Luis Burgos y Vicente Hortigüela; otorgándoles poder general para actuar, y confiriendo asimismo poder al Dr. Anastacio García, con las facultades y atribuciones que en él se mencionan.

Escribano - Mario A. Guyot Ferrari
Nº 30.822

SERVICIOS CORRECCIONALES DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Carlos Alberto Brady Alet, nacido el 6/8/45, casado, Cédula de Identidad 6.840.212, P.F., Maipú 267, piso 11, Cap. Fed. y Juan Carlos Berisso (h.), nacido el 16/10/62, soltero, DNI 14.886.454, Maipú 267, piso 11, Cap. Fed.; argentinos, abogados. 2) 5/5/95. 3) "SERVICIOS CORRECCIONALES DE ARGENTINA S. A.". 4) Tronador 543, Cap. Federal. 5) El desarrollo, diseño, construcción, financiación, administración y dirección de prisiones en general y toda actividad relacionada con la asistencia y rehabilitación social. La construcción, alquiler, "leasing" y administración de centros y/o establecimientos públicos o privados, tanto de internación, detención o rehabilitación, centros de asistencia a los drogadependientes y en general cualquier centro correccional o instituto penitenciario; programas de estudios, asesoramientos, consultas e informes técnicos vinculados con su objeto social. 6) 99 años contados desde su inscripción en R.P. de Comercio. 7) $ 12.000. 8) y 9) Por Clase A: Presidente: Carlos Alberto Brady Alet. Director Suplente: Marcelo José Azumendi. Por Clase B: Vicepresidente: Juan Carlos Berisso (h.). Suplente: Mirta del Carmen Ibarra. Un ejercicio. Presidente y Vicepresidente en forma conjunta. Síndico Titular: Ricardo Gustavo Azaretto. Síndico Suplente: Guillermo Eduardo Alchouron. 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Santiago Roque Yofre
Nº 14.980

SILVER RIVER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: por Escritura Pública del 22/5/95, comparecen Diego de Pamphilis, argentino, casado, comerciante, nacido el 13/10/1956, DNI 11.960.381, con domicilio en Los Algarrobos 1084, San Isidro, Prov. de Bs. As. y Enrique Carlos Torlaschi, argentino, casado, comerciante, nacido el 9/3/1933, LE 4.092.019, domiciliado en Av. Alvear 906, Martínez, Prov. de Bs. As. Denominación: "SILVER RIVER S. A." con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a los siguientes actos: Inmobiliario: Compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, administración de inmuebles urbanos y rurales, la subdivisión de tierras y su urbanización, como así también todas las operaciones previstas por

la ley 13.512 de Propiedad Horizontal y su reglamentación, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Representaciones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, fraccionamiento, explotación, recepción, control, como así también el ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones, mandatos, agencias, gestiones de negocios y administración de bienes de capital y empresas en general. Capital Social: $ 20.000. Dirección y administración: a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco. Cierre del Ejercicio Social: 30 de abril de cada año.

Autorizado - Sebastián García Rago
Nº 30.852

SOCIEDAD ANONIMA LA NACION

Se hace saber que por Escrit. del 26/5/95 se protoc. el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria del 10/5/95, en la cual se resolvió modificar los artículos 5º, 9º 12º, 13º y 17º de los Estatutos Sociales.

Escribano - Enrique Maschwitz
Nº 30.851

SOCIEDAD DE INVERSIONES LINLINAO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día: Que por Asambleas Extraordinarias del 14/1/93 y 15/12/93 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 2.300.000, reformando en consecuencia el Artículo Quinto de los Estatutos Sociales

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 30.945

TECNOSERV

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 93 del 25/4/95 Eduardo Carlos López, 28/4/58, casado, DNI.: 12.085.402, Ingen. Electrón. dom.: Charcas 3379 1º "B" Cap. Fed.; Patricio Raúl Carranza, 19/9/61, casado, DNI.: 14.704.768, Técn. Electrón., dom.: Paraguay 5398 1º "A" Cap. Fed.; Reynaldo Roque Vial, 14/7/63, soltero, DNI.: 16.496.571, Licenc. en Sistemas, dom.: José M. Moreno 797 12 "A" Cap. Fed.; Pablo Germán López, 26/2/69, soltero, DNI.: 20.695.502 Analista de Sistemas, dom.: Gral. Galán 90, El Palomar, Pcia. Bs. As.; Daniel Eduardo Martínez, 4/8/50, casado, L.E.: 8.426.010, Licen. en Administ. de Empresas, dom.: Guardia Nacional 1109 Cap. Fed.; Marcela Claudia Taboada, 4/1/68, casada, DNI.: 20.008.628, Licen. en Sistemas, dom.: E. Mitre 1258 6º "F" Cap. Fed.; Susana Perla Davini, 9/2/68, solt., DNI.: 20.010.865, Licen. en Sistemas, dom.: Robertson 1053 Cap. Fed.; Andrea Fabiana Tasat, 9/6/68, soltera, DNI.: 20.360.162, Licenc. en Sistemas, dom.: Rivadavia 5286 7º "A" Cap. Fed; Eduardo Rodolfo Lombardo, 18/2/68, DNI.: 20.026.115, casado Licenc. en Sistemas, dom.: Juan B. Justo 2178 Cap. Fed.; Roque Guillermo Garrido, 16/5/70, soltero, DNI.: 21.568.123, Program. de Sistemas, dom.: Avda. Santa Fe 5280 2º "F" Cap. Fed. y Marina Claudia Alfie, 30/5/68, solt., DNI.: 20.231.273, Licen. en Sistemas, dom.: Gavilán 45 14º "A" Cap. Fed., todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: Servicios informáticos en gral., diseño de redes, puesta en funcionamiento de redes Lan y Wan e internet-working. Servicios de software a través de la instalac. de productos, soporte gral., desarrollo de aplicacs. de soporte y servs. de capacitac. Servicios de seguridad y control de accesos. Sistema de monitoreo de redes, puesta en funcionam. de sistemas de monitoreo y administrac. de redes. Capital: Pesos Doce Mil, represent. por 1200 accs de $ 10.- v/n c/u con derecho a 1 voto por acción. Adm.; mínimo uno, máximo cinco por 2 años. Presidente y Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre: 31/12 de c/año. Presidente: Eduardo Carlos López; Vicepresidente: Patricio Raúl Carranza; Directores: Reynaldo Roque Vial y Pablo Germán López; Director Suplente: Daniel Alberto Suárez, argent., 2/12/53, casado, DNI. 10.728.872, Cont. Púb., dom.: Padre Acevedo 3575, Boulogne, Pcia Bs. As. Sede Social: Perú 79 4º "9" Cap. Fed.

Autorizado - José Mangone
Nº 30.809

TRADIGRAIN

SOCIEDAD ANONIMA

(RPC 13/10/80, bajo el Nº 4534 del Lº 92, Tº A de Est. de Soc. Anónimas Nacionales). Comunica que con fecha 28/4/95 resolvió modificar el art. 9º del Estatuto: Cierre de ejercicio: 31/7/95.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 30.853

TRANSMIX

S.A.C.I.C.

Hace saber por un día que por Asamblea del 22/11/94 y Escritura del 21/4/95 se resolvió aumentar el capital social, modificar la fiscalización de la sociedad y cambiar la fecha de cierre de ejercicio, reformando los siguientes arts. Art. 3: El capital social es de $ 1.600.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 VAN y de 1 voto c/u. Art. 9: La fiscalización de la sociedad estará a cargo de una sindicatura plural de número impar de 3 Síndicos Titulares y 3 Suplentes, los que actuarán como órgano social bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora. Art. 13. El ejercicio Social cierra el 30/6 de c/año Inscripta el 19/12/78, Nº 4862, L. 88, T.A.

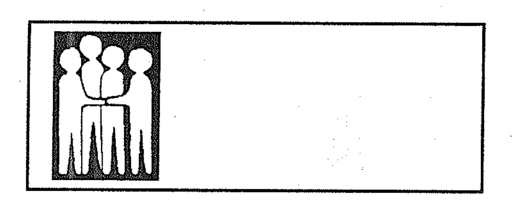
Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 30.908

WRBC HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 328 pasada al folio 1525 ante el Escribano Martín Ramón Arana (Reg. Nº 841, Capital Federal) se constituyó una sociedad anónima: 1) Carlos Alberto Basílico; argentino, casado; 16 de marzo de 1931; abogado; C.I. 2.753.240; y Roxana M. Kahale; argentina; soltera; 7 de setiembre de 1965; D.N.I. 17.784.080; 2) 26 de mayo de 1995; 3) WRBC HOLDINGS S.A.; 4) M. T. de Alvear 684, 2º piso, Capital Federal; 5) La Sociedad tiene por objeto la realización de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y actividades financieras pudiendo, al efecto, comprar y vender títulos, acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero; constituirse en depositaria de fondos comunes de inversión con observancia del régimen legal pertinente; otorgar créditos con o sin garantías reales o personales; aportar capitales a empresas constituidas o a constituirse y efectuar toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, excluyendo las comprendidas por la ley Nº 21.526 y cualesquiera otras que requieran concurso público. A tal fin la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) De tres a cinco miembros titulares e igual de suplentes. Presidente: Carlos Alberto Basílico; Vicepresidente: Roxana M. Kahale; Director Titular: Marcelo Santurio; Síndico Titular: Jorge J. S. Bulleraich; Síndico Suplente: Diego Piñeiro Sorondo; 9) El presidente o vicepresidente en su caso; 10) 31 de diciembre de cada año.

Autorizada - María Pía Lasala
Nº 30.864



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACEDUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas y modificación parcial del contrato social. Inscripta bajo el número 1135 del Libro 100 de S. R. L. Por Esc. del 11/4/95, Josefina Lamarque de Acerbo, viuda, 4/9/27, DNI 1.346.338 y Adelaida Elvira Sivana Acerbo, solt., 18/1/56, DNI 11.816.6032, ambas argentinas y domiciliadas en Joaquín V. González 300, Capital, socias integrantes de "ACEDUR S. R. L." con sede en Reconquista 286 Capital ceden y transfieren las 28.000 cuotas a: Domingo Durán, español, 22/3/34, CIPF 4.270.025, 2000 cuotas; Domingo Mariano Durán, arg., solt., 17/12/69, DNI 21.150.945, 2000 cuotas, ambos comerciantes domiciliados en 20 de Setiembre 226, Esperanza Alvite Alvite, española, cas., 5/11/52, CIPF 6.884.697, Gualeguaychú 177, 12.000 cuotas; Susana García, arg., solt., 22/1/58, contadora, DNI 12.088.637, Avda. Belgrano 1107, 4000 cuotas y Angel Fernández, español, solt., 29/7/34, comerc., CIPF 4.617.695, Vélez Sársfield 602 de Lanús Oeste, 8000 cuotas. Precio: $ 105.000. Se modifica la cláusula Quinta: Capital: El Capital Social es de Ochenta Mil Pesos, dividido en 80.000 cuotas sociales de pesos uno, valor nominal cada una, suscriptas e integradas por las socias de acuerdo al siguiente detalle: Domingo Durán suscribe e integra 16.000 cuotas o sea $ 16.000; Argemira Seona Fernández suscribe e integra 12.000 cuotas o sea $ 12.000; Esperanza Alvite Alvite suscribe e integra 12.000 cuotas o sea $ 12.000; Susana García suscribe e integra 12.000 cuotas o sea $ 12.000 y Angel Fernández suscribe e integra 12.000 o sea $ 12.000. Ratificación de la Designación de la Gerencia: Se ratifica como Gerente al señor Domingo Durán, quien acepta en este acto el cargo conferido.

Apoderada - Susana Vélez
Nº 15.007

AMATO Y CATALANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Escritura del 19/5/95 se modificó la administración reformando el Art. 6: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término que en oportunidad de cada designación determinen los socios. En este estado el Sr. Fondevilla, renuncia a la Gerencia de la Sociedad. Se designa Gerentes: Juan Carlos Ali y Enrique Joaquín Becerra en forma indistinta, por el término de 3 años. Ratifican el domicilio social en la calle 25 de Mayo 347, 6, Of. 638 de Capital. Inscripta el 2/9/93, Nº 7060, Lº 98 de SRL.

Apoderado - Carlos M. Paulero
Nº 30.910

AMCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Instrumento Privado 28/4/95. Socios: Carlos Alberto Poccioni, DNI 4.536.139, arg., separado, médico, 25/1/46, dom. Arévalo 1786 PB "A" Cap. Fed.; Antonio Alvarez, LE 4.837.277, arg., casado, ingeniero, 2/1/35, dom. Tucumán 95 Lomas de Zamora, Pcia. Bs. As.; Dolores Llamas, LC 3.721.751, arg., casada, médica, 4/8/39, dom. José Indart 1111 San Justo, Pcia. Bs. As.; Alfredo Rolando Paoli, DNI 10.465.886, arg., casado, médico, 10/11/52, dom. Ituzaingó 3950 San Justo, Pcia. Bs. As.; Ana María Calcagno, DNI 14.010.029, arg., soltera, psicóloga, 4/10/59, dom. Melián 4050 PB "3" Cap. Fed. y Amalia Mirta Rizzi, LC 5.103.509, arg., soltera, enfermera, 25/9/45, dom. Alfonsina Storni 245 Monte Grande, Pcia. Bs. As.; 2) Denominación: AMCE SRL. 3) Duración: 25 años; 4) Objeto: Prestación de servicios de medicina laboral, higiene y seguridad en el trabajo, por cuenta propia o de terceros, tanto en el territorio nacional como en el extranjero; 5) Capital: $ 3.000 6) Administración: Dos o más gerentes, socios o no, por el término de duración de la sociedad; 7) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año; 8) Sede social: Arévalo 1786 PB "A" Cap. Fed.; Gerentes: Carlos Alberto Poccioni, Antonio Alvarez, Dolores Llamas, Alfredo Rolando Paoli, Ana María Calcagno y Amalia Mirta Rizzi; Firma Social: Conjunta dos cualesquiera de los socios gerentes Carlos Alberto Poccioni, Antonio Alvarez y Dolores Llamas.

Socio Gerente - Carlos Alberto Poccioni
Nº 30.838

ARRIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 19/5/95, Jorge Omar Aramburu, arg., cas., comerciante, LE 8.071.860, Italia 2319, Florida, Pcia. de Bs. As. y Eraclio Alegre, arg., solt., comerciante, DNI 7.611.647, Gurruchaga 2344 Capital. 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero las siguientes actividades: a) Provisión, comercialización, producción y distribución de todo tipo de materias primas, productos semielaborados, artículos, maquinarias y materiales. b) Compra, venta, producción, distribución, importación y exportación de productos cárneos y sus derivados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer actos, contratos y operaciones que directa o indirectamente se relacionen con sus actividades y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 6.000, Administración: Ambos socios. Cierre: 30/1. Avenida de los Incas 5221, Capital.

Escribano - Andrés J. Bello
Nº - 30.858

BEJACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado con firma certificada por Esc. Público, Mauricio Gabriel Lorenzo, Reg. Nº 23, Cap. Fed. entre los Sres. Goesta Alberto Thienemann, arg., nac. 5-10-1928, L. E. 4.231.177, cas., técnico naval y Alcira Edith Gorlier de Thienemann, arg., nac. 29-11-1927, L. C. 502.994, cas., comerciante, ambos domiciliados en La Pampa 2386, P. 2, "B" Cap. Fed., constituyeron la sociedad BEJACK S. R. L., con domicilio en La Pampa 2386, P. 2, "B", Cap. Fed. con un plazo de duración 99 años a partir de ahora. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, el asesoramiento técnico naval e industrial, revisión, control, mantenimiento, equipamiento, reparación de equipos navales e industriales, compraventa, comercialización de repuestos, accesorios, productos químicos e industriales, sistemas mecánicos y electrónicos, supervisión de reparaciones y equipamientos, peritajes marítimos. Capital: $ 6.000 divididos en seis mil cuotas de $ 1 c/u, valor nominal en efectivo, 3000 cuotas cada socio. Las cuotas se integran 25 % dinero en efectivo. Los socios integrarán el saldo dentro de 2 años. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios que actuarán como gerentes y ejercerán la representación legal de la sociedad. El ejercicio social cierra el 31-3 de cada año.

Abogada - Graciela Inés Vela
Nº 14.988

BOTANICO GARAGE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

12.10.81 Nº 3292 Lº 82 de SRL. Se comunica que por Escritura del 15.5.95, Fº 85 Reg. 1209 Cap., María Jorgelina Galimberti de Restano, cedió sus mil quinientas cuotas sociales a sus consocios Tomás Felipe Restano y Marcelo Antonio Restano, por la suma de dieciocho mil pesos, renunciando al cargo de Gerente. Asimismo se modifica el art. 2º, estableciendo el plazo de la sociedad en 99 años a partir de su inscripción.

Autorizado - Carlos E. Arroyo
Nº 14.915

CENTRO DE PUBLICACIONES EDUCATIVAS Y MATERIAL DIDACTICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el año 1994, Nº 4810, Libro 100 de S. R. L. Se hace saber que por Escritura del 12-5-1995, don Claudio Rubén Veiga cede y transfiere a favor de Beatriz Noemí Kaplan, argentina, casada, comerciante, nacida el 11-9-1952, DNI. 10.531.604, domiciliada en Ranchos 1762, Castelar, Pcia. de Bs. As. las 5000 cuotas que tiene y le corresponden en CENTRO DE PUBLICACIONES EDUCATIVAS Y MATERIAL DIDACTICO S. R. L., renunciando el cedente a su cargo de gerente de dicha sociedad. Que en el mismo acto, los actuales socios Daniel Horacio Kaplan y Beatriz Noemí Kaplan resolvieron la reforma del artículo cuarto del contrato social: Capital Social $ 10.000, y la designación de estos dos últimos como gerentes de la referida sociedad.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 14.984

CEVASCO PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Luis Miguel Cevasco, abogado, de 48 años, CI. PF. 5.812.797; y Mónica María Matarazzo, comerciante, de 41 años, CI. PF. 6.695.085; ambos argentinos, casados, domiciliados: Uruguay 469, 9º B; Capital Federal; 2) 22/5/95; 3) 99 años; 4) Uruguay 469, 9º B; 5) a) Inmobiliaria: Compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización cooperaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros; b) Constructora: Actuando como empresa constructora, la realización de toda obra civil, públicas o privadas, en predios inmuebles propios o ajenos, ya sea para su venta o cualquier otro tipo de comercialización o explotación; 6) $ 2.000; 7) La representación y uso de la firma social a cargo de ambos socios, designados Gerentes por el término social, en forma individual e indistinta; 8) 30.6. de cada año.

Autorizado - Domingo Mangone
Nº 30.807

CONTACTO TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 11/4/95; Socios: Tobal Carlos, argentino, casado, nacido el 30 de octubre de 1945, comerciante, con L. E. Nro. 8.249.773, domiciliado en la calle Caseros 219 Florida, Prov. de Buenos Aires, el señor Javier Alejandro Katz, argentino, soltero, nacido el 22 de abril de 1970, comerciante, con D. N. I. Nro. 21.552.818, domiciliado en la calle Rivadavia 2880, 3ro. "B", Capital Federal y el señor Marcos Adolfo Jorge, argentino, divorciado, nacido el 1 de diciembre de 1947, comerciante, con D. N. I. Nro. 7.605.402, domiciliado en la Calle Gascón 1270 P. B. Dto. "B" Capital Federal. Denominación: CONTACTO TEXTIL S. R. L. Duración 10 años. Objeto: Realizar las siguientes actividades por cuenta propia, de terceros, de terceros o para terceros: a) Industrialización, fabricación, teñido, estampado, pintado, bordado y planchado de hilados, tejidos, telas y prendas de vestir en general, b) La compra, venta, importación y exportación de hilados, tejidos, telas e indumentaria para vestir en general de fibras sintéticas, naturales o artificiales. Capital: $ 6.000. Administración: Ejercida por los tres socios gerentes que tendrán la representación legal y uso de la firma social indistintamente dos de ellos en forma conjunta salvo en los casos de disposición de bienes inmuebles y rodados, en cuyo caso se requerirá acta expresa que autorice por unanimidad de votos dichas operaciones, quedándole prohibido el uso de la firma social en garantías o fianzas a terceros o en negociaciones ajenas a la sociedad inclusive los previstos por el artículo 1881 del Código Civil y 9no. del Decreto Ley 5965/63. Cierre del ejercicio: 31 de marzo. Sede Social: Gascón 1270 PB "B" Capital Federal.

Autorizada - Marcela Mercedes Maidana
Nº 30.954

DECORLAMINAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 24-4-1995. Marcos León Grimberg, arg., nacido el 26-12-1940, LE. 4.319.878, casado, cte., domiciliado en Juan B. Justo 5155 4º 'A', Capital y Elías Cobe, arg., nacido el 3-7-25, viudo, LE. 4.462.203, cte., domiciliado en Matienzo 1560, 1º "B". 1º) Denominación: "DECORLAMINAS S. R. L." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As., pudiendo establecer sucursales o agencias en cualquier lugar del país o del extranjero. 2º) Duración: 20 años a contar desde la insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Industriales: Mediante la impresión de todo tipo de láminas, fabricación de marcos, cuadros y artículos de decoración de cualquier naturaleza. Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación y todo tipo de comercialización lícita, en cualquiera de sus etapas de los artículos ya mencionados en el rubro industriales, incluido regalos. Inmobiliaria: Compra, venta, leasing, explotación en cualquiera de sus formas de todo tipo de inmuebles. Financieras: Mediante la financiación de cualquiera de las actividades mencionadas en los rubros anteriores. En ningún caso la sociedad recurrirá al ahorro público para el cumplimiento de su actividad financiera. 4º) Capital: $3.000. 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 1 gerente, quien actuará en forma individual, por el término de duración del contrato. 8º) Cierre Ejercicio: 31-3 de cada año. 10º) Sede Social: Lascano 2261, Capital. Gerente: Marcos León Grimberg.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 30.876

EDUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 28/11/1990, Nº 6827, Lo. 93 de SRL. Se hace saber que por escritura de fecha 12/5/1995, Eduardo Roberto Huerta cede y transfiere las 1.500.000 cuotas que tiene y le corresponden en EDUMA S.R.L. a favor de Ricardo Jorge Huerta, argentino, casado, comerciante, nacido el 10/5/1956, DNI Nº 12.317.316, domiciliado en Rivadavia 4702, piso 14 B. de Cap. Fed. Que en el mismo acto Adela Carmen Gatti renuncia a su cargo de gerente de dicha sociedad; resolviendo los actuales socios Adela Carmen Gatti y Ricardo Jorge Huerta reformar el artículo 4º del contrato social: Capital social: $ 300 y designar en carácter de gerente de la precitada sociedad al señor Ricardo Jorge Huerta.

Escribana - María Martha Fermepin
Nº 14.986

EMPRESA DE NEGOCIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 26/5/95 Gabriel Alejandro Paul, cedió y transfirió a favor de la otra socia María Isabel de Lena, la totalidad de las cuotas Sociales que posee en dicha sociedad, es decir 20 cuotas, por u$s 64.300 y renunció a su cargo de gerente. Con dicha cesión la sociedad quedó integrada por un solo socio, María Isabel De Lena, quien deberá incorporar otro socio en el plazo de 3 meses (Art. 94 inc. 8º. Ley 19.550) caso contrario la sociedad se disuelve.

Autorizada - Florencia Martucci
Nº 30.918

INDECOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

18/11/92. Nº 10.930 Lº 97 de SRL. Se comunica que por contrato privado del 19/5/95, Graciela Liliana Zlotnick cedió la totalidad de sus cuotas sociales a Enrique Héctor Vera, argentino, casado, ingeniero, nacido el 29/3/60, DNI 13.900.747, Blanco Encalada 2593, dto. 3, Virreyes (Bs. As.), por dos mil pesos y Daniel Eduardo Mesa, cedió Un mil cuotas por mil pesos a Enrique Héctor Vera, Graciela Liliana Zlotnick renuncia al cargo de Gerente, designándose como Gerentes a Enrique Héctor Vera y Daniel Eduardo Mesa. Queda modificada la cláusula Cuarta.

Autorizado - Carlos E. Arroyo

Nº 14.916

INDEPH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 24/5/95, Liliana Beatriz de Arriortua, argentina, casada, Licenciada en Administración, de 32 años, DNI 16.298.849, y don Jorge Gabriel González, argentino, casado, comerciante, de 34 años, DNI 14.305.101, ambos domiciliados en Avda. Santa Fe Nº 1442, Piso 2º "A", Capital Federal. Dom. Social: calle Avda. Santa Fe Nº 1442, Piso 2º "A", Capital Federal, de la Capital Federal, Plazo: noventa años, Obj.: Comercial: Compra, venta, importación, exportación de productos agrícolas, ganaderos, alimenticios e industriales, estibaje, depósito de mercaderías y/o materias primas en estado natural y/o transformadas y/o combinadas, pudiendo a tales efectos, realizar todo tipo de operaciones comerciales como agente, representante o distribuidora, transporte automotor, ferroviario y naviero. Importación y Exportación. Forestal: plantación, explotación de bosques, obrajes y empresas colonizadoras, y la realización de toda clase de operaciones afines y conexas con la explotación de la industria maderera, carbón vegetal, madera trabajada o en bruto. Mandatos y Representaciones: La realización de gestiones, tramitaciones y administraciones como mandataria, gestora o representante de terceros ya sea residentes en el país o el extranjero. Cap.: $ 1.500 Ad.: Liliana Beatriz de Arriortua, en calidad de Gerente, por tiempo indeterminado, forma exclusiva. Cierre de ejercicio: 28 de febrero.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 14.957

INSTITUTO DE EDUCACION ESPECIAL E.S.S.E.R.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 23/5/95, se resolvió: Trasladar la sede social a Castro Barros 429, Cap.; aumentar capital de $ 1.000 a $ 21.000; aumentar número de directores incorporando a Adriana Baccaro; y cambiar fecha de cierre de ejercicio; modificando, respectivamente, las cláusulas 1º, 4º, 5º y 13º, del contrato social.

Escribana - María V. Blanc
Nº 30.936

INTERNATIONAL GOURMANDISE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 6/5/94, Nº 3457, Lº 100, S.R.L.; Acto privado del 4/5/95 Martha Susana Beck, cede a su consocio Carlos Héctor Salaberri, sus 17 cuotas, por la suma total de $ 1.700, coloca al cesionario en su mismo lugar y grado de prelación, se desvincula de la sociedad y renuncia al cargo de gerente; El capital social se fija en $ 2.000 y el socio Humberto Rodolfo Waidatt, se incorpora como gerente y en consecuencia se modifican las cláusulas 4ta. y 5ta., del contrato social.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 14.955

LAVANDERIA AMENABAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº 10071 Lº 97 SRL. Cesión de Cuotas. Por Esc. 91 Fº 261 del 15/3/93 Reg. 483 Cap. Fed. Laura Cistoldi cede y transfiere a José Luis Fernández, uruguayo, comerciante, nacido el 5/8/40 DNI Nº 92.621.318, domiciliado en la calle Crámer 4236 de Cap. Fed. la totalidad de las cinco cuotas que posee en la sociedad, en la suma de $ 6.500, y renuncia al cargo de gerente que revestía en la sociedad. Art. 1277 C. Civil no es necesario su cumplimiento debido a que el estado civil de la cedente es soltera. Se reforma el Art. 4º que queda redactado: "El capital social se fija en la suma de $ 13.000, dividido en 10 cuotas de $ 1300, v.n. c/u. totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Noelia Gladys Gómez 5 cuotas o sea $ 6.500, y José Luis Fernández 5 cuotas o sea $ 6.500. Se designa gerente al Sr. José Luis Fernández quien acepta dicho cargo.

Autorizado - Alfredo M. Lufrano
Nº 30.907

LEDEVIT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 12/5/95. Registro 1491 Cap. Carlos Daniel Leiro, renuncia a su cargo de Gerente y se reforma el art. 5, quedando como Gerente Julio César Vitoria.

Escribana - Ana Strazzolini
Nº 30.872

LOCARNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Tadeo Frosztega, polaco, nacido el 9/8/1930, DNI 18.657.400, domiciliado en Miguel de Azcuénaga 3514, Caseros, Pcia. de Bs. As., y Guido Pastore, italiano, nacido el 17/12/1934, C.I.P.F. 4.493.356, domiciliado en Elpidio González 5082, Cap. Fed., ambos casados y comerciantes. 2) Escritura de fecha 25/4/1995. 3) LOCARNO S.R.L. 4) Allende 2091 de Capital Federal. 5) 1) Explotación de garaje y playas de estacionamiento para automotores. Lavado y servicio de automotores. 2) Importación y exportación. 3) Comisiones y mandatos: Podrá ejercer mandatos, comisiones, representaciones, explotar y conceder royalties, licencias, métodos de fabricación y sistemas de producción. 4) Inmobiliarias: La compra, venta, permuta, arrendamiento, construcción, refacción y explotación de bienes inmuebles, urbanos, rurales y en propiedad horizontal, servicios de decoración y amoblamientos. 5) Servicios de transporte de personas y fletes. 6) Explotación de remises. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 10.000. 8) y 9) La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo del Sr. Guido Pastore. 10) 30 de setiembre de c/año.

Escribana - Marta Silvia Sengiali
Nº 14.987

MANTEN LINE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escrituras Nº 243, de fecha 18/5/95 y Nº 269 de fecha 26/5/95, pasadas ante el escribano Alejandro G. Sajnin en su Registro Notarial Nº 1624 de Capital Federal; a) La socia Lidia Inés Barreiro de Maggiani, vende, cede y transfiere a favor del señor Ubaldo Maggiani, nacido el 19/11/1949, casado, argentino comerciante, domiciliado en Necochea 879, Capital Federal, DNI 8.104.345, la totalidad de sus cuotas sociales en la sociedad, o sea 1500 cuotas sociales; b) Quedan como socios gerentes de la sociedad la señora María Ester Díaz de Maggiani y el señor Ubaldo Maggiani; c) Se modifica el artículo 3º que queda redactado de la siguiente manera: Artículo tercero: La sociedad tiene por objeto el mantenimiento y servicios civiles, comerciales, administrativos e industriales. Además prestar en el mercado postal, actividades en la admisión, clasificación, transporte, distribución de correspondencias, cartas, postales, encomiendas, que se realicen dentro de la República Argentina y desde o hacia el exterior; d) Se aumenta el Capital Social de $ 0,30 a $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1, valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas en dinero efectivo por cada uno de los socios en la siguiente proporción: la señora María Ester Díaz de Maggiani $ 5.000 y el señor Ubaldo Maggiani $ 5.000. En consecuencia el artículo cuarto del Contrato Social se modifica de acuerdo a lo detallado precedentemente.

Escribano - Alejandro G. Sajnin
Nº 14.920

MERCOFERIAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escrituras Nº 174 y Nº 20 de fechas del 1/11/94 y 21/2/95 respectivamente. Socios: Joao Francisco Dos Santos, 46 años, brasileño, casado, empresario, CI: 8003081307 Sec. Seg. Pública del Est. de Río Grande Do Sul, Alameda Ministro Rocha Azevedo 726, Apart "111", San Pablo, Brasil; María Waleska Trinidade Dos Santos, 41 años, brasileña, casada, empresaria, CI: 4003416098 Sec. Seg. Pública del Est. de Río Grande Do Sul, Alameda Ministro Rocha Azevedo 726, Apart "111", San Pablo, Brasil; Eduardo Labora, 47 años, argentino, casado, empresario, LE: 7.597.034, Corrientes 692, Olivos; Mirta Merello de Labora, 45 años, argentina, casada, empresaria, LC. 6.072.426, Corrientes 692, Olivos. Denominación: "MERCOFERIAS S.R.L.". Duración: 25 años. Objeto: Comerciales: La organización, explotación y producción integral de espectáculos, ferias y eventos culturales, artísticos, turísticos, industriales, agrícolo-ganadero y deportivos. La exportación e importación de mercaderías, equipos, maquinarias, accesorios y repuestos. La producción, comercialización, distribución, explotación, compra, venta, locación, consignación, permuta, exposición y exhibición de obras de arte. La realización de actividades de publicidad y como editora y distribuidora de toda

clase de publicaciones nacionales y extranjeras. Mandataria: La ejecución de mandatos, representaciones, comisiones, intermediaciones, promociones y contrataciones de toda expresión artística, cultural, editorial, publicitaria, agrícolo-ganadera, industrial, comercial y deportiva y el ejercicio de gestiones, administraciones de bienes, de capitales y servicios de agencias y empresas nacionales y extranjeras. De Servicios: La realización de estudios de mercado, asesoramiento, investigaciones e informaciones relacionadas con operaciones y actividades comerciales, industriales, turísticas, de crédito y de inversiones. La búsqueda, selección, capacitación y contratación de personal, reservación de alojamientos, vehículos y pasajes; la organización de congresos, jornadas, exposiciones y eventos especiales y la realización de gestiones, traslados y asesoramientos integrales para los usuarios de su sistema de servicios. Cuando lo exijan reglamentaciones vigentes, determinados servicios, asesoramiento, obras y proyectos deberán ser prestados y/o realizados por profesionales con título habilitante en la materia de que se trate. Capital: $ 30.000. Administración: Eduardo Labora y Mirta Merello de Labora. Cierre de Ejercicio: 31-5. Sede Social: Río de Janeiro 284, 6º "A", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 30.833

METALURGICA BROUSSON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Número de Registro en la I.G.J. 00290/1570356. Con respecto al aviso publicado el 19/5/95, Nº de recibo 29.675, se sustituye la sede social indicada, por el de Uriarte 2405, piso 4º, departamento "B" de Capital Federal.

Autorizado - Manuel Santiago Núñez
Nº 30.943

MORENO 421

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Reunión de socios del 8/5/95 se aprobó la reforma de la cláusula 3º: Agropecuarias: La explotación, administración, arrendamiento, compraventa y permuta de campos, estancias, chacras y cualquier clase de bienes raíces, cría de ganado y realizar toda clase de operaciones agrícola-ganadera. Importación y Exportación: Importación y exportación de toda clase de mercaderías en general. Sede social: Balcarce 381, 6º "B", C.F.

Gerente - Pedro Domingo Baleani
Nº 30.861

OLIVA Y PORTNOI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación contrato: Instrumento Privado del 28/4/95 OLIVA Y PORTNOI S.R.L. inscripta con fecha 9/5/79 bajo el Nº 1125, Libro 75 de S.R.L. y constituida por socios Ricardo Daniel Oliva, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/1/56, domicilio Franco 2631, Capital Federal, DNI. Nº 11.897.882 y Rosa Portnoi, argentina, soltera, comerciante, nacida el 31/8/45, domicilio Austria 1753, 7º "C", Capital Federal, con L.C. Nº 5.150.776, únicos integrantes de la misma, modificaron el contrato en las siguientes cláusulas: Segunda: la sociedad tendrá por objeto realizar en el país, o en el exterior, por cuenta propia y/o de terceros, la compra, venta, almacenamiento, depósito para la comercialización de todo tipo de chapas de hierro, chapas de hierro laminadas en frío, galvanizadas, chapas plásticas, como asimismo toda clase de productos metalúrgicos, accesorios y aislantes vinculados con el ramo. Tercera: el capital social es de $ 50.000 dividido en 50.000 cuotas valor $ 1 cada una, totalmente suscriptas e integradas por partes iguales por ambos socios de acuerdo al balance y cuenta de ajuste de capital practicado con fecha 31/12/93. Cuarta: plazo duración del contrato de 20 años a contar desde 1/11/1994 y formalizado legalmente con inscripción en Registro Público de Comercio. Vencerá el 31/10/2014. Quinta: la administración de la sociedad estará a cargo de Ricardo Daniel Oliva y Rosa Portnoi en calidad de gerentes, ejerciendo la representación legal en forma indistinta, precedida del sello de la razón social y tiempo indeterminado. Los socios ratifican todas las demás cláusulas del contrato, las que continúan en vigencia y autorizan a Rubén Meilich y Sergio Pablo Straus, indistintamente, para tramitar la inscripción, con facultades para aceptar modificaciones que indique la Inspección General de Justicia.

Autorizado - Rubén Meilich
Nº 14.925

PERFUMERIA AMERICANA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 23-5-95, Carlos Alberto Carracedo, DNI. 10.266.584, José Luis Desantis, DNI. 10.508.171, Pedro Angel Schmidt, DNI. 10.125.653 y Alberto Angel Sobrado, LE. 8.607.849 venden 3000 cuotas a Jorge Orlando Ezeiza DNI. 12.677.676 y José Pio Murggia, DNI. 7.514.893 en la suma de $ 30.000, desvinculándose de la sociedad. Los Sres. Carlos Alberto Carracedo y Pedro Angel Schmidt renuncian como gerentes. Los nuevos socios modifican el artículo 4º del contrato a la nueva composición social, establecen nuevo domicilio en la calle Federico Lacroze 4156, Capital y designan como nuevos gerentes a los Sres. Jorge Orlando Ezeiza y José Pio Murggia. Datos de inscripción estatuto: Nº 11, Libro 89 del 4-1-85.

Contador - Roberto Eduardo Wübbe
Nº 30.905

PIMFISH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. púb. del 11/5/95, fº 286, Reg. 652 de Capital, María Lilia Llorens, cedió la totalidad de sus cuotas sociales y modifica su contrato social así: "Artículo Cuarto: El capital social es de seis mil pesos, dividido en sesenta cuotas de cien pesos valor nominal cada una, suscriptas e integradas totalmente por los señores socios, de acuerdo al siguiente detalle: Francisco José Mourelle, veinte cuotas; Juan Miguel Iwaszkiw, veinte cuotas; Boris Polotnianka, veinte cuotas".

Escribano - Gustavo A. Catalano
Nº 30.868

ROVIGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) San Martín, Roque Eduardo, argentino, casado, nacido el 19-5-58, DNI. 11.956.804, domiciliado en Bahía Blanca 411, piso 10, dto. "C" de Capital Federal, comerciante; Cabrera, Victor Adrián, argentino, casado, nacido el 7-5-73, DNI. 23.149.810, domiciliado en calle 164 esq. 65 de G.E. Hudson, Provincia de Buenos Aires, comerciante; Choque, Luis Alberto, argentino, casado, nacido el 5-6-66, DNI. Nº 17.922.877, domiciliado en Planes 1982 de W.C. Morris-Morón, Provincia de Buenos Aires, comerciante; Giménez, Carlos Gabriel, argentino, casado, nacido el 14-8-71, DNI. 22.174.854, domiciliado en calle 165 entre 65 y 76 de G.E. Hudson, Provincia de Buenos Aires, comerciante; y Alvarez, Rafael Guillermo, argentino, soltero, nacido el 24-4-68, con DNI. 20.250.117, domiciliado en Barrio Gral. Savio, piso 12, dto. "B", Edificio 147 de Capital Federal, comerciante. 2) Contrato Privado del 10-4-95. 3) ROVIGAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Bahía Blanca 411 - Piso 10 - Dto. "C" - Capital Federal. 5) 1) Instalación y/o service de: a) telefonía, b) computación, c) cableados estructurados, d) instalaciones eléctricas, e) sistemas de seguridad, f) fabricación, venta, alquiler, importación y exportación, por mayor y menor de equipos y accesorios de telefonía, computación, artículos eléctricos y electrónicos y/o todos aquellos productos o subproductos relacionados con la actividad principal; 2) realizar toda clase de operaciones bancarias; 3) celebrar contratos, tomar participaciones, incorporarse a otras sociedades o empresas o fusionarse con ellas; 4) contratar con entidades y/o personas vinculadas a la actividad de la sociedad; 5) participar en licitaciones públicas y/o privadas; 6) realizar toda acción tendiente al mejor desenvolvimiento de la sociedad, pudiendo en su caso ampliar o cambiar el objeto de la sociedad. 6) Duración: 99 años. 7) Capital: $ 4.000,00. 8) La administración legal, representación y uso de la firma social estarán a cargo del socio Roque Eduardo San Martín, en forma conjunta con uno cualquiera de los restantes integrantes de la sociedad. 9) Cierre Ejercicio: 30/3.

Contadora - Ida Rabinowicz
Nº 30.902

S.I. PROYECTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 22/5/95, el socio Juan Carlos D'Angelo cedió 1007 cuotas por $ 13.700 a los restantes socios en la siguiente proporción: José Joaquín Pontes, 255 cuotas por $ 3469,21; Marcelo Oscar Jara, 203 cuotas por $ 2761,77; Jorge Mario Lobelos 203 cuotas por $ 2761,77 y Daniel Alberto Díaz 346 cuotas por $ 4707,25 Composición del Capital: José Joaquín Pontes, 1520 cuotas. Marcelo Oscar Jara, 1210 cuotas. Jorge Mario Lobelos, 1210 cuotas. Daniel Alberto Días, 2060 cuotas. Se designan Gerentes a José Joaquín Pontes, Daniel Alberto Díaz y Marcelo Oscar Jara uso firma conjunta, dos cualesquiera.

Apoderado - Eduardo Daniel Kusnitzoff
Nº 30.893

SECURITY EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: Que por Esc. del 10/5/95, Fº 292, Reg. Not. Nº 356, de Cap. Fed. 1) Mónica Griselda Pappalardo renunció a su cargo de Gerente y cedió sus 490 cuotas de capital, a favor de Mabel Rosa Banchero, divorciada, nacida el 27/11/45, argentina, comerciante, L.C. 5.275.120, domiciliada en Güemes 3345, piso 6º, dpto. "C", Cap. Fed. 2) Alicia Ana Banchero y Mabel Rosa Banchero, como únicas socias integrantes, modificaron el art. 5º del contrato social, en la siguiente forma: "Quinto: La dirección, administración y representación de la sociedad estará a cargo de la socia Alicia Ana Banchero, a quien se designa "Gerente", por todo el plazo de duración del contrato social, con amplitud de facultades, incluso las de los artículos 782 y 1881 del Código Civil y 9 del Decreto Ley 5965/63, pudiendo otorgar y firmar los instrumentos públicos y privados que se requieran. Deberá depositar un mil pesos en concepto de garantía". 3) Continúan vigentes todas las cláusulas del contrato social no modificadas por la presente.

Escribano - Fernando de Abreu
Nº 14.989

SERVICIO INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28/11/94; Socios; Calzaretto, Stella Maris Josefina, argentina, casada, nacida el 12 de setiembre de 1944, publicista con D.N.I. 5.383.116, Domiciliado en José Bonifacio 741 5º "B" Capital Federal y Pérez Mabel Susana argentina, casada, nacida el 22 de julio de 1956, publicista, con D.N.I. 12.666.959, domiciliada en José Bonifacio 741 8º "B" Capital Federal. Denominación: SERVICIO INTEGRAL S.R.L. Duración 10 años. Objeto: Prestar servicios a empresas y/o particulares, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, de las siguientes actividades: a) Servicios médicos en general, y en particular relacionados con la medicina laboral, realizando exámenes preocupacionales, visitas domiciliarias para control de ausentismo, exámenes periódicos y otros. Para ello contratará con terceros o realizará por cuenta propia exámenes clínicos, radiológicos, determinaciones en laboratorio y otros para cumplimentar dichas necesidades. b) Servicios de Asesoramiento Jurídico en general y específicamente laboral, Previsión y Seguridad Social. Capital: $ 6.000. Administración: Dos socios gerentes que tendrán la representación legal y uso de la firma en forma conjunta. Cierre del Ejercicio: 30 de junio. Sede Social: Chacabuco 194 2º "C" Capital Federal.

Autorizada - M. Marcela Maidana
Nº 30.917

SONIFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 19/3/85, Nº 1065, Lº 85, SRL; Acto privado del 15/5/95; Los socios Blanca Elvira Gomez y Jorge Alberto Allega, ceden a Angel Guillermo Villareal, argentino, casado, comerciante, de 38 años, DNI 12.910.339, Sucre 2039, Don Torcuato. Pdo. Tigre Pcia. Bs. As. y Hugo Rene Concha, argentino, soltero, comerciante, de 38 años, DNI 13.247.567, Sucre 1937, Don Torcuato Pdo. Tigre, Pcia. de Bs. As., la totalidad de sus 100.000 cuotas en partes iguales, por la suma total de $ 3.000; se desvinculan de la sociedad, y renuncian al cargo de gerentes; los actuales socios resuelven aumentar el capital social a $ 2.000; la administración estará a cargo de los socios Angel Guillermo Villareal y Hugo Rene Concha, en calidad de gerentes, en forma indistinta, por tiempo indeterminado, y en consecuencia se modifican las clausulas 4ta. y 5ta. del contrato social.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 14.956

VENECIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un (1) día que por instrumento privado de fecha 22 de mayo de 1995, los Señores Alfredo Alejandro Biestro, Gabriela Teresa Castro y Nélida Juliano, Actuando en su calidad de socios convinieron en modificar el contrato social vigente, en sus clásulas primera, segunda, tercera y cuarta. Conforme a ello las citadas cláusulas quedarán redactadas de la siguiente forma: Primera: La sociedad girará bajo la denominación de VENECIA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio legal en la calle Caracas 2123, Capital, pudiendo los socios establecer sucursales, agencias o representantes en el interior del país o trasladar la Sede Social. Segunda: El objeto social será: a) La explotación comercial al por mayor o menor de productos relacionados con la alimentación, en especial relativos a la venta de productos para heladerías y confiterías; b) Fabricación de materias primas necesarias para la elaboración de helados y productos de confitería; c) La fabricación de obleas y cucuruchos; d) La importación de mercaderías y materias primas necesarias para el cumplimiento del objeto social; e) La exportación de mercaderías elaboradas por la sociedad o adquiridas a terceros relacionadas con el objeto social. Tercera: El capital de la sociedad lo constituye la suma de Pesos Cincuenta Mil, divididos en Cinco Mil Cuotas de Pesos Diez cada una de las cuales los socios aportaron un centavo en el acto constitutivo de la sociedad y modificaciones posteriores y Pesos Cuarenta y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve con noventa y nueve centavos, en aportes irrevocables de los socios que surgen de las ganancias acumuladas y bienes aportados en forma irrevocable por los socios, ello de acuerdo a los asientos existentes en el libro de Inventario y demás documentación contable de la sociedad. El nuevo capital social se encuentra aportado por los socios en las mismas proporciones que las establecidas en el contrato social original y declaratoria de herederos inscripta. Cuarta: Los socios convienen extender el plazo de duración de la sociedad por cinco (5) años, contados a partir de la inscripción de la presente modificación. Las demás cláusulas sociales no se modifican y quedan vigentes en su totalidad.

Abogada - Gladys S. Marinatto
Nº 14.914

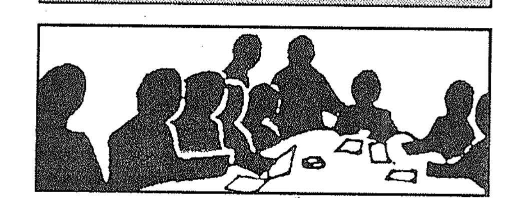
VOZZI MR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Publicación constitución S.R.L.. Constitución por instrumento privado el 26/5/95. Socios Daniel Esteban Renda, argentino, nacido el 24/4/54, casado, D.N.I. Nº 11.008.438, mecánico aeronáutico, domiciliado Diego Palma 571, de San Isidro Pcia. de Bs. As., Juan Carlos Mariani, argentino, nacido el 18/7/49, soltero, L.E. Nº 6.084.874, mecánico aeronáutico, domiciliado San Lorenzo 2688, de San Fernando Pcia. de Bs. As., Juan Carlos Vozzi, argentino, nacido el 9/3/30, casado, L.E. Nº 5.563.934, mecánico aeronáutico, domiciliado Superi 3692 1º "7", de esta ciudad. VOZZI MR S.R.L. Domicilio: Echeverría 2717 7º B Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Brindar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros; servicios técnicos, reparaciones, compras, ventas y realizar operaciones afines y complementarias a todo tipo de aeronaves, tanto en el territorio nacional como en el extranjero a tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Capital: $ 5.000 Adm., rep. legal y uso de la firma social: ejercida en forma conjunta por los gerentes por 2 ejercicios. Cierre ejercicio: 31/12 cada año. Gerentes: Daniel Esteban Renda, Juan Carlos Mariani y Juan Carlos Vozzi.

Autorizado - Federico S. Klöck
Nº 30.810

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALERO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea ordinaria para el 20/6/95 a las 18 hs. en 1a. convocatoria y a las 19 en 2a. convocatoria en Rivadavia 717, 6º P, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Aprobación doc. art. 234 Ley 19.550 del ejercicio al 31/12/94.
4º) Aprobación gestión directorio y su remuneración.
5º) Destino de los resultados.
6º) Fijación número de directores, síndicos y su elección.

Presidente - María Porro Toyos
e. 1/6 Nº 30.639 v. 7/6/95

ASOCIACION ARGENTINA DE TECNICA HIDROTERMAL
IGJ. 1.565.001

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que dispone el Estatuto de la ASOCIACION ARGENTINA DE TECNICA HIDROTERMAL, art. 21º, tenemos el agrado de convocar a los Señores Socios a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar en nuestra sede de calle Av. Juan B. Justo 871 - 3º A - Capital Federal, el día 26 de junio de 1995, a las 20.30 hs. De no lograrse quórum a la hora mencionada se constituirá una hora después con el número de socios presentes (Art. 24º) para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria, Balance General, Inventario y Cuenta de Gastos y Recursos al 31-12-94. Para poder participar de dicha Asamblea, los señores socios deberán ajustarse a lo dispuesto en el Art. 32º del Estatuto.

Presidente - Enrique Eguireun
Pro-secretario - Gustavo van Raap
e. 1/6 Nº 30.722 v. 1/6/95

ASOCIACION MUTUAL SAN IGNACIO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria a los socios activos para el día 14 de julio de 1995 a las 19.30 hs., en la Av. Santa Fe 750, Capital. A fin de tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del ejercicio 94/95 y aprobación de la gestión de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora hasta la fecha de la Asamblea.
2º) Ratificación de lo tratado en Asambleas del 18/06/92, 23/08/93 y 22/08/94.
3º) Ratificación del sorteo de unidades habitacionales (San Ignacio I) del 09/02/95.
4º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el acta.

Presidente - Víctor Manuel S. Maldonado
e. 1/6 Nº 30.692 v. 1/6/95

ASOCIACION VECINAL DE FOMENTO EDILICIO CULTURAL Y DEPORTIVO "JOSE HERNANDEZ"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Sr. Asociado/a: — De acuerdo a lo establecido en el artículo 39º del Estatuto Social, invitamos a Ud. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, que se efectuará el día 25 de junio de 1995, en nuestra sede social, Bragado Nº 5950, Capital Federal, a las 10 horas en primera convocatoria y una hora después, con cualquier número de socios presentes, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.
3º) Modificación del Artículo 23º del Estatuto y Reglamento Interno, reduciendo el número de miembros de la Comisión Directiva.
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos, Inventario e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al ejercicio 1994/1995.
5º) Elección Parcial de Comisión Directiva, a saber: Vicepresidente, Secretario General, Secretario de Actas, 2º Tesorero, Bibliotecario, 3 Vocales Titulares y 3 Vocales Suplentes, todos ellos por 2 años, por término de mandato; 2 Revisores de Cuentas Titulares y 2 Revisores de Cuentas Suplentes, todos por 1 año, por término de mandato, en reemplazo de los Sres., Jorge Albor, Alejandro A. Gatti, Oscar Alfredo, Amelio R. Prandi, Ricardo Bertini, Félix Pica, Mario Cassieri, Jorge A. Méndez, Raúl Conde, Víctor H. Falcone, Alejandro Bertolotti, Hugo J. Bortolotti, Enrique Maione, Juan Telesca y Hugo Argento, respectivamente.
6º) Proclamación de los miembros electos.

Presidente - Ennio Bertini
Secretario General - Alejandro A. Gatti

NOTA: De acuerdo a lo establecido en el Artículo 41º del Estatuto Social y Reglamento Interno, en las Asambleas no podrán tratarse otros temas que los incluidos en la Convocatoria.

e. 1/6 Nº 30.652 v. 1/6/95

"C"

CELOPRINT
S.A.G.I.C.F.e I.
Registro Nº 3053

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CELOPRINT S.A.G.I.C.F.e I. a la Asamblea General Extraordinaria, complementaria de la celebrada el 31.10.94 a realizarse el 20 de junio de 1995, a las 11:00 horas, en la sede social sita en Benito Pérez Galdós 74, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma de los artículos 4º y 8º del Estatuto Social. Emisión de acciones preferidas para capitalizar el ajuste de capital hasta la suma de $ 2.494.040. Adecuación del capital nominal.
2º) Ratificación y/o rectificación de lo aprobado por Asamblea Extraordinaria del 31.10.94.
3º) Autorización a conferir para cumplimentar los puntos precedentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Presidente - Juan Miguel Georgalos
e. 1/6 Nº 30.628 v. 7/6/95

COPINCO INVEST
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de la sociedad, a los Sres. accionistas de COPINCO INVEST S. A. para el día 28 de junio de 1995 a las 20 horas en primera convocatoria y 21 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio Paraná 426, 12 "B", Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Análisis de la actuación de los miembros del Directorio y de su gestión.
3º) Designación de nuevo Directorio y fijación del número de sus miembros.
4º) Análisis de la actuación de los miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Designación de nuevos miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Responsabilidad de miembros del Consejo de Vigilancia por violación del presupuesto del art. 286 de la L.S.
7º) Situación contable y administrativa de la empresa y medidas a considerar.
8º) Fijación del nuevo domicilio social.
9º) Aumento del capital fuera de los parámetros del art. 188 de la L.S., precisando monto y condiciones de suscripción e integración.
10º) Reforma del art. 4º del Estatuto social.
11º) Designación de Gerentes.
12º) Medidas de reestructuración del funcionamiento social.

Buenos Aires, mayo 26 de 1995.
Presidente - Osvaldo Rolando
e. 1/6 Nº 30.713 v. 7/6/95

"D"

DICKY
S.A.C.I.F.I.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria para el 21 de junio de 1995 a las 18 y 19 hs. en 1º y 2º convoc. respectivamente en su local social de Av. A. Jonte 6139 Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones para la celebración de la Asamblea fuera plazo legal.
3º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º ley 19.550 al 31/12/1994.
4º) Destino del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/1994.
5º) Consideración remuneración Directorio según art. 261 ley 19.550.
6º) Fijación número Directores titulares y suplentes y su elección.

Vicepresidente - Máximo C. Aldunate

NOTA: Según art. 238 ley 22.903 los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticip. a la fecha de Asamblea.

e. 1/6 Nº 30.679 v. 7/6/95

"E"

EL EMPRENDIMIENTO
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

El Directorio de EL EMPRENDIMIENTO S. A. convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA a realizarse el día 21 de junio de 1995, en Ayacucho 740 2do. piso, Dto. 6, Capital Federal, a las 17 hs. en primera convocatoria, y 18 hs. en segunda convocatoria, la ordinaria, y 19 hs. y 20 hs. la extraordinaria, para tratar los siguientes puntos del día:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Anexos e Informe del Síndico, correspondiente al período económico Nº 3, cerrado al 30 de junio de 1994.
2º) Retribución de Directores y Síndico y distribución de utilidades.
3º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Propuesta del Directorio sobre la posibilidad de la venta del fondo de comercio.

Buenos Aires, ... de mayo de 1995.
Presidente - Bernardo Isaac Pruzanski
e. 1/6 Nº 30.705 v. 7/6/95

EL HOGAR CROATA
Sociedad Anónima, Inmobiliaria Comercial, Financiera e Industrial

CONVOCATORIA

El Directorio de EL HOGAR CROATA SOCIEDAD ANONIMA, INMOBILIARIA, COMERCIAL, FINANCIERA E INDUSTRIAL, convoca a la Asamblea General Ordinaria, para el día 23 de junio de 1995, a las 17:00 horas en Benjamín Matienzo 2532 Capital Federal, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos, Notas e Informe del Síndico, correspondientes al 43 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Distribución de utilidades.
4º) Honorarios directores y síndicos.
5º) Elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de síndicos titulares y suplentes.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Presidente - Davorin Poric

NOTA: No habiendo quórum para el día y la hora citados, los accionistas se reunirán en Segunda convocatoria una hora después cualquiera sea el número de los presentes.

e. 1/6 Nº 30.647 v. 7/6/95

EMPRESA ARGENTINA MULTIMAC
Industrial, Comercial y Financiera Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

22-12-76 Nº 4972 Libro 87 Tomo A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 19/06/95, a las 10 horas, a celebrarse en la sede social de la calle San José 1535/55, Capital, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera de término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/94.
4º) Determinación del número de directores y síndicos y elección de los mismos.

Vicepresidente - Agustín Rodolfo Molinari
e. 1/6 Nº 14.747 v. 7/6/95

ENTE DE CAMBIO Y TURISMO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas para Asamblea General Extraordinaria para el día 23 de junio de 1995 a las 16 hs. en Corrientes 1622 (3º/D) Cap. Fed. y por Art. 244 - Ley 19.550 se llama en Segunda Convocatoria para el mismo día y misma sede a las 17 hs. con el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Cese de actividades como casa de cambio y
3º) Pedido de cancelación de la autorización ante Banco Central de la República Argentina.
Presidente - Jaime Chirom
e. 1/6 Nº 30.683 v. 7/6/95

ESCUELA NUEVA SOC. COOP. LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores socios de ESCUELA NUEVA SOC. COOP. LTDA. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día 14 de junio de 1995 a las 16.30 hs. Teniendo como segundo llamado y horario de inicio las 17.30 hs. Dicha asamblea se realizará en el local de la institución sito en Serrano 557 de Capital Federal y tendrá el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y designación de Presidente y Secretario, y de dos Asambleístas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado Demostrativo de Pérdidas y Excedentes correspondientes al Ejercicio XXII, Ejercicio económico de la Cooperativa entre el 1º de marzo de 1994 y el 28 de febrero de 1995. Informes del Síndico y de la Auditoría Externa.
3º) Plan de mantenimiento del Edificio.
4º) Resolver sobre el destino del resultado del Ejercicio.
5º) Análisis funcional de la Cooperativa. Planes de acción para el próximo Ejercicio.
6º) Plan de capitalización. Ingreso de nuevos socios.
7º) Renovación del Consejo de Administración.
8º) Elección del Síndico titular y suplente.
Presidente - Graciela M. González
Secretaria - Silvia S. Alderoqui
e. 1/6 Nº 30.716 v. 1/6/95

"M"

METALURGICA ONECOR S.A.C.I.
I. G. J. Registro Nº 23.834

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 20 de junio de 1995 a las 18 hs. en Paraná 446 PB "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los Estados Contables, Memoria y Balance, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-93, dando explicaciones por su tratamiento en la oportunidad.
Presidente - Juan C. Mariscal
e. 1/6 Nº 9571 v. 7/6/95

M.V.J.
Sociedad Anónima
N. Registro en IGJ: 104250

CONVOCATORIA

Convócase para el día 24 de junio de 1995, a las 10 horas, a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas "M.V.J. SOCIEDAD ANONIMA" en su domicilio social de la calle Washington 3660, planta baja, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Causas que provocaron demora en la convocatoria.
3º) Reforma y adecuación de los estatutos sociales, a las normas legales vigentes.
4º) Determinación del número y nombre de los Directores.
5º) Designación de Síndico Titular y Suplente.
6º) Autorización al Directorio para la venta de la propiedad de la sociedad.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Vicepresidente - José Manuel Estrada
e. 1/6 Nº 30.632 v. 7/6/95

"P"

PLATA LAPPAS
S. A. Industrial y Comercial
Inscripción Nº 4565

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 14 de junio de 1995, a las 11 horas en la sede de la sociedad, Sarmiento 2437 1º Piso Dto. 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1995.
3º) Aprobación y ratificación de todos los actos del Directorio, realizados durante el ejercicio en examen.
4º) Consideración de la remuneración a los Directores y Síndico correspondientes al ejercicio económico finalizado el 28 de febrero de 1995.
5º) Fijar el número de Directores y elegirlos, designar síndico titular y síndico suplente.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Directores - Ricardo Centeno - Jorge C. Lappas

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550 con respecto al depósito de acciones.
e. 1/6 Nº 30.637 v. 7/6/95

"R"

RECONQUISTA DEL TEATRO AVENIDA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 21 de junio de 1995 a las 16 horas y para la misma fecha a las 17 horas para uno y otro caso, a celebrarse en la Avda. De Mayo 1222, de la Capital Federal, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1995, consideración de sus resultados.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración aumento del capital dentro del quíntuplo.
5º) Consideración de la continuación del sistema de aportes irrevocables.
6º) Remuneración del Directorio y Sindicatura.
7º) Elección del Directorio y Sindicatura.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Presidente - Alvaro Campos

Se recuerda a los Sres. Accionistas que deben cursar la comunicación de su asistencia con no menos de 3 días de anticipación, venciendo dicho plazo el día 14 de junio de 1995 a las 18 hs. a fin de que se los incluya en el libro de asistencia a asamblea.
e. 1/6 Nº 30.600 v. 7/6/95

"S"

SCHOELLER + CABELMA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de SCHOELLER + CABELMA SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de junio de 1995, a las 10 horas, en primera convocatoria, y a las 11 horas en segunda convocatoria, en Cerrito 236 - 3º - piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes en reemplazo de los renunciantes Sres. Daniel van Lierde, elegido por los accionistas de la clase D, y Patricio Villalonga, elegido por los accionistas de la clase B, de conformidad con el Artículo 8 del Estatuto Social.
Presidente - Juan Cristián Baenninger
e. 1/6 Nº 30.961 v. 7/6/95

SOL SERVICE S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de SOL SERVICE S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a llevarse a cabo el día 20 de junio de 1995 a las 13.00 y 14.00 horas respectivamente, en el local sito en la calle Tucumán 1538 Piso 3º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Aprobación de balance y otros estados contables del ejercicio 1993.
3º) Renuncia de los miembros del Directorio.
4º) Aceptación de renuncia y renovación de los miembros del Directorio.
5º) Establecimiento de un sistema de pago de deudas a los accionistas.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio saliente.
7º) Disolución de la sociedad.
Vicepresidente - Héctor A. Epelbaum

Se hace saber a los señores socios que para el caso de fracasar la primer convocatoria se cita a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en segunda convocatoria, el mismo día 20 de junio de 1995 a las 13.30 y 14.30 horas respectivamente a efectos de tratamiento de idéntico orden del día que antecede. El depósito de las acciones deberá efectuarse hasta el 15 de junio de 1995 a las 18.00 horas en el domicilio de Tucumán 1538 3º "C".
e. 1/6 Nº 30.661 v. 7/6/95

"T"

TOPEXPORT S. A.
Nº IGJ: 1512555

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 23 de junio de 1995, en la calle Viamonte 1526, 10º "A" Capital Federal, en 1ra. convocatoria a las 18 hs. y en 2da. convocatoria a las 19 hs. para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar acta.
2º) Motivo del atraso en la convocatoria.
3º) Tratamiento documentos enumerados art. 234 inc. 1 Ley 19.550 ejercicios 30-06-93 y 30-06-94.
4º) Aprobación gestión Directorio. Ratificación art. 271 Ley 19.550.
5º) Consideración resultados ejercicios 3 y 4 del 30-06-93 y 30-06-94. Fijación honorarios art. 261 Ley 19.550.
6º) Designación directores por 3 años.
7º) Aumento capital o disolución y liquidación. Nombramiento de liquidador.
Presidente - Gabriel Vadura

NOTA: Accionistas cumplimiento Art. 238 Ley 19.550.
e. 1/6 Nº 30.616 v. 7/6/95

TRANSPORTES AUTOMOTORES "LUJAN" S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en la sede social sita en Bartolomé Mitre 3146, Capital Federal el día 22 de junio de 1995 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento de capital, provenientes de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital en la suma de $ 549.865.35.
3º) Absorción de las pérdidas anteriores, en la cuenta Resultados Acumulados por la suma de $ 162.704.92, provenientes de la cuenta Ajuste de Capital.
4º) Modificación del Estatuto Social, en el artículo cuarto.
5º) Reemplazo de los certificados accionarios, actualmente en circulación y emisión de nuevos títulos.
6º) Análisis de la posibilidad de incorporar a Estación Alvarez S.A. dentro del régimen de fusión establecido en el art. 82 de la L.S. y medidas a tomar.
Buenos Aires, mayo 22 de 1995.
Presidente - José Iglesias

NOTA: Se recuerda a los Sres. accionistas que deberán dar cumplimiento al depósito establecido en el art. 238 de la ley de Sociedades, fijándose como fecha de cierre del Registro el día 16 de junio de 1995 a las 19 horas.
e. 1/6 Nº 30.584 v. 7/6/95

"V"

XX SETIEMBRE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de XX SETIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de junio de 1995, a las 15 horas, en Austria 2133 7mo. piso, Departamento "A", Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Modificación y nueva redacción del artículo 7mo. de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, mayo 24 de 1995.
Presidente - Oscar Barthes
e. 1/6 Nº 30.665 v. 7/6/95

XX SETIEMBRE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de XX SETIEMBRE SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 24 de junio de 1995, a las 17 horas, en Austria 2133 7mo. piso, Departamento "A", Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos en el Art. 234, inc) 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura y distribución de utilidades.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de Síndico Titular y Suplente.
Buenos Aires, mayo 24 de 1995.
Presidente - Oscar Barthes
e. 1/6 Nº 30.666 v. 7/6/95

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"C"

Lidia Norma García, Contadora Pública, con domicilio en Manuel R. Trelles 977, Cap. Federal, avisa que los Sres. Gumersindo Bermúdez Casais, con domicilio en Constitución 2121, Cap. Federal y Ovidio López Carreira, con domicilio en San José 1946, Cap. Federal, transfieren el negocio de hotel (SSC) ubicado en CONSTITUCION 2119/21, Capital Federal, a José Ricardo Bermúdez López, con domicilio en Constitución 2121, Cap. Federal. Reclamos de ley en el domicilio comercial.

e. 1/6 Nº 30.642 v. 7/6/95

"N"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la Av. Corrientes Nº 1250, 9ºB de Capital Federal, avisa que Carlos Novaro y Cía. S.R.L. inscripta con fecha 26/12/80 con el Nº 4590 Libro 79 de S.R.L., con domicilio en la calle Núñez Nº 3501 de Capital Federal, cede y transfiere a Del Morro S.A.M.I.C.A.F. inscripta con el Nº 2287 Folio 243, libro 61 Tomo A de Sociedades Anónimas el 14/10/1966, con domicilio en la calle Núñez Nº 3521 de Capital Federal, el Taller Mecánico de soldadura autógena y eléctrica, ubicado en la calle NUÑEZ Nº 3501/11 de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 1/6 Nº 14.792 v. 7/6/95

"S"

José Calio, C.I. 3.858.132 P.F. con domicilio en Larraya Nº 2231 C.F. Vende a Eduardo Calio, D.N.I. 14.990.472 con domicilio en Larraya Nº 2231 C.F. el local sito en la calle SAN PEDRO Nº 5826 P.B. de Capital Federal que por carpeta Nº 11172/83 funciona en carácter de taller de Carpintería y de Herrería, libre de deudas y/o gravámenes y/o personal. Reclamo de Ley y domicilio de partes San Pedro Nº 5826 Capital Federal.

e. 1/6 Nº 46 v. 7/6/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABC FARMACEUTICA
S. R. L.

Se hace saber que Mario Héctor D'Amico y Eduardo Oscar Beade renuncian al cargo de Gerentes que desempeñaban en la sociedad. Expte. I. G. J. nº 1556441.

Autorizado - José Mangone
e. 1/6 Nº 30.644 v. 1/6/95

ADVOCATUS EMPRESA DE ASISTENCIA JURIDICA PREPAGA
S. A.

Comunica el aumento de capital social de $ 50.000 a $ 100.000 y llama a los accionistas a suscribir el aumento de $ 50.000 y ejercer su derecho de preferencia hasta el 10 de julio de 1995. El Directorio.

Presidente - Marcelo H. Fainberg
e. 1/6 Nº 30.617 v. 5/6/95

AGUAS ARGENTINAS
S. A.

Hace saber que por asamblea general ordinaria, especial de las clases A, B, C, D, E, F, G y H, y extraordinaria de accionistas, celebrada el 26 de abril de 1995, el directorio de AGUAS ARGENTINAS S. A. ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Patricio Perkins, Vicepresidente: Philippe Brongniart, Directores titulares: Guy Canavy, Alain Biche, René Coulomb, José Luis Lingeri, Héctor Bonardi, Italo Domingo Arturo, Jorge Oliveras Coll, Fernando Porta Visa, Sergio Meller, Julio Dreizzen, Charles-Louis de Maud'huy, David Latham; Directores suplentes: Jacques Pétry, Denis Bouvelle, Charles de Royere, Hugo Maffei, Luis Eduardo Curia, Pedro Sebess, Guillermo Blanco, Jorge Morón, José Luis Jove Vintró, José Vila Bassas, Fernando Torretta, Roland Marie René Soulas, Francisco Moreno Bardají, Catherine Moulton; todos con vencimiento de mandato el 31 de diciembre de 1995.

Autorizado - Marcelo A. Den Toom
e. 1/6 Nº 30.730 v. 1/6/95

ALFRED C. TOEPFER INTERNATIONAL
Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta de Directorio Nº 80 del día 5 de mayo de 1995, el Directorio de la Sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Jürgen Stephan. Directores Titulares: Klaus Dieter Gudjons, Carlos Miguel Oppenheimer, Jacques Rohr e Ignacio Jesús María Silveyra.

Presidente - Carlos Miguel Oppenheimer
e. 1/6 Nº 30.633 v. 1/6/95

APINCO
S. A.

Se hace saber que APINCO S. A. con domicilio en Tucumán 834, piso 7º, oficina 73/74 de la Capital Federal, disolvió y liquidó la sociedad sobre la base del Balance General al 31 de agosto de 1994, según resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 30 de diciembre de 1994, designando liquidador a Susana C. Piccione.

Liquidador - Susana C. Piccione
e. 1/6 Nº 30.702 v. 1/6/95

ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE
Sociedad Anónima

Se avisa por un día que por Actas de Asamblea General Ordinaria Unánime nº 34 y de Directorio nº 273 ambas de fecha 28 de abril de 1995, protocolizadas por escritura nº 142, folio 528 de fecha 23 de mayo de 1995, pasada ante el Escribano de la Capital Federal don Eduardo M. Rueda interinamente a cargo del Registro nº 1029, "ARTES GRAFICAS RIOPLATENSE SOCIEDAD ANONIMA". Resolvió reelegir por un nuevo período al Actual Directorio compuesto por la señora Ernestina Laura Herrera de Noble, el Dr. Héctor Horacio Magnetto, el Dr. José Antonio Aranda y el Dr. Lucio Rafael Pagliaro, y como Síndicos a los señores Carlos Alberto Pedro Di Candia y Jesús Vázquez Ger como Síndicos Titulares y Suplente respectivamente. Se designa como Presidente a la señora Ernestina Laura Herrera de Noble, Vicepresidente al Dr. Héctor Horacio Magnetto.

Escribano - Eduardo M. Rueda
e. 1/6 Nº 30.720 v. 1/6/95

AUDINAC
S. A.
I. G. J. Nº 165.872

Nueva composición del órgano de Administración. Se hace saber que por decisión de la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 27 de enero de 1995 se resolvió reelegir a los señores Eduardo Ramírez y Horacio José Manuel Rocha Kapus como directores titulares de la sociedad, los que fueron designados como presidente y director titular respectivamente por Acta de Directorio de fecha enero 27 de 1995.

Directorio - Antonio Rovegno
e. 1/6 Nº 14.803 v. 1/6/95

AUTOPISTAS DEL SOL
S. A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES
ART. 194 L. S.

"AUTOPISTAS DEL SOL S. A." comunica a los señores accionistas que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria unánime celebrada el día 2 de Febrero de 1995, la Sociedad ofrece en suscripción a sus accionistas un total de 4.000.200 acciones ordinarias de un valor nominal de $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, representadas por: 2.000.400 acciones Clase "B", divididas en 1.400.280 acciones nominativas no endosables y 600.120 acciones al portador y 1.999.800 acciones Clase "C", divididas en 1.399.860 acciones nominativas no endosables y 599.940 acciones al portador. Las condiciones de suscripción e integración son: el 25 % dentro de los cinco días de la suscripción y en efectivo y el 75 % restante en efectivo, antes del 31 de julio de 1995. Las acciones emitidas tendrán derecho a dividendo y demás acreencias a partir del 1º de Enero de 1995, en un todo de acuerdo al contrato de suscripción aprobado. Los accionistas interesados en la referida suscripción, deberán ejercer el derecho de opción dentro del plazo previsto en el artículo 194 de la Ley de Sociedades Comerciales y el artículo 8º del Estatuto Social. El Directorio (Nº 1.585.403 I.G.J.).

Apoderado - Oscar Diego Zabalaga
e. 1/6 Nº 30.656 v. 5/6/95

"B"

BAUMER
S. A. Argentina

Por Asamblea Ordinaria Unánime del 29/9/93, y Acta de Directorio de la misma fecha, se integró el Directorio: Presidente: Thales Leite Ribeiro; Vicepresidente: Christian Rafael Vives Honkart; Directores: Schartnex, José, y Julio Granado; Síndico Titular Dr. Eduardo Salvador Ribotta.

Autorizado - Ignacio Alonso
e. 1/6 Nº 30.627 v. 1/6/95

"C"

CALUBE INTERNATIONAL SPORTS
S. R. L.

19/10/93 Nº 8709 Lº 99 SRL. Disolución y nombramiento de Liquidadores: Acto Privado del 30/5/94 entre Carmelo Cali, Omar Pedro Bertolotti y Luis Alberto Lubitz, únicos socios de "CALUBE INTERNATIONAL SPORTS S. R. L." resuelven declarar disuelta la sociedad y nombrar liquidadores de la misma a los señores Carmelo Cali, Omar Pedro Bertolotti y Luis Alberto Lubitz.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
e. 1/6 Nº 30.663 v. 1/6/95

CONFITERIA ESTACION FEDERICO LACROZE
S. A.

CONFITERIA ESTACION FEDERICO LACROZE S. A. comunica que por acta de Directorio de fecha 25 de abril de 1995, se tratan las renuncias al cargo de Directores Titulares de los señores José Antonio Vigil y Bernardo Cuervo las cuales son aceptadas.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 1/6 Nº 30.684 v. 1/6/95

"D"

DOLLFUS MIEG Y CIE S.A. (DMC S.A.)

La sociedad "DOLLFUS MIEG Y CIE S.A. (DMC S.A.)" de Francia, resolvió inscribir su contrato social en los términos del art. 123 Ley 19.550 con el fin de constituir sociedades en la ciudad de Bs. As. nombrando representantes legales a Saúl Zang (DNI. 4.533.949); Ernesto Manuel Viñes (CIPF 4.952.068) y José Luis Vittor (CIPF. 13.411.962), fijando domicilio social en Florida 537, piso 18º, Cap. Fed.

Escribano - Norberto E. Estrin
e. 1/6 Nº 30.583 v. 1/6/95

DUFALP
S. A.

Comunica que por asamblea unánime del 22/11/94 se resolvió aprobar la fusión por absorción por parte de SOCIETE DUFOUR S. A. (sociedad absorbente). En consecuencia DUFALP S. A. (sociedad absorbida) se disuelve sin liquidarse de acuerdo con los artículos 82 y 94, inciso 7 de la Ley de Sociedades Comerciales.

Escribano - Mariano M. Grincajger
e. 1/6 Nº 30.694 v. 1/6/95

"E"

EL TEJAR
S. A. A. C. e I.

Fecha Insc. 19/7/72, Nº 3255, Fº 293, Lº 77, Tº A de Soc. Anónimas. En la Asamblea Ordinaria del 29 de setiembre de 1994 la Directora Fernanda María Victoria Pallette Pueyrredón de Alvarado Uriburu renunció a su cargo, siendo aceptada.

Autorizado - Juan Pablo Alvarado
e. 1/6 Nº 14.796 v. 1/6/95

"F"

FAMILY FOOD
S. A.

6/11/92 Nº 10.722, Lº 112, Tº A S. A. Que por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 de fecha 28/12/94, quedó formalizada la elección de Directores; y por Actas de Directorio Nº 11, 12 y 13 de fechas 28/4/95, 3/5/95 y 11/5/95 respectivamente, se aceptaron formalmente las renuncias a sus cargos de Presidente y Directores Suplentes de los señores Gabriel Jacobo Konfederak, Raúl Eduardo Konfederak y José Konfederak; y en consecuencia quedaron los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Ernesto Félix Burak, Vicepresidente: Jorge De Nicola, Director Suplente: Miguel Mattone, Marcos Damián Grinberg y Simón Donenberg.

Presidente - Ernesto Félix Burak
e. 1/6 Nº 30.662 v. 1/6/95

"G"

GASEBA
S. A.

En cumplimiento con el artículo 60 de la Ley de Sociedades Nº 19.550 y de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria celebrada el día 25 de abril de 1995, el directorio de la Sociedad ha quedado conformado de la siguientes manera: Presidente: Sr. Pierre Pérez; Vicepresidente: Sr. Hugo Flombaum; Directores: Sr. Claude Barre; Sr. Robert Pérez y Sr. Saúl Zang. Firmado: Pierre Pérez Presidente.

Presidente Director General- Pierre Pérez
e. 1/6 Nº 30.675 v. 1/6/95

DE INTERES

A partir del 01/01/1995, se exigirá que todos los textos a publicar referentes a personas jurídicas contengan el nº de inscripción que se le adjudicó al otorgársele la personería jurídica.

Disposición Nº 12/94-D.N.R.O.

LA DIRECCION NACIONAL

"H"

HEXACOM
S.A.

Se hace saber que por resoluciones de la Asamblea Ordinaria Nº 7 del 2 de mayo de 1995 y Acta de Directorio Nº 33 del 2 de mayo de 1995, el Directorio de "HEXACOM S.A." quedó integrado de la forma que se consigna a continuación: Presidente: Eduardo Angel Rodríguez; Vicepresidente: Zeljko Rozankovic; Directores Titulares: Alejandro Xavier Rodríguez, Juan Pablo Menéndez y Mario Alberto Pérez; Director Suplente: Alejandro José Martino; Síndico Titular: Rafael Alejandro Martín Bronenberg Victorica y Síndico Suplente: Carlos Gustavo Abuin.

Vicepresidente - Zeljko Rozankovic
e. 1/6 Nº 30.606 v. 1/6/95

"I"

INGRATTA
S.A.I.C.F.I.

En cumplimiento de las normas legales vigentes cumplimos en informar la composición del directorio de la empresa y del órgano de fiscalización de la misma. Presidente: Marcelo Aquiles Ingratta. Vicepresidente: Carlos Alberto Ingratta. Directores titulares: Jorge Héctor Ingratta, Ronaldo Alfredo Ingratta y Haydeé Susana Ingratta de Larreguy. Directores Suplentes: Graciela Isabel Ingratta de Rommel, Alicia Mirta Ingratta de Haas, Beatriz Ingratta de Posatieris, Norberto Oscar Ingratta y Zulema Marta Ingratta de Larreguy. Síndico titular: Rodolfo Jacinto Piazza. Síndico suplente: Rafael Pascual Robles.

Directorio - Marcelo Ingratta
e. 1/6 Nº 30.589 v. 1/6/95

"L"

LART
S.R.L.

Por instrumento Público Nº 186 del 28-03-1995, se instrumentó el Acta de Directorio del 29-04-1994 que trasladó la sede social a la calle Morón nº 4110, Capital Federal.

Autorizado - Ignacio Alonso
e. 1/6 Nº 30.626 v. 1/6/95

LUCORO COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA AGROPECUARIA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en el Registro Público de Comercio, el 23 de diciembre de 1959, bajo el número 3831, al folio 258, libro 52, Tomo a de Estatutos Nacionales, con domicilio legal en Suipacha 58 de Capital Federal, comunica por tres días, conforme con el artículo 204 de la ley 19.550, que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 7 de abril de 1995, ha resuelto por unanimidad la Reducción del Capital Social de $ 0,013 a 0,0091949, estando este último representado por 100 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto por acción. Valuación del Activo antes de la reducción: $ 763.269,95; después de la reducción $ 542.757,99; Pasivo antes $ 9.908,40; después $ 9.908,40; Patrimonio Neto: antes $ 753.361,55; después $ 532.849,59. Oposiciones de ley por ante las autoridades de la sociedad, en el domicilio de Suipacha 58 de Capital Federal.

Presidente - Oscar Ambrosio Luchetti
e. 1/6 Nº 30.613 v. 5/6/95

LUCORO COMERCIAL FINANCIERA INDUSTRIAL AGROPECUARIA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA

ESCISION

Se hace saber por tres días la escisión de "LUCORO COMERCIAL INDUSTRIAL AGROPECUARIA E INMOBILIARIA SOCIEDAD ANONIMA" con domicilio en Suipacha 58 de Capital Federal. Inscripta el 23 de diciembre de 1959, bajo el número 3831, al folio 258, libro 52 Tomo A de Estatutos Nacionales. Capital Social Australes 130 hoy Pesos 0,013. Activo, según balance especial del 28 de Febrero de 1995, de Pesos 763.269,95. Pasivo de Pesos 9.908,40. Patrimonio Neto: 753.361,55. Escisionaria Carolina Rosario Luchetti, con domicilio en Superí número 2741. Capital Federal. Capital Social: Australes 38,051 hoy Pesos 0,0038051.

Presidente - Oscar Ambrosio Luchetti
e. 1/6 Nº 30.614 v. 5/6/95

"M"

MARIFRAN INTERNACIONAL
S.A.

Conforme al art. 60 Ley 19.550 se comunica que la Asam. Gral. Ord. del 21-4-95, designó autoridades y Síndicos Titular y Suplente a los Dres. José Luis Schettini y Clotilde Cristina Rodríguez y el Directorio en igual fecha distribuyó cargos: Presidente: Pablo Picchi; Vicepresidente: Juan Angel Ratto; Directores Titulares: Alfonso Carlos de Laferrere y Julián Ezquerro; Directores Suplentes: David Alberto Perednik, Carlos Mariano Villares y Pedro José Militello.

Apoderada - Norma Ramos
e. 1/6 Nº 30.693 v. 1/6/95

MINELCO
Sociedad Anónima

Se hace saber que la sociedad "MINELCO SOCIEDAD ANONIMA" constituida en Montevideo, Rep. Oriental del Uruguay, establece representación permanente en la República Argentina en los términos del art. 118 de la ley 19.550, con domicilio en Montevideo 1917 piso 15º Cap. Fed., designándo como Representante a María Dinorah Bernasconi Turano, uruguaya, casada, ama de casa, 10.09.55, DNI. 93.045.637, dom.: Montevideo 1917 piso 15º Cap.

Autorizado - José Mangone
e. 1/6 Nº 30.646 v. 1/6/95

MONFORTE
S.A.

Por Acta de la Junta Directiva de Monforte S.A. del 24 de abril de 1995, la sociedad, de origen panameño, decide: Dar de baja su inscripción en el Registro Público de Comercio de la República Argentina.

Representante Legal - Ricardo P. Bardelli
e. 1/6 Nº 30.721 v. 1/6/95

MULTIFILS
S.A.I.C.

Domicilio Legal: Lavalle 1145 - Piso 5º Dto. C Capital Federal. Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 7 de junio de 1994 dispuso el aumento del Capital Social de $ 90.000 a $ 300.000, en acciones ordinarias al portador.

Presidente - Raimundo Roberto Stirpari
e. 1/6 Nº 30.736 v. 1/6/95

MULTI IMAGEN
S.A.

Por Acta de Directorio del 24-04-1995, por renuncia del Presidente y Director Dr. Roberto Francisco Willis se designa reemplazante al Dr. Gustavo Francisco Gancedo; Vicepresidente: Dr. Claudio Javier Schönholz; Director Suplente: Dr. Esteban Amadeo Mendaro.

Autorizado - Ignacio Alonso
e. 1/6 Nº 30.621 v. 1/6/95

"N"

NALCO ARGENTINA
S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime, celebrada el día 5/4/95 y Acta de Directorio celebrada en la misma fecha, el Directorio de la Sociedad quedó constituido de la siguiente forma: Presidente: Gilberto Pinzón Ruiz, Vicepresidente: Alejandro L. Rieger, Director Titular: Osvaldo J. Marzorati y Director Suplente: Carlos María Brea.

Abogado - Gustavo E. Garrido
e. 1/6 Nº 30.697 v. 1/6/95

"P"

PETRO-RIO
S.A.

29/03/88 Nº 1572, Libro 104, Tomo A de S.A. Por un día: Con fecha 12/12/94, la sociedad en Asamblea General Extraordinaria, resolvió aceptar la renuncia al cargo de Director del Sr. Eduardo Mas, procediendo a designar como Director Titular al Sr. Alberto A. Pessoli y como Director Suplente al Sr. Ricardo Juan Mas.

Autorizado - M.A. Durán Costa
e. 1/6 Nº 14.811 v. 1/6/95

POLINCO
S.A.

Se hace saber que "POLINCO S.A." con domicilio en Tucumán 834 - Piso 7º oficina 73/74 de la Capital Federal, disolvió y liquidó la sociedad sobre la base del Balance General al 31 de agosto de 1994, según resolución de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 31 de enero de 1995, designando Liquidador a Susana C. Piccione.

Liquidador - Susana C. Piccione
e. 1/6 Nº 30.701 v. 1/6/95

POLITI
S.A.

Se hace saber que "POLITI S.A." con domicilio en Tucumán 834 - 7mo Piso - Of. 73/74 Capital Federal, disolvió y liquidó la sociedad sobre la base del balance al 31/08/84 por pérdida del capital e imposibilidad del cumplimiento del objetivo, según resolución de la Asamblea de Accionistas del 30/09/84 y que por asamblea del 31/03/95 ratificó dicha disolución y liquidación, designando Liquidador a Susana C. Piccione.

Liquidador - Susana C. Piccione
e. 1/6 Nº 30.703 v. 1/6/95

PRETTY FAMILY
S. A.
19-1-95 Nº 565 Lº 116 Tº A S.A.

Que por Acta Directorio Nº 4 de fecha 12/5/95, quedó formalmente designado en Nuevo Directorio, en virtud de las renuncias presentadas por los señores José Konfederak, Gabriel Jacobo Konfederak y Raúl Eduardo Konfederak, las cuales fueron oportunamente aceptadas; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ernesto Félix Burak, Director Suplente: Antonio Fasano, Jorge De Nicola.

Presidente - Ernesto Félix Burak
e. 1/6 Nº 30.660 v. 1/6/95

PROSEVA
S. A.
Insc. RPC 11/11/87, Nº 8883, Lº 104, Tº A de S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 18/5/95, se resolvió trasladar su sede social de Pichincha 364, 5º A de Capital Federal, a Avenida de Mayo 645, 1er. piso, Capital Federal.

Autorizado - Francisco M. Lynch
e. 1/6 Nº 30.725 v. 1/6/95

"R"

RIOQUEN
Sociedad Anónima, Marítima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria de Mandatos y Servicios

Informa cambio de domicilio a Guido 1612, Piso 5º, Dpto. "C", Oficina 1, Capital Federal, a partir del 1º de junio 1995.

Apoderado - Marco A. Bence
e. 1/6 Nº 30.700 v. 1/6/95

ROCSTAR
S. A.

Por Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 5/12/94, y Acta de Directorio de igual fecha, protocolizadas por Esc. Nº 83 del 19-5-95, Esc. de Bs. As. Inés R.G. de Caillava, fº 256, Reg. 1635, "ROCSTAR S.A." designó el siguiente Directorio: Director Titular: Presidente: Rubén Daniel Jortack. Director Suplente: Mónica Patricia Abelovich de Jortack. Asimismo, se resolvió trasladar el domicilio social a la calle 25 de Mayo 596 - Piso 8 - Capital Federal.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
e. 1/6 Nº 30.643 v. 1/6/95

"S"

SAMUEL FISBIN Y CIA.
S. A.

Por Asamblea Ordinaria del 2-3-1995, Unánime y Acta de Directorio de esa fecha, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Roberto Néstor Fisbin; Vicepresidente: Paola Fisbin.

Autorizado - Ignacio Alonso
e. 1/6 Nº 30.625 v. 1/6/95

S.B.S.
S.R.L.

Se hace saber por un día que por Esc. del 19/5/95, Nº 196, Reg. 71, se resolvió por unanimidad: 1º) La disolución y liquidación de la sociedad. 2º) No designar liquidador por inexistencia de activos y pasivos. 3º) Aprobar el balance final.

Autorizado - José Daniel Swiszcz
e. 1/6 Nº 14.794 v. 1/6/95

SUSCRIPCIONES

Que vencen el 15/6/95

INSTRUCCIONES PARA SU RENOVACION:

Para evitar la suspensión de los envíos recomendamos realizar la renovación antes del 13/6/95.

Forma de efectuarla:

Personalmente: en Suipacha 767 en el horario de 9.30 a 12.30 y de 14.00 a 15.30 Horas. - Sección Suscripciones.

Por correspondencia: dirigida a Suipacha 767, Código Postal 1008 - Capital Federal.

Forma de pago:

Efectivo, cheque, giro postal o bancario extendido a la orden de FONDO COOPERADOR LEY 23.412.

Imputando al dorso "Pago suscripción Boletín Oficial, Nombre, Nº de Suscriptor y Firma del Librador o Libradores".

NOTA: Presentar fotocopia de CUIT

TARIFAS ANUALES:

1a. Sección Legislación y Avisos Oficiales	$ 160.-
2a. Sección Contratos Sociales y Judiciales	$ 225.-
3a. Sección Contrataciones	$ 260.-
Ejemplar completo	$ 645.-

Para su renovación mencione su Nº de Suscripción

No se aceptarán giros telegráficos ni transferencias bancarias

RESOLUCION Nº: 030

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

SICON ARG.
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber que por escritura Nº 661 del 18/8/94 se trasladó el domicilio de la Sociedad a Carrasco 399 Piso 7º Dto. "A" Cap. Fed.
Escribana - María Concepción García
e. 1/6 Nº 30.672 v. 1/6/95

STEIN Y TEICHBERG
S. A.

Hace saber por un día de acuerdo a lo establecido por el artículo 60 de la ley 19.550 por acta de Asamblea general Ordinaria Unánime del 7 de marzo de 1995 se designó nuevas autoridades, quedando integrado el mismo de la siguiente forma: Presidente: Stein Ruben Armando Vicepresidente: Stein Daniel Andres Directores Titulares: Stein Alejandro David y Stein Miguel Pablo Directores Suplentes: Ravelli Federico Carlos y Stein Elena Lucia Sindico Titular Dr. Ortiz Vicente Ramon Sindico Suplente: Salguero Olga Ambrosia.
Presidente - Rubén Armando Stein
e. 1/6 Nº 30.691 v. 1/6/95

SWEET FAMILY
S. A.
3-1-94 Nº 43 Lº 114 Tº A S.A.

Que por Acta de Directorio Nº 7 de fecha 9/5/95, quedó formalmente designado el nuevo directorio, en virtud de las renuncias presentadas por los señores Gabriel Jacobo Konfederak, Raúl Eduardo Konfederak y José Konfederak, las cuales fueron oportunamente aceptadas; y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Ernesto Félix Burak, Director Suplente: Roberto Séptimo Falcone, Simón Donenberg, Matilde Sevilla, Ester Donenberg de Schapschk.
Presidente - Ernesto Félix Burak
e. 1/6 Nº 30.664 v. 1/6/95

"T"

TORONTO TRUST FONDO COMUN DE INVERSION

Entre Inversora Toronto S.A. S.G.F.C.I., en su carácter de Sociedad Gerente de TORONTO TRUST FONDO COMUN DE INVERSION (el "Fondo"), y Banco Mildesa S.A., en su carácter de Sociedad Depositaria del Fondo, se acuerda modificar los artículos Noveno, Décimo Quinto, Décimo Séptimo y Décimo Noveno del Reglamento de Gestión del Fondo. Se deja constancia que la presente reforma ha sido aprobada por Resolución 10.921 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 18 de mayo de 1995. A todos los efectos el nuevo reglamento de gestión se encuentra a disposición en el domicilio de la Sociedad Depositaria. Buenos Aires 24 de mayo de 1995. Inversora Toronto S.A. S.G.F.C.I.; Banco Mildesa S.A.
Presidente - Carina Guerisoli
e. 1/6 Nº 30.731 v. 2/6/95

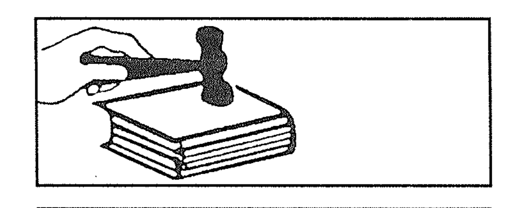
"W"

WESTERN ATLAS INTERNATIONAL, INC. SUCURSAL ARGENTINA

Comunica que con fecha 10/4/95, por escritura pública Nº 400, pasada al folio 2138 del Reg. Nº 375 de la Capital Federal, "WESTERN ATLAS INTERNATIONAL, INC. SUCURSAL ARGENTINA"; ha otorgado un poder a favor del Sr. Duncan Weeks Riley para representar a la Sociedad en la República Argentina.
Escribano - Patricio A. Sala
e. 1/6 Nº 30.677 v. 1/6/95

WINGSHOP
S. A.

Comunica que por asamblea unánime del 22-11-94 se resolvió aprobar la fusión por absorción por parte de Societe Dufour S.A. (sociedad absorbente). En consecuencia WINGSHOP S.A. (sociedad absorbida) se disuelve sin liquidarse de acuerdo con los artículos 82 y 94, inciso 7 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Escribano - Mariano M. Grincajger
e. 1/6 Nº 30.695 v. 1/6/95



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 15 de junio de 1995 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford, tipo Pick-Up, modelo F-100 Nafta, año 1994, dominio B 2.665.381; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 17.894. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 1/6 Nº 9612 v. 5/6/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 15 de junio de 1995 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo VW Senda Nafta, año 1994, dominio A 093.353; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 13.358. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 1/6 Nº 9611 v. 5/6/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 15 de junio de 1995 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Tempra, año 1994, dominio C 1.807.074; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 18.430. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 1/6 Nº 9610 v. 5/6/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 15 de junio de 1995 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Renault, tipo sedán 4 puertas, modelo 19 RT, año 1994, dominio B 2.657.336; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 22.921. De no existir ofertas por la base, se

retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 1/6 Nº 9609 v. 5/6/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 15 de junio de 1995 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort 1.8 Ghia, año 1993, dominio Q 063.176; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 13.746.- De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 1/6 Nº 9608 v. 5/6/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 15 de junio de 1995 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Escort LX, año 1994, dominio C 1.767.809; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 18.448.- De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 1/6 Nº 9607 v. 5/6/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 15 de junio de 1995 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Daewoo, tipo sedán 4 puertas, modelo Espero 2.0 LTR, año 1994, dominio B 2.619.763; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs.- Base: U$S 11.863. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 1/6 Nº 9606 v. 5/6/95

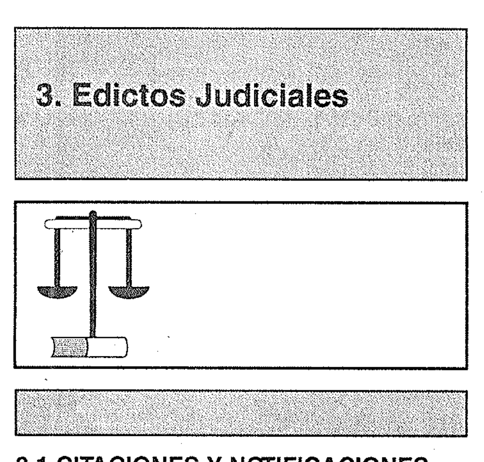
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 15 de junio de 1995 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca Chrysler, tipo Jeep, modelo Grand Cherokee, año 1993, dominio X 653.369; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638, Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 29.392.- De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero público.
e. 1/6 Nº 9605 v. 5/6/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO SHAW S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el día 13 de junio de 1995 a las 10 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca GMC Chevette, sedán 2 puertas, modelo 5C11JP/1993, motor marca GMC Nº 2JH28MC59318, chasis marca GMC, Dominio B 2.461.160, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Base: U$S 6.678. Seña 30 %, comisión 10 %, al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará al comprador en el acto de la subasta bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas en favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Subasta por ejecución de la prenda Nº B2461160 cuyo deudor es Néstor Ariel Valenzuela.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 1/6 Nº 30.889 v. 5/6/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, sito en Talcahuano 490, piso 5º de Capital Federal, en los autos "BASCOPE, EMMA GUILLERMINA s/ Presunción de Fallecimiento", cita y emplaza a la Sra. EMMA GUILLERMINA BASCOPE DE CENICEROS, para que dentro del quinto día a partir de la última publicación comparezca a tomar la intervención que corresponda a este proceso, bajo apercibimiento de lo dispuesto por la ley 14.394. Publíquese edictos en el "Boletín Oficial", una vez por mes y durante seis meses.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1995.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 1/6 Nº 14.767 v. 1/6/95

Nº 8

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo Civil Nº 8 a cargo de la Dra. Julia L. Servetti de Mejías, Sec. Nº 15, sito en la calle Lavalle 1220, 3er. P de Capital Fed., Expte. 74.884/93 caratulado "OLCHANSKY, RAUL c/ HUBERMAN DE OLCHANSKY, CECILIA s/ Divorcio", resolvió: "Bs. As., 22/09/93. Por recibido, hágase saber la Sra. Jueza que va a conocer. Notifíquese en el domicilio real (arts. 135 inc. 8 y.44 por aplicación analógica del Cód. Procesal). Fdo.: Elsa Gatzke Reinoso de Fauna. Juez", "Bs. As., 20/05/94: ... Por ello, encontrándose reunidos los requisitos establecidos por el art. 8 Ley 23.515 y oído el Sr. Fiscal, Resuelvo: Convertir en divorcio vincular, con los efectos de los arts. 217, 218 y 3574 del Cód. Civil (to. Ley 23.515), el decretado en la sentencia firme dictada a fs. 60/62. Cópiese, regístrese, notifíquese conjuntamente con la providencia dictada a fs. 81 y tal como allí fuera ordenado con carácter firme en el domicilio real. Fdo.: Elsa Gatzke Reinoso de Gauna. Juez". Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 1994.
Celia E. Giordanino, secretaria.
e. 1/6 Nº 14.731 v. 2/6/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, cita y emplaza por treinta días a don RICARDO OMAR LOIS. Buenos Aires, 26 de abril de 1995. El presente Edicto deberá publicarse por tres días en forma gratuita en el Boletín Oficial, correspondiente a los autos "LOIS, RICARDO OMAR s/ Ausencia por Desaparición Forzada".

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 1/6 Nº 2024 v. 5/6/95

Nº 15

Cítese al demandado DOMINGO PONATICH o PONIATICH por edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial a efectos de que dentro del término de cinco días tome la intervención que le corresponde en las actuaciones "VERNOLA DE REY, ROSARIO PASCUALA c/ MICROOMNIBUS SUR S.A.C. s/ Sumario", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, a cargo del Dr. Arturo Ricardo Yungano, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Bartolomé Mitre 718, 4º piso, Capital Federal, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1995.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 1/6 Nº 2025 v. 2/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO VALLONE y MARIA LA TORRE DE VALLONE. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 19/5 al 23/5/95.
e. 1/6 Nº 29.258 v. 5/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica, sito en calle Mitre 718 piso 4º de esta ciudad, notifica la renuncia al mandato del Dr. VICTOR MANUEL P. MINOLDO y cita y emplaza a JORGE ALONSO (M.I. 7.784.179) para que en el término de cinco días comparezca por derecho propio o mediante apoderado en autos: "GOROSITO JOSE c. ALONSO JORGE s/ Daños y Perjuicios", bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Buenos Aires, 24 de marzo de 1995.
Beatriz E. Scaravonati, secretaria.
e. 1/6 Nº 30.715 v. 2/6/95

Nº 37

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 cita y emplaza a CARLA GUSCELLI para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar intervención, estar a derecho y contestar demanda en el proceso: "GONZALEZ ROSANA HORAIDE y Otro c/ OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL y Otros s/ Daños y Perjuicios - Sumario" bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente. Buenos Aires, 18 de mayo de 1995. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 1/6 Nº 14.728 v. 2/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 37 cita y emplaza a CARLA GUSCELLI para que comparezca a estar en derecho dentro del plazo de cinco días, notificándosele la audiencia de testigos para el día 30 de junio de 1995 a las 11,30 horas bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que la represente en el proceso caratulado: "GONZALEZ ROSANA HORAIDE y Otro c/ OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA INDUSTRIA TEXTIL y Otros s/ Beneficio de Litigar sin Gastos - Sumario", que tramita por ante este Juzgado. Buenos Aires, 23 de mayo de 1995: Publíquese por dos días. Gustavo Daniele, secretario.

Buenos Aires, mayo 23 de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.
e. 1/6 Nº 14.729 v. 2/6/95

Nº 38

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 38, a cargo del Dr. Juan Carlos Ocampo, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490, piso 5, Capital Federal, en los autos caratulados "GUZMAN ROSA c/ DEL CAMPO HUGO s/ Divorcio Vincular", cita al demandado HUGO DEL CAMPO para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho y tomar la intervención que le corresponda en juicio, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial. Buenos Aires, 26 de abril de 1995. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
María del Pilar Jorge, secretaria.
e. 1/6 Nº 30.698 v. 2/6/95

Nº 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría Unica, cita y emplaza por sesenta días a ESTHER BALESTRINO DE CAREAGA a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "BALESTRINO DE CAREAGA, ESTHER s/ Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días en el Boletín Oficial. La presente publicación es gratuita conforme Art. 5º Ley 24.321.

Buenos Aires, mayo 16 de 1995.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 1/6 Nº 2026 v. 5/6/95

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, cita a Don ROBERTO JUSTO HERRERA. El presente deberá publicarse por tres días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Fernando Cesari, secretario.
e. 1/6 Nº 2027 v. 5/6/95

Nº 64

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica cita y emplaza por 60 días a LORENZO ARNALDO CAPRA para que comparezca a estar a derecho en los autos "CAPRA LORENZO ARNALDO s/ Ausencia-Presunción de Fallecimiento" publíquese por 3 días.

Buenos Aires, abril 20 de 1995.
Federico José Quinteros, juez.
e. 1/6 Nº 14.802 v. 5/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Jorge Medici Garrot con asiento en la calle Talcahuano 550, 7 piso de la Capital Federal, comunica por el término de (1) día, que con fecha 15 de febrero de 1995, se ha calificado la conducta de EMILIA JALAUE DE REY DNI Nº 2.139.815 y CI Nº 2.276.289 como fraudulenta y culpable. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 1/6 Nº 2035 v. 1/6/95

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 4

Juzgado Nacional de Menores Nº 4, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente a ZOTTA, DANIEL ANGEL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por ocultación de menor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Carlos O. Scagliotti, secretario.
e. 1/6 Nº 2047 v. 7/6/95

"///nos Aires, 16 de mayo de 1995 ... en virtud de lo establecido en el art. 150 del C.P.P.N., citese mediante edictos por el término de ley, al imputado GERMAN REYES REZOLA, a fin de notificarle que deberá presentarse en este tribunal con objeto de ser oído en declaración indagatoria, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ordenarse su captura y declararlo rebelde en estas actuaciones ... Fdo.: María Cecilia Maiza. Juez. Ante mí: Carlos Scagliotti, Secretario".
Carlos O. Scagliotti, secretario.
e. 1/6 Nº 2048 v. 7/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 14

"Buenos Aires, 10 de mayo de 1995 ... Emplácese a ADRIAN WILMER TICSE TRILLO, peruano, de 34 años de edad, indocumentado, hijo de Raúl y de Fermina Trillo, nacido el 7/3/60 en Lima, cuyo último domicilio conocido fuera Perú México 1640 habitación 1 de Capital Federal, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3er. piso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, oficiese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Dr. Javier Feliciano Ríos. Secretario.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 1/6 Nº 2045 v. 7/6/95

"Buenos Aires, 3 de mayo de 1995 ... Emplázase a CARLOS ALBERTO PAZ, titular de DNI 20.574.433, hijo de Aldo y de Nilda Sara Troncoso, argentino, soltero, de 25 años de edad, botellero, cuyo último domicilio conocido fuera Itatí 931 de Lomas de Zamora Pcia. de Bs. As., para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82 sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3er. piso, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. En consecuencia, oficiese al Sr. Director del Boletín Oficial para que publique el presente emplazamiento por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N.) ... Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Dr. Javier Feliciano Ríos. Secretario.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 1/6 Nº 2046 v. 7/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 5 a cargo del Dr. Jorge Diego Anderson, Secretaría Nº 9, desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386 5to. piso de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ PERGAMINO S.A. y Otros y Otros s/ Ejecutivo", cita y emplaza a fin de que comparezcan DANIEL MARCELO JOSE SCHOMBERG, DIANA GRACIELA PORTNOJ y NORBERTO OSCAR ROSALES y en el término de diez días a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1995.
Alberto J. Maquieira, secretario.
e. 1/6 Nº 30.636 v. 2/6/95

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

Nº 6

Juzgado Civil y Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 de San Isidro, cita y emplaza a los Sres. MARTA MONICA DESAMBLANC DE HRECISKYN y MARCELO GASTON DESAMBLANC para que, en el término de quince días, comparezcan al proceso a tomar la intervención que les corresponde bajo apercibimiento de designarles Defensor Oficial para que los represente en el juicio: "HRECISKYN, JORGE WLADIMIRO c/ DESAMBLANC, MARCELO y Otros s/ Nulidad". El presente deberá publicarse por dos días en Boletín Judicial y "Boletín Oficial" de Cap. Fed.
San Isidro, diciembre 16 de 1994.
Jorge J. Campolongo Alvarez, secretario.
e. 1/6 Nº 14.745 v. 2/6/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch, sito en Avda. Roque S. Peña 1211, 1er. Piso, Capital Federal, comunica que en autos caratulados "FARMACEUTICA 25 S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta" se emplaza para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho los gerentes de la fallida. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 1/6 Nº 2028 v. 7/6/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a cargo del Dr. Emilio Méndez Sarmiento, comunica en autos "EPINFOR S. A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta", Expediente Nº 20.844, que por resolución de fecha 12 de diciembre de 1994, se resolvió calificar la conducta de la fallida EPINFOR S. A. y de sus administradores Sergio Hugo Agoff y Héctor Marcelo Romano, como fraudulenta. Publíquese por un día, sin cargo, en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 1/6 Nº 2030 v. 1/6/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Favier Dubois, Secretaría Nº 18, a mi cargo, en los autos caratulados "SGUARDO S. A. s/Concurso preventivo", comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de SGUARDO S. A. Fíjase hasta el día 14 de agosto de 1995 el plazo para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos por ante el Sr. Síndico Dr. Jaime David Feigielson, con domicilio en calle Rodríguez Peña 231 piso 3ro. de Capital Federal. Fecha para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la ley concursal: 5 de setiembre de 1995 y 26 de setiembre de 1995 respectivamente. La junta de acreedores se celebrará el día 18 de octubre de 1995 a las 9.00 horas en la Sala de Audiencia del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 7mo. de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 1/6 Nº 14.725 v. 7/6/95

Nº 10

El Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PAUTAS SRL, habiendo resultado designado síndico el contador Miguel Angel Blaskoviz, con domicilio constituido en Florida 681, 8º piso, "64", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de julio de 1995. Señálase audiencia para el día 9 de octubre de 1995 a las 11:00 hs. a fin de que los acreedores, cualquiera sea su número consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido para que los entreguen al síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados en las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. y entreguen al síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 28 de agosto y 18 de setiembre de 1995 respectivamente. Los integrantes del Directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 1/6 Nº 2031 v. 7/6/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, en las actuaciones caratuladas "DE LA FUENTE, OSCAR s/Pedido de quiebra por el LOOYDS BANK (BLSA) LTD." cita y emplaza al señor OSCAR DE LA FUENTE, a fin de que dentro del término de cinco días, en los términos dispuestos por el art. 91 L. C., comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar defensor oficial para que la represente. Publíquese por el término de dos días. Dr. Héctor Foiguel López. Juez. Para ser publicado en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 1/6 Nº 14.770 v. 2/6/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de "MOLINARI DE LOMBARDI, IRENE ESTHER"; es síndico contador el Dr. Carlos D. Mauric, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 557, piso 5º "K" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus peticiones verificatorias junto con sus títulos pertinentes hasta el 6 de octubre de 1995. Señálase la audiencia del día 12/12/95 a las 11 hs., para que de corresponder se celebre la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se realizará con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado. Publíquese por cinco días. Fdo.: Dr. Carlos A. Villar. Juez."
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 1/6 Nº 2032 v. 7/6/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Avenida Callao 635, Piso 3, Capital Federal, comunica la apertura del concurso preventivo de BAUBEMAT S. A., habiéndose designado Síndico al contador Francisco Lavalle, con domicilio en la calle Esmeralda 770, piso 10, dpto. "F", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentarse con los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15-08-1995, y quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 los días 05-09-1995 y 26-09-1995 respectivamente, fijándose como fecha de celebración de la Junta de Acreedores el día 18-10-1995 a las 9.30 hs. en a Sala de Audiencias del Juzgado (Av. Callao 635, piso 3º de Capital Federal), la que se celebrará con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por 5 días en el Boletín Oficial de la República Argentina, en el Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires y en el Diario La Nación.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 1/6 Nº 14.730 v. 7/6/95

Nº 18

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 16-12-94 se ha decretado la quiebra de SERVICE CONSTRUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, intimándose a los acreedores para que hasta el día 9 de octubre de 1995 presenten al síndico Juan Roberto Fucito, con domicilio en la calle Tucumán 1621, 2º "D", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 13 de diciembre de 1995, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Eulogio Mereles Ruiz Díaz CI Nº 7.424.019 y Guillermina Ramírez Ríos de Mereles Ruiz Díaz CI Nº 10.826.598. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: SERVICE CONSTRUCCIONES SRL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 1/6 Nº 2033 v. 7/6/95

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 18-05-95, se ha decretado la quiebra de SAJNOVETZKY CLARA SUSANA (L. C. Nº 6.734.908), intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de octubre de 1995 presenten al síndico Martire Horacio José, con domicilio en la calle Montevideo 757, 2º piso, Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 12 de diciembre de 1995, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias de este Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: SAJNOVETZKY CLARA SUSANA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 1/6 Nº 2034 v. 7/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36, a cargo del Dr. Jorge L. Médici, sito en Talcahuano Nº 550, 7º de Capital Federal, hace saber a los acreedores de INSUMOS QUIMICOS S. A. que con fecha 19 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra, fijándose el día 18 de setiembre de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores podrán presentar pedidos de verificación y los títulos pertinentes al síndico Mario Jasatzky con domicilio constituido en la calle Cerrito 228 Piso 11 de Capital Federal. Intímase a la fallida y a los terceros entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder y cualquier documentación; prevïénese a los terceros de la prohibición de hacer pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, mayo 23 de 1995.
Jorge L. Medici, secretario.
e. 1/6 Nº 2036 v. 7/6/95

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, interinamente a mi cargo sito en la calle Talcahuano Nº 550, 7mo. Piso de Capital Federal, en los autos caratulados "SVETLIZA RAUL OSCAR s/Quiebra" (Expte. 22.837) hace saber por cinco días que con fecha 15 de marzo de 1995, se ha decretado la quiebra de RAUL OSCAR SVETLIZA D. N. I. 5.513.637 y que se dispuso fijar plazo hasta el 28 de setiembre de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos al nuevo síndico designado Dr. Miguel Claudio Gorziglia con domicilio en la calle Paraguay 1225 piso 11 de Capital Federal. Designar audiencia para la junta de acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 5 de diciembre de 1995 a las 11:00 hs.

(debiendo comparecer el síndico y acreedores a partir de las 9 hs. para la justificación de las personerías), la que se realizará con los acreedores que concurran en la sala de audiencias del tribunal. Intimar al fallido para que entregue al síndico sus libros y registraciones contables y bienes que tuviere en su poder en 24 horas (art. 95 inc. 4to. L. C.), y a cumplir los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos 19.551. Se abstenga de salir del país sin previa autorización del tribunal. Prohibir hacer pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Federico A. Guerri, secretario interino.

e. 1/6 Nº 2037 v. 7/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 05-05-95, se ha decretado la quiebra de CORIDE COLONIZADORA DEL RIO DESAGUADERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA con domicilio en las calles Soler 5617 y José Evaristo Uriburu 754, 3º piso "B", Capital Federal, intimándose a los acreedores para que hasta el día 4 de setiembre de 1995 presenten al síndico Manuel B. Louzán Lado, con domicilio en la calle Arenales 1662, 3º piso "B", Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 8 de noviembre de 1995, a las 11 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Ceferino Villafañe (D. N. I. 544.905), Manuel Alfredo Díaz (D. N. I. 10.014.762). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: CORIDE COLONIZADORA DEL RIO DESAGUADERO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Federico Guerri, secretario interino.

e. 1/6 Nº 2038 v. 7/6/95

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, en los autos "NUMERAR S. A. s/Quiebra s/Inc. de Calificación de Conducta" —Expte. 21.948—, comunica por un día, que con fecha 28 de noviembre de 1994 se ha resuelto calificar la conducta de los directores de la fallida Sres. Eduardo Rafael Antonio Martínez, Roberto Ruiz, Ernesto Abel Arca, Jorge Eduardo Ruiz y Alfredo Enrique Gadano como culpable en los términos de los incs. 5 y 8 del art. 236 de la ley 19.551. Exclúyase del presente incidente a Carlos Daniel Dabul.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 1/6 Nº 2040 v. 1/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 39, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de QUITO DISTRIBUCIONES S. A., con domicilio en Boedo 1075, piso 1º, Capital Federal. Señálase hasta el día 10 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten ante el síndico, Contador Fernando José Marziale, con domicilio en Corrientes 1965, piso 10º "h", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 1º de setiembre de 1995 y 22 de setiembre de 1995, para que el síndico presente los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 17 de octubre de 1995, a las 10.30 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado de Comercio Nº 21, sita en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 1/6 Nº 14.727 v. 7/6/95

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42 del Dr. Rafael Barreiro, con asiento en Talcahuano 550, 7o. Piso, Capital Federal hace saber: Que con fecha 9 de mayo de 1995 se declaró abierto el Concurso Preventivo de ATRAVIESAS S. A., fijándose plazo hasta el día 27 de noviembre de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico designado Contador Oscar R. Páez, en sus oficinas de la calle Cerrito 228, 3º "C" de la Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos pertinentes. Se hace saber asimismo que el Síndico deberá presentar el informe del art. 35 L.19.551 el día 19 de diciembre de 1995 y el informe del art. 40 L.19.551 el día 12 de febrero de 1996. La Junta de Acreedores se realizará el día 4 de marzo de 1996 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Talcahuano 550, 7o. Piso, Capital, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 1/6 Nº 30.728 v. 7/6/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 11 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de ROBERTO ASENJO (dni 4.049.233), intimándose a los acreedores para que hasta el día 7 de julio de 1995 presenten al síndico Osvaldo H. Rodríguez Gamallo con domicilio en Montiel 1127 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de Acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 27 de setiembre de 1995, a las 10.00 horas (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "ASENJO, ROBERTO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Stella M. Timpanelli, secretaria.

e. 1/6 Nº 2041 v. 7/6/95

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

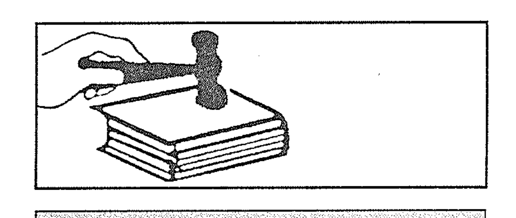
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 1/6/95 - Vence: 5/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	5	Marcela L. Alessandro	22/05/95	HECTOR FIDEL SANZONE	30.443
11	UNICA	María Isabel Benavente	16/05/95	MARIA TERESA GADDI	14.631
13	UNICA	Gustavo Pedro Torrent	15/05/95	CAPRIO PABLO CLEMENTE	30.518
15		Beatriz E. Scaravonati	03/05/95	JOSE BUSCA	14.672
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	19/05/95	MIGUEL VICTORIO PAPA	14.659
22	UNICA	Fernando L. Spano	31/08/94	CATALINA BONOMO	14.662
22	UNICA	Fernando L. Spano	15/05/95	JOSEFA CORTEGOSO	14.692
24		Alejandro Daniel Rodríguez	16/05/95	EDUARDO SIMON ICHASO	30.535
28		Mónica C. Fernández	19/05/95	ISIDORO CAPLAN	14.711
30	UNICA	Santiago González Balcarce	22/03/95	ADOLFO PASCUAL GUGLIELMINO	14.639
30	UNICA	Juan José Caprín	22/05/95	HECTOR MARTIN DERCHI RUSSO	30.476
31		Ricardo Adolfo Leyba	21/04/95	MANUEL VAZQUEZ CARRERA	14.635
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	17/05/95	DOMINGO FERMIN MITONO Y ELSA DE LUCA	14.687
35		Alejandra D. Abrevaya	12/05/95	ARTIGAS EDUARDO MARTIN	14.633
37	UNICA	Gustavo Daniele	19/05/95	SOTELO ERNESTO ANTONIO	14.700
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	11/04/95	JESUS AMORE	14.655
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	25/04/95	MARIO SALOMONSKY	14.665
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	09/05/95	EPIFANIO ANDRES Y TALENTO ANA MARIA	14.699
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	16/05/95	JORGE MATTA EMELINA	14.647
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	11/05/95	ELENA JUSTA BEVILACQUA	14.689
45	UNICA	Marisa S. Sorini	14/03/95	SUSANA NELIDA FINNEGAN	14.713
45	UNICA	Marisa S. Sorini	10/05/95	SANTORO CARLOS ANGEL	14.634
46		María del Carmen Kelly	09/03/95	LIBERTAD ESTHER HURTADO	14.694
46		María del Carmen Kelly	13/03/95	GUILLERMO LORENZO VERNAZZA	14.637
48	UNICA	Ana María Himschoot	06/04/95	AGOP YOGURTIAN	14.722
49	79	Virginia Simari de Landó	06/07/92	HUMBERTO LONGO	14.705
50	UNICA	Juan José Insúa	05/05/95	COSME DAMIAN ANTONIO MUCCIOLO	14.707
50		Juan José Insúa	17/05/95	MANUEL COUTO	14.671
52	UNICA	Guillermina Echagüe Cullen	16/05/95	JUAN CARLOS MINA	14.697
55	UNICA	Olga María Schelotto	17/05/95	ABRAHAM KUPERWASSER	14.986
55		Carlos Roberto Garibaldi	22/05/95	ANTONIO GODOY	14.627
55		Olga María Schelotto	23/05/95	IRMA GRAZIELLA DEL CARMEN PADILLA	14.698
57		Carlos Roberto Garibaldi	08/08/94	ANTICO JOSE EDUARDO	14.682
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	11/05/95	LOURDES EKATERINA TABOADA NOVILLO DE AYOROA	14.658
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	15/05/95	CONCEPCION IGLESIAS	30.496
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	18/05/95	MARIA AMELIA BRUGNOLI	14.673
58		Viviana Fernández Seoane	19/05/95	FELICITAS NOTARIO	14.715
59		Fernando Cesari	15/05/95	CARMELO FARAONE	14.651
62	92	Mirta Lucía Alchini	26/04/95	BROLA DE LEGOSCUE LEONOR ANTONIA	14.703
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	04/05/95	GREGORIO RAMOS Y MARIA CASTELL DE RAMOS	14.677
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	15/05/95	IANNIELLO, CARLOS ALBERTO JOSE	30.567
63		Jorge E. Beade	25/04/95	OSVALDO OSCAR CAMACHO	14.666
66		Juan José Caprín	28/04/95	HAYDEE DOMINGA RUFFA	14.661
68	UNICA	Patricia Barbieri	22/05/95	GALINSKY MOISES Y AISEN ROSA	14.690

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
68	UNICA	Patricia Barbieri	22/05/95	IACCARINO MIGUEL ANGEL	30.519
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	30/12/94	MARIA CARMEN AJURIA	14.702
71	UNICA	Susana A. Nóvile	12/05/95	ALBERTO JORGE NICOLAS VUCINOVICH	14.663
73	UNICA	Dolores Miguens	05/04/95	ERNESTINA DI PAOLA	14.670
75	UNICA	María Inés Lezama	08/05/95	CORNELIO ANDRES RIELA	14.657
80		Gustavo Enrique Toledo		ATILIO FORCINITO	14.660
91	UNICA	Alberto Ugarte	15/05/95	TELMA NATALIA GROCE	14.717
95	UNICA	Fernando P. Christelló	23/05/95	ARTURO GALANTE	14.675
96	25	Ricardo A. Busto	05/05/95	MARIA CARMEN SAVIA	14.664
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	17/05/95	NELIDA RUFINA DUBANCED	14.630
99		Marta N. Coccia	24/05/95	CEFERINO PALACIOS	30.543
103		José Luis Carballido	23/05/95	MAURICIO MARCOVICH Y CECILIO GUTT DE MARCOVICH	30.488
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	18/05/95	SENDEROWICZ HERSZ BER	14.676
109	UNICA	María C. Bourges Capurro	09/05/95	EUGENIO GOMISCEK	14.636

e. 1/6 Nº 98 v. 5/6/95



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por dos días en autos "VARELA REYNALDO A. c/ SERVIA CARLOS y Otra s/ Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 47.832/93, que el martillero Miguel P. de Elizalde (393-1619) rematará el día miércoles 14 de junio a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, el inmueble ubicado en Lanús, Pcia. de Bs. As., calle Pichincha 2328, edificado sobre el lote Nº 9 de la Manzana 109, Matrícula 19.101 que mide 7m79 de fte. al S.O. por 33m62 de fondo, Sup. 261mc90.- Consta de pequeño jardín al frente, con entrada para autos, living-comedor, dos dormitorios, un baño compartimentado y cocina en planta baja y un ambiente con baño en planta alta. Tiene jardín al fondo y sobre la medianera un quincho cubierto con baño y lavadero. Ocupado por la Sra. Marta Gamundi quien manifestó ser hermana de la demandada y ocupar el inmueble en carácter de préstamo. Base: $ 45.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley. Según constancia de autos el bien adeuda por A.B.L. $ 1.147,10 al 22/8/94, por O.S.N./A.A. $ 62,58 al 29/8/94 y por Impuesto Inmobiliario $ 250,05 al 23/9/94. Se visita martes y jueves de 16 a 18 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Marcelo L. Gallo Tagle, secretario.

e. 1/6 Nº 30.745 v. 2/6/95

Nº 3

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 3, Secretaría Unica, sito en Talcahuano Nº 550, 6to. piso de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: CONSORCIO PROP. HIPOLITO YRIGOYEN 2757 c/ PIERULIVO, MARIA ISABEL s/ Ejecución de Expensas", exp. Nº 21.032/93, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Díaz, subastará el 7 de junio de 1995 a las 12 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 22, del tercer piso de la finca sita en la zona Sud de esta Capital Federal, Parroquia de Balvanera, Circunscripción 10 con entrada por Hipólito Yrigoyen Nº 2757, entre Jujuy y Misiones, con una Superficie de 83,80 m² y un porcentual del 2,53 %; Matrícula Nº 10-126/22, N. Catastral: C. 10, S. 20, M. 7, P. 13; Adeuda: O.S.N. $ 219,08 al 7/12/94; Aguas Arg. $ 29,54 al 29/11/94; Municipalidad $ 1.239,31 al 13/12/94 y en concepto de expensas $ 4.626,94 al mes de mayo 1995 inclusive. Del informe del Martillero surge que se trata de un departamento interno compuesto de un living-comedor, baño y cocina con dependencias de servicio y tres dormitorios, uno de ellos con placard, el que se encuentra en mal estado de uso y conservación, con espacio para baúles en la terraza del edificio. La unidad se encuentra ocupada por la Sta. Betty M. Pierulivo en calidad de propietaria y tres personas que manifestaron ser inquilinas de la propietaria sin exhibir contrato o recibo alguno. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor - Base $ 15.000. Seña 25 % - Comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición: los días hábiles del 1º al 6 de junio de 10 a 12 hs. Para más datos consultar al expediente.

Buenos Aires, mayo 26 de 1995.
Marcela L. Alessandro, secretaria.

e. 1/6 Nº 30.739 v. 2/6/95

Nº 6

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 6, Secretaría Unica (Lavalle 1212 7º) comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. SAAVEDRA 225 c/ PEGO, ELADIO s/ Ejecución Expensas" Exp. Nº 85.655, que el martillero Isidoro Kupferschmidt, subastará el día lunes 5 de junio de 1995 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital, la Unidad 15 de la Planta Baja de la finca sita en la calle Saavedra 225 entre las de Alsina y Moreno de la Capital Federal y que consta de: Habitación, lugar de cocina y de baño y patio. Superficie según título de 32,54 m². Todo en mal estado de conservación y desocupado. Base de Venta: Pesos 8000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Contado y efectivo. Expensas adeuda desde 10/8/92 $ 1840. O.S.N. al 29/7/94 $ 210,22. AA al 25/7/94 $ 69,88 M.C.B.A. al 7/9/94 $ 325,74. Visitar 2 y 3 de junio de 1995 de 15 a 16 hs. Más detalles ver expediente o al Tel. 381-3002. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Luis Eduardo Sprovieri, secretario.

e. 1/6 Nº 14.785 v. 2/6/95

Nº 33

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 71, Piso 4to. de Capital Federal, en autos: "CALARCO CARLOS FRANCISCO ARTURO c/ ALTGET SARA ERNESTINA MARGARITA s/ Cesación de Cuota Alimentaria - Incidente", Expte. Nº 505.145/85, comunica por dos días que el martillero Roberto A. Di Pietro (671-1985) rematará el día 15 de junio de 1995, a las 11 hs., en el Salón de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Bolívar 1168 y 1170, entre Humberto I y Avda. San Juan, Piso 6to. Depto. "E", Unidad Funcional Nº 38, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 12, Sección 4, Manzana 27, Parcela 16, Matrícula Nº FR. 12-1807/38, de Capital Federal. Consta de: living, cocina, balcón a pulmón de manzana, baño y dormitorio con placard de tres puertas. Encontrándose el mismo en regular estado de conservación y mantenimiento. Ocupado por la Sra. Mirta Noemí García, junto a su cónyuge e hijos menores, en calidad de inquilinos, con contrato de locación vigente, no pudiéndose precisar la fecha de terminación del mismo, según constancia de Fs. 326. Superficie 41,30 m². Base: Pesos Nueve Mil Doscientos Cincuenta y Dos, con Setenta y Ocho Centavos ($ 9.252,78) a Fs. 335. Seña 30 %, Comisión 4 %. Al contado y mejor postor. Todo en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 133 del Cód. Procesal. El saldo de precio deberá ser depositado en autos dentro de los cinco días de aprobado el remate y para su supuesto que se planteare la nulidad de la subasta el comprador deberá dentro del mismo plazo depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de celebrarse nueva subasta. Déjase constancia, que, a los fines de la realización de la pertinente escritura de dominio, la misma será confeccionada por el Escribano que designará el Juzgado. Deudas, con OSN a Fs. 308 $ 176,38 al 11/7/94, con A.A. a Fs. 307 $ 68,75 al 11/7/94, con MCBA a Fs. 309 $ 1.136,60 al 6/7/94, por Expensas a Fs. 306 $ 5.063,29 al 20/7/94. Dicho inmueble podrá ser visitado los días 12 y 13 de junio de 1995 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Clementina Ma. del Valle Montoya, secretaria.

e. 1/6 Nº 14.741 v. 2/6/95

Nº 47

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 47, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "CONS. PROP. MONTEVIDEO Nº 1159/61 c/ OCHOA MARIA DEL CARMEN s/ Ejecución de Expensas" (Exp. 92.473/93), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el miércoles 7 de junio de 1995, a las 11 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional 8 del piso 4º, letra "A" del edificio Montevideo 1159/61 de Capital Federal, que consta de living-comedor en La balcón, dos dormitorios (uno en suite con baño y vestidor), toilette con ducha, cocina, lavadero y dependencias de servicio, al frente. Superficie 105,41 m² y unidad complementaria IX en sótano con superficie de 2,05 m². Porcentuales 4,33 % y 0,08 %, respectivamente. Ocupado por inquilina con contrato que no exhibió hasta fines de 1996, abonando $ 500 mensuales. Adeuda OSN al 24/9/94 $ 2.280,78; Municipalidad al 16/9/94 $ 5.869,29 y expensas al 2/94 $ 3.377,42. Base $ 130.000. Seña 30 %. Comisión 4 %. Iva sobre comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar 5 y 6 de junio de 1995, de 13,30 a 15,30 hs.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Horacio A. Maderna Etchegaray, juez.

e. 1/6 Nº 30.738 v. 2/6/95

Nº 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 54, Secretaría Unica, situado en Paraguay 1457, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONSORCIO JOSE LEON SUAREZ, ESQUINA FEDERICO LACROZE, DON TORCUATO, PARTIDO DE TIGRE c/ GONZALEZ ALCIRA YOLANDA s/ Ejecutivo", expediente Nº 72.868/92, que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el día 12 de junio de 1995, a las 10,30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, el inmueble situado en José León Suárez, esquina Federico Lacroze, unidad Nº 2, Don Torcuato, Partido de Tigre, matrícula número 6831/2, y cuya nomenclatura catastral es: Circunscripción II; Sección E; Quinta 110; Parcela 19 a, Subparcela 00-02 del correspondiente catastro. Base: $ 9000. Seña: 30 %; Comisión: 3 %; Sellado de Ley: 1 %, todo en efectivo, a cargo del comprador y al momento de la subasta. En caso de no existir postores en el mismo acto, se procederá a la subasta sin base. El saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ley. Se trata de un inmueble de material en planta baja e integra un complejo habitacional sometido al régimen de propiedad horizontal. Es de construcción sencilla y se encuentra en regular estado de conservación. Está ubicado sobre una calle de tierra y se compone de comedor, baño, cocina y tres dormitorios. El inmueble tiene piso alisado de cemento. Consta de agua corriente por tanque del complejo y carece de gas natural por red, abasteciéndose mediante gas envasado. Está ocupado por la demandada, Alicia Yolanda González quien lo ocupa en carácter de propietaria con dos hijos menores. Reconoce las siguientes deudas: Impuesto Inmobiliario $ 2.228,17 al 10/6/94; Alumbrado, limpieza y conservación de la vía pública $ 1.415,10 al 12/11/93; Expensas comunes $ 2.708,21 al 21/6/94. Quien resulte adquirente en la subasta se hará cargo del pago de las mismas. El inmueble podrá visitarse los días 7 y 8 de junio de 1995 de 11 a 12 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Paula I. Stanislavsky, secretaria.

e. 1/6 Nº 30.727 v. 2/6/95

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64 a cargo del Dr. Federico José Quinteros, Sec. Unica —Uruguay 714 1er. piso—, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE AZCUENAGA 785/97 c/ BALBUENA CENTENO CARLOS IVAN y Otro s/ Cobro de Expensas" expte. Nº 8434/94, que el martillero Pablo Benegas, rematará el día 8 de junio de 1995 a las 10 y 30 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital: La unidad funcional situada en la calle Azcuénaga 785/97 esquina Córdoba 2394/2400 Capital Federal, designada como Nº 42 piso 8vo., dto "E" cuya superficie cubierta propia es de 44,10 mts², sótano 1,40 mts²; total 45,50 mts²; porcentual 1,11 cts%. Consta de hall o pasillo de entrada, living comedor, un dormitorio, baño completo, cocina, todo en estado deteriorado y libre de ocupantes. NC Cir 11, Sec. 9 Mz. 41 P. 11a partida 1124071, matrícula 11-604/42. Base $ 20.000 Seña 30 % Comisión 3 % en efectivo y al contado y al mejor postor. Hágase saber a quien resulte comprador que para el caso que no depositara el saldo de precio dentro del 5º día de realizada la subasta, al mismo deberá aplicarse la tasa de interés pasiva promedio que publique el Banco Central de la República Argentina desde el momento de la celebración del boleto y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse (art. 584 CPCC) Deudas: AA $ 68,45 al 6/94 (fs. 76) Expensas $ 4.376,43 al 8/94 (fs. 129). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición: días 6 u 7 de junio de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.

e. 1/6 Nº 30.744 v. 2/6/95

Nº 69

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 69, Secretaría Unica, sito en Alsina 1418, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "MASCARDI ENRIQUE RODOLFO c/ ... s/ Ejecución Hipotecaria" (Exp. 8503/93), que el martillero Horacio E. Garrido rematará el miércoles 7 de junio de 1995 a las 11,30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional Nº 113 y 114 integrada por polígonos cero cero ciento trece y cero cero ciento catorce, que forman parte del Village Golf and Tennis Country Club - Parcela 1734b, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires, con superficies de 1049,25 m² (cub. 28,06 m² y desc. 1021,19 m²) y 836,56 m² (cub. 28,06 m² y desc. 810,50 m²), respectivamente. Porcentuales 0,00812 y 0,00646, respectivamente. Chalet de living-comedor con estufa hogar, tres dormitorios (uno en suite con baño), baño

completo, cocina con comedor diario, habitación y baño de servicio, patio, galería cubierta con parrilla, pileta de natación y espacio cubierto para guardar dos autos. Ocupado por la demandada y su familia, quien conforme el contrato de mutuo se obligó a entregar el bien desocupado. Adeuda Municipalidad; Rentas y Expensas - Base $ 115.020. Seña 30 %. Comisión 3 %. Iva sobre comisión. Visitas: el 3 y 4 de junio de 1995, en el horario de 11 a 13 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 1/6 Nº 30.740 v. 2/6/95

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 a cargo de la Doctora Carmen N. Ubiedo y Secretaria Unica del autorizante, sito en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados FINARMEN S.A. c/ FERREIRA ROBERTO CELESTINO s/ Ejecución Hipotecaria, Expediente Nº 46.933, Reconstrucción - Reservado, que el Martillero Alberto Washington Dana, rematará al contado, mejor postor, dinero efectivo y estado en que se encuentra, el Inmueble ubicado en la calle Boedo 2033/37 Piso 5º Unidad Funcional 10, letra "A", de Capital Federal, el día siete de junio de 1995 a las 11,45 horas en Talcahuano 479, Capital, con la base de Pesos Setenta y Cinco Mil ($ 75.00). Visitar los días 5 y 6 de junio de 1995 de 10 a 12 horas. Superficie total de la unidad funcional 116,15 m². El Título de Propiedad se encuentra agregado a las actuaciones del que surge características y demás datos. Inscripto en la Matrícula FR 1-2047/10. Según acta de constatación agregada a fs. 193, el Inmueble se encuentra ocupado por el demandado, en buen estado físico y se compone de: Living Comedor, dos dormitorios, balcón corrido a la calle, baño principal y toilette, cocina, antecocina, lavadero cubierto, dependencias de servicio, placares varios, alacenas en cocina y línea telefónica en funcionamiento, con servicios individuales. Registra las siguientes deudas: Obras Sanitarias de la Nación al 21/03/94 por $ 3,29 (fs. 78), Municipalidad de Bs. As. al 21/03/94 por $ 2.939,12 (fs. 79) y Expensas Comunes al 12/05/95 por $ 2.503,30 (fs. 213). Seña: 30 % y Comisión 3 %, ambas en efectivo a la firma del Boleto de Compra Venta, debiendo en dicho acto el adquirente, constituir domicilio legal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se tendrán por hechas en los términos del art. 41 del Código Procesal. Se deja constancia que las expensas del mes de abril de 1995 ascienden a $ 171,79. El Martillero está autorizado para valerse de la fuerza pública, si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. El comprador deberá abonar el saldo del precio que corresponda dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estas actuaciones bajo apercibimiento de Ley (art. 580) Código Procesal. Los edictos deberán publicarse en los diarios Boletín Oficial y La Nación por el plazo indicado. Se firma el presente en la Ciudad de Buenos Aires, a los 24 días del mes de mayo de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 1/6 Nº 30.898 v. 2/6/95

Nº 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 96, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Maipú 92 Pº 2º de Capital, comunica por dos días en autos "NANNEI ENZO c/ INK JOSE DANIEL y Otro s/ Ejec. Hipotecaria" (rvdo.), que el martillero Hugo A. Silva rematará, "ad corpus", el día 9 de junio de 1995 a las 10.00 hs. en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, el inmueble con frente a la calle Inclán 4226/52 Pº 5º Unid. Func. 93 identificado con la letra "L" (falta), de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. 38; Mza. 151; Fracc. D. Matrícula 1-3801/93. Superf. total aproxim.: 24 m² 33 dm² Porcent.: 183 milésim. Departamento que consta de living comedor con piso de cerámica y paredes empapeladas, dormitorio c/ moquette y paredes empapeladas, baño completo con piso y paredes en cerámica y cocina con piso de mosaico. Se encuentra ocupado por el demandado y su esposa en calidad de propietarios y su estado de conservación es regular, al momento de la constatación. Deudas: Municipalidad (fs. 52) al 05/12/94 $ 252,18. O.S.N. (fs. 49) al 07/12/94 $ 36,66 Aguas Argentinas (fs. 41/42) al 02/12/94 $ 70,86 Expensas (fs. 45) al 12/94 $ 2.048. Las expensas de abril del 95 fueron de $ 50.- Base: $ 12.913,64 Seña: 30 % Comisión: 3 %. Al contado, en efectivo y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado en el Bco. Nación Argentina, Suc. Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta (art. 580 del CPCC). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas: los días 07 y 08/06/95 de 14.00 a 16.00 horas.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Ricardo A. Busto, secretario.
e. 1/6 Nº 30.741 v. 2/6/95

Nº 99

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 99, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "YOMAL, CARLOS SALIM c/ OTERO, HECTOR JOSE s/ Ejecución Hipotecaria" Exp. Nº 31.441, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 7 de junio de 1995 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479 Capital, el Inmueble descripto como Lote 20 de la Manzana 12 —Matrícula 45.968— Nomenclatura Catastral: Circc.: VI; Secc.: A; Manz.: 15; Parcela: 12; Ubicado sobre la calle Mar del Plata s/Nº - Barrio 9 de Abril - Parque San Sebastián - Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires. Cuyas medidas según título son de 25,98 de frente por 43,30 de fondo con una superficie total de 1.124,93 m². Constando de: Dos dormitorios, cocina comedor, baño, patio circundante, terreno con pileta de natación y vivienda para casero que se encuentra al frente del chalet con tejas cerámicas de color rojizo amarronado. Ocupado por el señor Raúl Bohl y familia en calidad de caseros y en regular estado de conservación. Base de Venta: $ 15.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Contado y efectivo. El saldo de precio deberá efectivizarse dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de interpelación judicial. Mas detalles ver el expediente o al martillero al Tel. 381-3002. Visitar 3, 4, 5 y 6 de junio de 1995 de 13 a 17 hs. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de mayo de 1995.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 1/6 Nº 30.812 v. 2/6/95

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Eduardo Alejandro Caruso, con asiento en Maipú 92, Piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en autos "PAVIOLO SUSANA SILVIA y Otro c/ MANCEÑIDO GUILLERMO s/ Ejecución Hipotecaria" Expt. Nº 82.672/94, que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 21/6/1995, a las 9.00 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, al contado y al mejor postor, el inmueble sito en la calle Pedro Suárez 336, entre Azcuénaga y Rivadavia, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 17.080, Nomenclatura Catastral Cir. I, Sec. C, Chacra 30, Man. 30 S, Par. 15, según certificado de dominio e inhibición Fs. 39/43; consta de: local con garage al frente de 10 m x 10 m y al fondo casa de aproximadamente 10 m x 9 m con dos dormitorios, baño completo, cocina, living, ocupado, por el Sr. Manceñido, su esposa y un hijo, según constatación. Se exhibe el día 20 de junio de 1995, de 10 a 12 horas. Base U$S 12.652,00.-, Seña 30 %, Comisión 3 %, todo en efectivo y en el acto del remate. Adeuda Impuesto Inmobiliario $ 289,82 al 28/02/95 Fs. 48, Alumbrado Público $ 234,87 Fs. 50, $ 27,46 Fs. 51, el comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, mayo 22 de 1995.
Eduardo Alejandro Caruso, secretario.
e. 1/6 Nº 30.631 v. 2/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por dos días en autos "CONDE DOMINGO c/ LAMELA JORGE JULIO y Otro s/ Ejecutivo" Exp. 49.090 que el martillero Antonio la Rocca rematará el día 8 de junio de 1995 a las 12.00 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el 50 % indiviso de la Finca sita en Av. Escalada 285 y 287, entre Ulrico Schmidl y Ercilla, lote compuesto de 8,66 mts. de frente por 21,650 mts. de fondo, Nomenclatura Catastral: Circ. 1, Secc. 60, Manz. 103, Parc. 20. Matrícula: FR 1-64056. Consta de: living comedor, 2 dormitorios, cocina y baño instalado, sala de estar, galería cubierta, baño de servicio, garaje, baulera y patio. Parte superior: lavadero cubierto, terraza, quincho con techo de tejas y cerramiento de aluminio, parrilla, instalación agua fría y caliente y horno de ladrillos. Habitación de servicio. Teléfono. Superficie cubierta aproximada: 210 m². Buen estado de conservación. Habitado por el demandado, esposa e hijas. Deudas: a) Alumbrado, Barrido y Limpieza: $ 140,18 al 7/11/94; b) Obras Sanitarias de la Nación: $ 73,80 al 21/12/94 y c) Aguas Argentinas: $ 19,67 al 8/9/94. Todo según constancias de autos. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal y abonar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación por ministerio de ley del auto de aprobación del remate. El inmueble podrá visitarse los días 5, 6 y 7 de junio de 1995, de 15 a 18. Base: U$S 48.429. Seña: 33 %; Comisión: 3 %. Todo al contado y en dinero en efectivo.

Buenos Aires, mayo 10 de 1995.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 1/6 Nº 30.743 v. 2/6/95

Nº 5

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 Capital Federal, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos: "LACTEOS DEL PLATA S.A. s/ Incidente Liquidación de LEQUEYO S.A. (Expte. Nº 32.231) que el martillero Miguel Carrera Baliero (T.E. 383-7143) rematará el miércoles 14 de junio de 1995 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed.: 1º) La planta industrial en block con las máquinas e instalaciones que hacen a su actividad, como unidad productiva, ubicada en C. Pellegrini 652 de Chivilcoy Provincia de Buenos Aires. Nom. Catas. Circ. XVIII, Sec. E, Manz. 65, Parc. 4a. Edificada sobre un terreno de 3.200,56 m². Sup. cubierta: 2.237,40 ms. y amplia playa de maniobras de 871,20 m² —ad corpus—. Entre la maquinaria incluida, se destaca: piletas de acero inoxidable, desnatadora, pasteurizadora, higienizadora, sacheteadora, mesas y tinas de acero inoxidable, forzadores, estanterías, básculas, elementos de laboratorio, moldes para quesos, cañerías, instalaciones, etc. Base: $ 250.000 al contado, Seña: 10 %, Comisión: 3 % sellado de ley. 2º) En caso de no haber postores, se subastará a continuación, exclusivamente el inmueble de la fallida, ya descripto. Base: $ 180.000 y demás condiciones ya detalladas precedentemente. 3º) Seguidamente se procederá a la venta del inmueble situado frente a la mencionada planta, calle C. Pellegrini 651 esquina calle 25. Nom. Cat. Circ. XVIII, Sec. E, Manz. 67, Parc. 10. Consta de tres dormitorios, living-comedor, baño, cocina, patio y depósito. Sup. del terreno: 268.61 m², ocupada por Luis Pereyra y flia. con tenencia precaria otorgada por la síndica según fs. 521 del principal. Base: $ 20.000.- en iguales condiciones que las indicadas anteriormente. Debiendo depositar el saldo de precio en todos los casos anteriores dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación previa alguna. 4º) Todas las máquinas e instalaciones descriptas en el punto 1º) en block. Base: $ 70.000.- al contado - Seña: 30 % - Comisión: 10 %, y el saldo de precio dentro de las 72 horas de aprobada la subasta sin intimación previa alguna. 5º) En caso de no existir postores por las máquinas en block a la media hora se venderán en forma singular, sin base, al contado, comisión 10 %. 6º) Los demás bienes muebles y rodados existentes, entre los que se destacan: Escritorios, sillas, máquinas de oficina, herramientas, chatarra, elementos en desuso, camión Mercedes Benz 1114 con tanque recolector de leche, dos pick-up Ford F-100, una sin caja, acoplados tanque, etc.- Se rematarán a continuación sin base - seña: 30 % - comisión: 10 %. El Iva sobre los bienes muebles y comisión será a cargo de los adquirentes y en el caso de venta en block se determina en un 28 % del importe de venta, la parte correspondiente a bienes muebles. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día hábil inmediato anterior al fijado para la subasta, en los términos del reglamento para la Justicia Nacional, art. 104,5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública a las 12 hs. del citado día. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciera, y fueran rechazadas las objeciones, deberá adicionar el remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a treinta días capitalizables. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Exhibición: los días jueves 8, viernes 9 y sábado 10 de junio de 1995 de 9 a 16 horas.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 1/6 Nº 2029 v. 7/6/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37 de Capital Federal, hace saber por tres días en autos "FUTURE S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Liquidación de Bienes" que el 13 de junio de 1995, a las 12,30 hs., en Talcahuano 479, Buenos Aires, se procederá por intermedio de los martilleros Bernardo Osiroff, Alberto Horacio Pinto y Eduardo Ignacio Torres a la pública subasta de: 1º) Inmueble ubicado en el Parque Industrial de Trelew, Provincia del Chubut, designado como lote cinco del macizo XI, compuesto de una superficie de 2 Ha., que mide 100 mts. de fte. y contrafte., por 200 mts. de fondo en sus costados Oeste y Este, y linda: al Sud, espacio verde, en medio con ruta Nacional Nº 25, al Oeste con lote 4; al Norte, calle sin nombre en medio con más tierras de Reserva; al Este calle sin nombre en medio con macizo X y al Oeste, lote 4 de su mismo macizo. Dominio Tomo 322, fº 48, finca número 58.747. Según constatación efectuada, se trata de un inmueble en el que se ha construido un edificio industrial de aproximadamente 5377 mts. cdrs. totalmente de mampostería, techo de hormigón armado losas plana, exteriormente los frentes revestidos de ladrillos de junta tomada, con nueve bóvedas de ladrillo trabado, con sus correspondientes vigas y columnas, compuesto por sala de calderas, sala de tejeduría, depósito taller, baño y vestuario de capataces depósito, vestuario y baños, damas y caballeros, acceso carga y descarga camiones, sala de equipo aire acondicionado, comedor de personal, oficina gerente y jefe personal, oficinas jefe de planta, personal, sala de urdido, retorcido y revisado. Portería y revisión personal, habitáculo personal de guardia y demás ambientes y medidas descriptas en dicha acta. Base: $ 250.000. Seña: 20 %, comisión: 3 %. 2º) A continuación, la totalidad de la maquinaria existente e inventariada y muebles existentes, de acuerdo al loteo efectuado que se podrá consultar en autos y/u oficinas de los martilleros, consistentes entre otros en 66 telares "Adolphe Sawrer Arbon" con lanzadera de 1,70 mts. de ancho, cambio automático, motores Brown Boveri, 48 telares "Crompton y Knowles", urdidora automática para hilados sintético "Benninger", anudadoras "Uster", rectificadoras "Harnisech", canillera "Scweiter", 130.000 mallas nuevas "Post, en cajas y un innumerable cantidad de artículos imposibles de describir. Venta sin Base Iva incluido en el precio final. Seña 30 %, comisión 10 %, entrega previo pago total. Los bienes deberán ser retirados por los compradores dentro de los quince días de adquiridos por su cuenta y riesgo; vencido dicho plazo deberán abonar el costo y estadía de los funcionarios actuantes. Serán admitidas ofertas bajo sobre, hasta las 13,30 hs. del tercer día anterior a la subasta, debiendo observarse lo establecido por el art. 104.5 del Reglamento de la Justicia Comercial. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Se exhiben los bienes los días 8, 9, 10 y 11 de junio de 1995 de 10 a 13 hs.- Los martilleros atenderán personalmente en las oficinas de Mercado Inmobiliario del Sr. Gregory Mac Donnell, calle 25 de Mayo 427, Trelew, en dichas fechas de 16 a 19 hs.- Los saldos de precio de los bienes muebles, se abonarán dentro de las 48 hs. de adquiridos en Talcahuano 479, Cap. Federal de 10 a 13 hs. Se publica en Boletín Oficial, "La Nación", "El Chubut", de Trelew.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 1/6 Nº 2039 v. 5/6/95

Nº 21

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, sito en Talcahuano 550 piso 7º, comunica por dos días en el juicio "ROSSI JUAN c/ ALTAMIRANO DE LAUSI ALICIA BEATRIZ y Otro s/ Ejecutivo" (Expte. 14.436) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 7 de junio de 1995 a las 13.45 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Yatay Nº 12, piso 12º, "D" uf. 12, matrícula 7-1671/71, Capital Federal, ocupado por inquilina (fs. 164 vta.) y que consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y cocina con lavadero. Sup. total 56,28 m², porc. 1,09 %. Base: $ 11.688,36 al

contado. Seña 30 % y comisión 3 %, en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Impuesto Municipal $ 1.165,56 al 28/02/94 (fs. 134), a O.S.N. $ 29,63 al 20/04/95 (fs. 168), y a Aguas Argentinas $ 35,07 al 02/03/94 (fs. 113). Adeuda por expensas comunes $ 593 al 30/09/93 (fs. 145). El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y en caso de comprar en comisión cumplir con el art. 571 del C.P. como así con el apercibimiento allí fijado. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el Regl. de la Cámara del fuero. Visitar los días 5 y 6 de junio de 1995 de 16 a 18 hs.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 1/6 Nº 30.630 v. 2/6/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, con sede en Talcahuano 550 piso 8 en los autos caratulados "BANCO DEL ACUERDO S.A. c/ BONA S.A. s/ Ejecutivo", comunica que el martillero Roberto Otto Krik, DNI 4.094.413, rematará en día 2 de junio de 1995 a las 13.30 hs. en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros y Balanceadores, sita en Talcahuano 479, Capital, en el estado en que se encuentra: Un edificio en block, sin afectación al R.P. Horizontal (ver fs. 207) constituido por diecisiete (17) semi-pisos con balcón-terraza, en frente y contra-frente con dos (2) locales con dependencias y un (1) semi-piso en P.B., domiciliado en la calle Bmé. Mitre 122 de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos. P.B.A., entre las de Sarmiento y Francia. Nomenclatura Catastral: Cir. I, Sección B, Manzana 99, Parcela 40, Partida Inmobiliaria 3904, Matrícula 102 en terreno de 10,61 mts. de frente aprx. por 46,68 mts. de fondo apr. (plano fjs. 356) cada semipiso ocupando una superf. aprox. de 100 mts. cuadrados. Alquilados parcialmente (ver contratos a fs. 296, 302, 308, 314, 320, 326, 332, 338, 344, 350) y al Sr. Daniel Guadagnoli, sin contrato e indicado en Mandamiento de Constatación, (Ver fs. 253 al 275). Deuda Municipal al 16/05/1994 Vía Pública $ 1059,72; Tasa Serv. Sanitarios, Cuenta Nr. 28, $ 1288,10 Rentas $ 146.095,78 al 31/05/94 (ver fws. 170/177) que será rematado al contado y al mejor postor con una Base de $ 1.800.000.- El comprador deberá abonar en dinero en efectivo o en cheque certificado el 30 % en calidad de seña, sellado de Ley 1 ‰ Comisión 3 % debiendo constituir domicilio en Jurisdicción del Juzgado en Capital, denunciando dentro de los tres (3) días de realizada la subasta, el nombre de su comitente, por escrito y firmado en autos y dentro del quinto (5) día de aprobada la subasta, el saldo de precio el que será depositado en el Banco Ciudad de Bs. Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y Secretaría. Se aceptan ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 hrs. antes de la subasta. En caso de no haber oferentes por la base, se esperarán 30 minutos y se realizará la misma con una base 25 % menor que la anterior. Día de visita el 31 de mayo de 1995 de 13.00 a 16,00 hrs. Mayores informes al martillero en Lavalle 1459, P.B. Of. 15 Tel. 374-8732 ó 623-1155.

Buenos Aires, mayo 22 de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.

e. 1/6 Nº 2042 v. 2/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49 a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 8vo. piso, comunica por 2 días en el Boletín Oficial y Matutino La Prensa en autos "RATZKIER, JOSE MARIO c/ TORRES DE MUÑIZ CARMEN Oficio 22.172" Expte. Nº 24.769, que el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 12 de junio de 1995 a las 9,15 horas en el salón de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano 479 de esta Ciudad, el siguiente bien a saber: fs. 1.- Un departamento ubicado en la calle José P. Tamborini Nº 3308 de esta Capital Federal del primer piso unidad funcional Nº 6 (por escalera) del acta de constatación de fs. 6 surge que el mismo se compone de comedor; dormitorio; baño completo y cocina completa, la unidad está provista de línea telefónica, y la ocupante aclara que algunos mueble de la cocina son de su propiedad, la unidad se encuentra ocupada por la hija de la propietaria, su esposo Orlando Monzón dos hijos menores en carácter de préstamo, en el acta de la constatación se le notificó a la Sra. de Monzón que la unidad se encuentra en trámite de venta forzosa, su exhibición se efectuará los días martes y jueves de 15 a 17 horas. En el acto de la constatación, aclaró, que los muebles que son de su pertenencia en la cocina son los siguientes: los muebles incluido el purificador y el calefón. El número de matrícula de la unidad es el siguiente Nº 16-1935/6 Base: $ 30.409. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Deudas: fs. 10 y 11. Municipales 14/04/88 al 11/2/92.- 10/3/92.- al 14/12/94.- totales $ 820,61.- fs. 12.- Aguas Argentinas 19/09/94 al 16/5/94.- totales $ 34,63 fs. 13.- O.S.N. 11/4/88.- al 22/3/93 totales $ 194,51.- por expensas a fs. 9 no adeuda al 4/11/94. Venta al contado y mejor postor, el comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 1/6 Nº 30.742 v. 2/6/95

JUZGADOS NACIONALES DEL TRABAJO

Nº 32

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. del Trabajo Nº 32, comunica por tres días en autos: "VELAZQUEZ, ORLANDO ANTONIO c/ ZIRLINGER, SERGIO DANIEL y Otro s/ Acc. Ley 9688", exp. Nº 37.068/90, que el Martillero Miguel Alfredo María Soaje, subastará el 7 de junio de 1995, a las 13 horas, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso de la Unidad Funcional Nº 14, señalada con la letra "C" del cuarto piso, con una superficie de 47,34 m² cubiertos, 1,35 m² semicubiertos, y 7,40 m² de balcón, Superficie Total 53,39 m² y un porcentual de 2,76 %, del edificio con frente a la Avda. Angel Gallardo Nº 761/763 entre Hidalgo y Acoyte de la Capital Federal, Matrícula Nº 15-12820/14, N.C.: Circ. 15, S. 47, M. 89, P. 17, que adeuda: O.S.N. $ 459 al 24/8/94 y Municipalidad $ 292,23 al 11/8/94, no adeudando expensas y siendo el valor de la misma al 5/5/95 de $ 132.- Del informe del Martillero surte que la unidad se encuentra ocupada por el demandado, su esposa y un hijo menor de edad, y está compuesto de un living-comedor con balcón, baño, cocina con lavadero, y un dormitorio con placard, en buen estado de uso y conservación. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor - Base $ 10.658,06 - Seña 5 % - Comisión 3 % todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le notificarán por ministerio de ley. Exhibición: el bien se exhibe a partir del 5 al 7 de junio inclusive, de 19 a 20 horas.

Buenos Aires, mayo 24 de 1995.
Pablo Candal, secretario.

e. 1/6 Nº 2043 v. 5/6/95

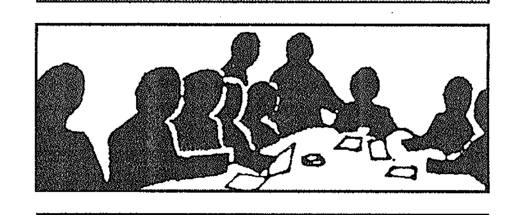
Nº 41

Juz. Nac. de Pra. Inst. del Trabajo Nº 41 comunica por 1 día en autos: "RODRIGUEZ ANTONIO c/ RACCA Y CIA. S.R.L. s/ Indemnización Art. 212" exp. Nº 39.215/90 que la Martillero Beatriz Isabel Casado rematará sin base, contado, mejor postor y en el estado en que se encuentra en la calle Amancio Alcorta 3255 de Cap. donde se exhiben los días hábiles de 10 a 12 hs. y el día 9/6/95 a las 12 hs.: Un torno marca Forlanetto Raver de 0,50 mts. entre puntas; un torno marca Pia de 1,50 mts. entre puntas; un torno marca Pia de 1,50 mts. entre puntas —funcionando— dinero efectivo - Com. 10 %. Entrega inmediata. Pago total.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Héctor Oscar Sadovnik, secretario.

e. 1/6 Nº 2044 v. 1/6/95

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AGENCIA MARITIMA SILVERSEA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AGENCIA MARITIMA SILVERSEA S. A. a Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el día 15 de junio de 1995 a las 10.00 horas en la sede social de Avda. Julio A. Roca 610, Piso 7º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Estatuto Social para adoptar un reglamento que regule el régimen de transmisibilidad de las acciones representativas del Capital Social.
Vicepresidente - Norberto Jorge Giobbi

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Art. 238 de la ley 19.550, para poder asistir a la Asamblea.
e. 26/5 Nº 29.995 v. 1/6/95

AGROCOY Sociedad Anónima Registro I. G. J. Nº 80847/159131

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1995 a las veinte horas en el domicilio social de la calle Delgado 1517, PB "B", Capital Federal a los señores accionistas de AGROCOY SOCIEDAD ANONIMA conforme lo determine el estatuto social, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1993.
4º) Destino de los resultados.
5º) Gestión del Directorio.
6º) Fijación de número y elección de directores por un año.
Presidente - Juan Antonio Pérez Sampallo

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones a más tardar el día 13 de junio 1995.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
e. 26/5 Nº 29.983 v. 1/6/95

ALIANZA FRANCESA

CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 28 DE JUNIO DE 1995

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 29 de los Estatutos, convoca a los socios de la Asociación ALIANZA FRANCESA a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local social Av. Córdoba 946, Capital Federal, el día 28 de junio de 1995 a las 18 horas treinta minutos.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria del Ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1995.
3º) Exposición y aprobación de la situación económica-financiera de la Asociación al 28 de febrero de 1995.
4º) Elección de seis consejeros por tres años y un consejero por un año.
5º) Elección de tres miembros titulares y tres suplentes por un año para constituir la Comisión Revisora de Cuentas.
6º) Autorización para vender o hipotecar el inmueble sito en Marcelo T. de Alvear 1535/41 de esta Capital (art. 21º inc. h).
Director Administrativo - Italo Gatto Bellora
e. 29/5 Nº 30.149 v. 2/6/95

AGROCOY Sociedad Anónima Registro I.G.J. Nº 80847/159131

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1995 a las veintidós horas en el domicilio social de la calle Delgado 1517 - PB "B" Capital Federal, a los señores accionistas de AGROCOY SOCIEDAD ANONIMA conforme lo determina el estatuto social con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales se convoca la asamblea fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del artículo 234 de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Destino de los resultados.
5º) Gestión del Directorio.
6º) Fijación de número y elección de directores por un año.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Presidente - Juan Antonio Pérez Sampallo

NOTA: Para concurrir a la asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones a más tardar el día 13 de junio de 1995.
e. 30/5 Nº 30.407 v. 5/6/95

AGROESTERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 22 de junio de 1995 a las 16 horas, en primera convocatoria, en la Avenida Francisco Beiró 4294 1º Piso "G", Capital, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. 234 1º ley 19.550 y modif. al 31 de diciembre de 1994.
2º) Elección de Directores en el número que designe la Asamblea hasta terminar el mandato que finaliza el 31/12/97.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Francisco Bolado

Conforme lo establece el art. doce del Estatuto, la asamblea se realizará en segunda convocatoria con cualquier número a las 17 horas en el mismo domicilio.
e. 30/5 Nº 30.365 v. 5/6/95

"B"

BLOQUE EDITOR S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BLOQUE EDITOR S. A. En primera y segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de junio de 1995, en 25 de Mayo 347, 7º Piso, Cap. Fed., a las 17 hs. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de la documentación que exige el art. 234 Inc. de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 2 cerrado al 30 de Set. de 1994.
2º) Elección de autoridades.
3º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Norberto Peluso
e. 26/5 Nº 30.061 v. 1/6/95

BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO.

CONVOCATORIA A LOS DELEGADOS A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Buenos Aires, mayo 19 de 1995. Por resolución del Consejo de Administración de fecha 11 de mayo de 1995 y de acuerdo al Estatuto Social y a las normas legales vigentes, se convoca a los señores Delegados a la Asamblea General Extraordinaria que se efectuará el día 21 de junio de 1995, a las 17 horas, en el local de Florida 101, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario aprueben y firmen el Acta.
2º) Consideración y en su caso aprobación del convenio definitivo de fusión por absorción del Banco Nueva Era Cooperativo Limitado.
3º) Consideración y en su caso aprobación del convenio definitivo de fusión por absorción de Caja de Crédito Buenos Aires Cooperativa Limitada.
4º) Consideración y en su caso aprobación confirmando la reforma de los artículos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 10, 21, 22, 23, 24, 30, 37, 58, 61, 62, 66, 69, 73, 76, 77, 78, 79, 80 y 81 de los Estatutos Sociales decidida por la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 28 de abril de 1995.
5º) Consideración y en su caso aprobación de la transferencia a favor de Banco Patricios Sociedad Anónima de la universalidad de los activos, derechos, pasivos y obligaciones del fondo de comercio que posea la cooperativa como aporte de capital accionario a la constitución de dicha sociedad, ratificando lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria del 28 de abril de 1995.
6º) Designación de los señores consejeros y apoderados a los que se autorizará con las más amplias facultades necesarias para que se suscriban todos los instrumentos públicos y privados que sean necesarios relacionados con los puntos anteriores del Orden del Día, así como para realizar todas las gestiones pertinentes a fin de obtener las correspondientes autorizaciones de los organismos de fiscalización.
Presidente - Alberto Miguel Spolski
Secretario - Héctor Mario Kleiman

NOTA: La Asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de delegados presentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria si antes no se ha reunido el quórum legal.
e. 30/5 Nº 30.269 v. 5/6/95

BIENVENIDO DELL'AICA E HIJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el día 16 de junio de 1995, a las 16,00 hs. en Burela 3348, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prescindencia de la Sindicatura.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Bienvenido Dell'Aica
Autorizada - María S. Oviedo
e. 30/5 Nº 30.392 v. 5/6/95

"C"

CENTRO MEDICO DE LA MUJER G. O. G. S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas del CENTRO MEDICO DE LA MUJER G. O. G. S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de junio de 1995 a las 19.00 hs. en la sede social de la calle Larrea 874, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Tratamiento de la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Distribución de utilidades del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1994. Buenos Aires, mayo 19 de 1995.
Presidente - Carlos Eduardo Sananes
e. 26/5 Nº 30.088 v. 1/6/95

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CLINICA Y SANATORIO CORDOBA S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 26 de junio de 1995, en primera convocatoria a las 18 hs. y en segunda convocatoria a las 19 hs. en la sede social calle Córdoba 3371 de la Ciudad de Buenos Aires a efectos de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de Asamblea.
2º) Modificación de los arts. 8º, 9º y 10º del Estatuto.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al 45º Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Destino de Resultado del Ejercicio.
5º) Remuneraciones del Directorio.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Designación del Directorio.
Presidente - Gustavo Aravena
e. 29/5 Nº 30.240 v. 2/6/95

CHACRA DE LOS TAPIALES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CHACRA DE LOS TAPIALES S. A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de junio de 1995, en su sede social de la calle Gorostiaga 2171, de esta Capital Federal, a las 15,00 horas en primera convocatoria y a las 16,00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al 4º ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración de la actualización contable del ejercicio correspondiente a los bienes de uso de la empresa, por aplicación de la resolución técnica Nº 10, de la F.A.C.P.C.E.
3º) Aumento del Capital Social.
4º) Reestructuración jurídica y operativa de la sociedad.
5º) Distribución de utilidades, honorarios del Directorio.
6º) Elección de dos accionistas para refrendar el acta.
Presidente - María Marta González

Se hallan a disposición de los señores Accionistas, en la calle Gorostiaga 2171, de esta Capital Federal, la Memoria y los estados contables por el período a ser considerado en la Asamblea.
e. 29/5 Nº 30.215 v. 2/6/95

CENTRAL TERMICA SAN NICOLAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Extraordinaria de la Sociedad para el día 14 de junio de 1995, a las 15.00 horas en la sede social Cerrito 1294, Piso 3º, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Acciones Preferidas. Reforma de Estatuto Social.
Presidente - Francisco E. Bobadilla

NOTA: Para tener derecho a concurrir a las Asambleas, los accionistas deberán cursar las comunicaciones requeridas por el artículo 238 de la Ley 19.550, con tres días de anticipación a la fecha de las Asambleas, dirigidas a Cerrito 1294, piso 3º, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 18 horas, venciendo en consecuencia el plazo el 8 de junio de 1995.
e. 29/5 Nº 30.551 v. 2/6/95

CINECOLOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de junio de 1995 a las 12 horas en la sede social de Sarmiento 470 Piso 2do. Of. 211 a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Prescindencia de Sindicatura y Disminución número de miembros del Directorio. Modificación estatutos sociales;
3º) Elección miembros del Directorio;
4º) Cambio sede social
Abogada - María Anahí Cordero
e. 30/5 Nº 30.353 v. 5/6/95

COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS S.A.
Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 19.139

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 20 de junio de 1995, a las 11,00 horas, en la sede legal, Avda. España 3091, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Reforma de los artículos 7 y 9 de los estatutos sociales;
2º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes;
3º) Designación de Síndico Titular y Suplente;
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, mayo de 1995.
Presidente - Aldo R. Difranco
e. 30/5 Nº 30.380 v. 5/6/95

CORPORACION PARA EL DESARROLLO ECONOMICO S.A.F.A.
Nº Expediente I.G.J. 15.885

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Ordinaria de Accionistas por el Ejercicio nº 31 cerrado el 31 de diciembre de 1994 para el día 26 de junio de 1995 a las 13 hs. en el local de Cerrito 840 P.B. "B" a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico nº 31 finalizado el 31 de diciembre de 1994 y destino del resultado;
2º) Consideración de la gestión desarrollada por los señores directores durante el ejercicio;
3º) Remuneración de los señores directores;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Jorge E. Ronderos
e. 31/5 Nº 30.427 v. 6/6/95

"D"

DACSA DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE COMESTIBLES S.A.I.C.F. Y A.
Expediente Nro. 13.358

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1995, a las 17.30 hs. en Viamonte 1336 - 3er. piso - Ofic. 21 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
2º) Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de los documentos prescriptos en el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Nro. 34 cerrado el 31 de diciembre de 1994. Evaluación del valor de los bienes.
4º) Retribución a Directores, excediendo el porcentaje establecido en el Art. 261 de la Ley 19.550.
5º) Honorarios Sindicatura.
6º) Consideración del Resultado del ejercicio y de los Resultados Acumulados.
7º) Elección de los miembros del Directorio por el término de 2 (dos) años de acuerdo a Estatutos.
8º) Elección de un Síndico Titular y otro Suplente por el término de 1 (un) año de acuerdo a Estatutos.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Director - Jacques Gouguenheim
e. 30/5 Nº 30.339 v. 5/6/95

DANDOLO Y PRIMI S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DANDOLO Y PRIMI SACI a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en la calle Moldes 1855 piso 1º C de esta Capital el día 20 de junio de 1995 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo primero del estatuto social en lo referente a la jurisdicción donde la sociedad tendrá su domicilio legal y autorización para hacer el cambio de jurisdicción necesario;
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Fernán Luis Corral
e. 31/5 Nº 30.526 v. 6/6/95

DYCASA DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES ARGENTINA S.A

CONVOCATORIA

DYCASA DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES ARGENTINA S.A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 21 de junio de 1995, a las 10:00 horas en la sede social, Avda. Leandro N. Alem 986, piso 4, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Modificación de los artículos sexto, décimo segundo, décimo sexto, vigésimo tercero y vigésimo cuarto del Estatuto social.
Presidente - Enrique Rey Monteagudo

Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de las cuentas de acciones escriturales emitidas por Caja de Valores S.A. para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, en la sede social, Avda. Leandro N. Alem 986, piso 4, Capital Federal, hasta el día 14 de junio de 1995, en el horario de 9:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas.
Sociedad inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el nº 4232, del libro 66, folio 424, tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas.
e. 31/5 Nº 30.560 v. 6/6/95

"E"

EMPRENDIMIENTOS SAN BERNARDO S. A.
(Registro Nº 68.397)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de junio de 1995 a las 18 horas en Tucumán 1455 - 12º B - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término;
2º) Consideración documentos artículo 234 - Ley 19.550 y destino resultado ejercicio al 31 de diciembre de 1994;
3º) Consideración gestiones Directorio y Sindica;
4º) Reorganización Directorio;
5º) Autorización Directorio a percibir honorarios por el ejercicio en curso -ad-referendum Asamblea que trate balance general al 31 de diciembre de 1995;
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Presidente - César Marcos Mitre

Comunicación asistencia Asamblea: Según artículo 238 - Ley 19.550.

e. 29/5 Nº 30.245 v. 2/6/95

EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES S. A.
Nº Registro I.G.J.: 1405

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 1995, a las 15 horas, en la sede social, calle San Martín 483, 5º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Reducción del capital social de $ 75.167 a $ 69195 mediante el rescate de 5972 acciones ordinarias, clase "B", al portador, de v$n 1.- cada una, con derecho a 1 voto por acción, entregando en canje de dicho rescate 69.780 acciones de la sociedad EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES DEL PARAGUAY S. A. con sede en la ciudad de Asunción, Paraguay, considerando para el monto a rescatar en acciones los valores que surgen de los estados contables de EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES S. A. de C. e I. al 30 de setiembre de 1994. La situación patrimonial de EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES DEL PARAGUAY S. A. de acuerdo a los estados contables proforma al 31 de marzo de 1995, informados y presentados a la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires e incorporados en los estados contables de EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES S. A. de C. e I. al 31 de marzo de 1995 es el siguiente:
Capital Social: 70.000 acciones de Gs. 1.000 c/una $ 35.560
Patrimonio Neto $ 2.509.585
Valor patrimonial por acción $ 35,8512142857
Considerando que EMPRESA MATE LARANGEIRA MENDES DEL PARAGUAY S. A. está radicada en la ciudad de Asunción, Paraguay, los accionistas se regirán por las normas vigentes en ese país, a los fines legales y económicos. Dicha sociedad no hace oferta pública de sus acciones.
2º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Presidente - Fernando F. J. Gómez de Alzaga

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones, certificados bancarios o de instituciones autorizadas al efecto en la sede de la sociedad, calle San Martín 483, 5º piso, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas hasta el día 9 de junio de 1995.
e. 29/5 Nº 30.246 v. 2/6/95

EL CLUB DE LA BUENA VIDA S.A.
Registro Nº 94.975

CONVOCATORIA

Cítese a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 16 de junio de 1995 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, en la Av. Eduardo Madero 1020, piso 5, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1994.
2º) Consideración de los resultados acumulados y del ejercicio.
3º) Retribución del Directorio.
4º) Consideración de las retribuciones al Directorio por el ejercicio de funciones técnico-administrativo de carácter permanente en exceso del art. 261 de la L.S.C.
5º) Retribución de la Sindicatura.
Presidente - Miguel A. Brasco
e. 30/5 Nº 30.402 v. 5/6/95

EL ESPARTANO S.A.C.I.F.
Nro. de Registro en la Inspección General de Justicia: 13.204

CONVOCATORIA

EL ESPARTANO S.A.C.I.F. convoca a los señores accionistas para el día veintiuno (21) de junio de 1995 a la Asamblea General Ordinaria a realizarse a las 10 horas en el domicilio legal de la sociedad, calle Vedia 2838, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás estados contables y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1995.
2º) Distribución de utilidades.
3º) Elección de Directores por el término de un año y distribución de los cargos por el mismo período.
4º) Elección de Síndicos titular y suplente para el próximo ejercicio.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Ciriaco D. Kchayoglu
e. 31/5 Nº 30.441 v. 6/6/95

"F"

FINCABLE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de junio, a las 9 horas, en la Sede Social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento de capital social.
Presidente - Carlos D. S. Fontán Balestra

NOTA: Para tomar parte de la Asamblea los accionistas deberán cursar la comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de celebración de la Asamblea conforme lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550.
e. 29/5 Nº 30.111 v. 2/6/95

"G"

GROWER'S S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GROWER'S S. A., a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 20 de junio de 1995, en su sede social de la Av. Córdoba 2474, piso 11, A, de esta Capital Federal, a las 17,00 horas en primera convocatoria y a las 18,00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y de los documentos que prescribe el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondientes al 4º ejercicio económico, cerrado el 31 de diciembre de 1994.
2º) Consideración de la actualización contable del ejercicio correspondiente a los bienes de uso de la empresa, por aplicación de la resolución técnica Nº 10, de la F.A.C.P.C.E.
3º) Aumento del Capital Social.
4º) Reestructuración jurídica y operativa de la sociedad.
5º) Distribución de utilidades, honorarios del Directorio.

6º) Elección de dos accionistas para refrendar el acta.
Presidente - Eduardo C. Skoczdopole

Se hallan a disposición de los señores Accionistas, en la Av. Córdoba 2474, piso 11, A, de esta Capital Federal, la Memoria y los estados contables por el período a ser considerado en la Asamblea.

e. 29/5 Nº 30.214 v. 2/6/95

GRANJA SAN SERVOLO
S.A.A.C.

CONVOCATORIA

GRANJA SAN SERVOLO S.A.A.C. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 16 de junio de 1995 a las 18 Hs. en la calle Mario Bravo 933, de esta Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación Art. 1º del Contrato Social fijando domicilio legal en Buenos Aires, dejando en manos del Directorio la fijación de la sede.
3º) Modificación Art. 11º del Contrato Social eliminando la Sindicatura según lo prescripto en art. 284 de la ley 19.550.
Presidente - Carlos Sacerdoti
e. 30/5 Nº 30.285 v. 5/6/95

GRANJA SAN SERVOLO
S.A.A.C.

CONVOCATORIA

GRANJA SAN SERVOLO S.A.A.C. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 16 de junio de 1995 a las 17 Hs. en la calle Mario Bravo 933, de esta Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1) al 31 de diciembre de 1994 gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
Presidente - Carlos Sacerdoti
e. 30/5 Nº 30.286 v. 5/6/95

GORANIN WARRANTS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la sede social de San Martín 320, 4º piso (frente), Capital Federal, el día 21 de junio de 1995 a las 11 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondientes al 2º ejercicio, finalizado el 31 de enero de 1995;
3º) Destino de los resultados no asignados al 31/1/95;
4º) Consideración de retribuciones a Directores según el art. 261 de la ley 19.550;
5º) Consideración de la gestión de Directores y Síndicos;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y
7º) Designación de Síndicos, titular y suplente.
Presidente - Walter R. Koltonski
e. 31/5 Nº 30.545 v. 6/6/95

"I"

ISAN S.A. DE SERVICIOS EMPRESARIOS COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA

CONVOCATORIA VIERNES 16-6-95 12 HS.

Convócase a los señores accionistas de ISAN S.A. DE SERVICIOS EMPRESARIOS COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en 1ª y 2ª Convocatoria para el día viernes 16-6-95 a las 12 hs. en el domicilio legal Viamonte 1620 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consignación de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 para aprobar los balances al 31-12-93/94.
3º) Consideración de las cuentas ajuste de capital y resultado no asignado.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación del Directorio y Sindicatura por el período que vence el 31/12/95.
6º) Consideración de la venta del inmueble Viamonte 1620 7º C Cap. Fed. Bs. As.
Vicepresidente - Vittorio Nasi
e. 30/5 Nº 30.322 v. 5/6/95

"J"

JACQUES DORIAN
S. C. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el 15 de junio de 1995 a las 16.00 en Montevideo 581, Pº 6, H, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de un administrador provisorio;
2º) Por vencimiento del plazo de duración de la sociedad, se considerará la conveniencia de proceder a una prórroga de la misma o de proceder a su liquidación;
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Socia - Juana Sackler de Scarpa
e. 26/5 Nº 29.996 v. 1/6/95

JUEGOS COMPUTARIZADOS
S. A.
Registro I. G. J. 1.530.298

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de junio de 1995, a las 8,00 horas en Av. Leandro N. Alem 712, piso 12, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico Nº 5 cerrado el 31 de enero de 1995.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso del límite legal (art. 261 Ley de Sociedades).
4º)Consideración del proyecto de distribución de resultados.
5º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por el término de un ejercicio.
Presidente - Horacio Bossi
e. 26/5 Nº 30.002 v. 1/6/95

"K"

KIRCHHEIMER HERMANOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el 16 de junio de 1995, a las 17 horas, a celebrarse en la sede social de la Av. Callao 1350, 11º, D, Capital Federal, para considerar los puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las cuales la Asamblea se celebra fuera de término.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 31/12/93 y 94.
4º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
Presidente - Celia Elena Suárez
e. 29/5 Nº 30.171 v. 2/6/95

"M"

MOSAICOS ASSALI
S. A. I. C. I. F.
Registro Nº 42.809

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de junio de 1995 a las 9 horas, en primera y segunda convocatoria en Av. Eva Perón (Ex del Trabajo) 4443, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de las razones por las cuales la Asamblea General Ordinaria se realiza fuera de término.
3º) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1994, Consideración del Resultado No Asignado del Ejercicio.
4º) Honorarios Directorio y Sindicatura según Art. 261 Ley 19.550.
5º) Consideración de la Gestión del Directorio.
6º) Consideración de la Gestión de la Sindicatura.
7º) Fijación del número de Directores y su elección por un período de tres ejercicios.
8º) Designación de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Presidente - Juan José Otero
e. 26/5 Nº 30.074 v. 1/6/95

MASSUH
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. Accionistas de MASSUH S. A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 14 de junio de 1995, a las 11,00 horas, en la sede social sita en Rondeau 3241, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social en la suma de V$N 3.703.704 con prima de emisión, a suscribir e integrar en efectivo o con imputación de los aportes irrevocables a cuenta de futuras emisiones de acciones realizados oportunamente.
2º) Emisión de 3.703.704 acciones ordinarias, escriturales, de V$N 1 cada una, clase "B" de 1 voto por acción, con las mismas características y los mismos derechos de las acciones en circulación de igual clase a la fecha en que se decida la emisión, con derecho a dividendos a partir del 1º de julio de 1994. Determinación del valor de la emisión en $ 2,43 por acción y de la prima de emisión de $ 1,43 por acción. Delegación en el Directorio de la época de emisión. Participarán la totalidad de las acciones ordinarias actualmente en circulación y las que se emitirán en función de los aumentos de capital aprobados por las Asambleas celebradas el 4.9.92 y 14.2.94.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Rolando J. Ahualli

NOTA: Para concurrir a la Asamblea (art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), los accionistas deberán depositar constancia de su cuenta de acciones escriturales extendida por la Caja de Valores S. A., entidad encargada de llevar el registro, en la sede social de MASSUH S. A., sita en Rondeau 3241, Capital Federal, de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 18 horas, hasta el día 8 de junio de 1995, inclusive, a las 18 horas.
e. 29/5 Nº 30.164 v. 2/6/95

MELLEBOVSKY HERMANOS
S.A.
I.G.J. Nº 35.876

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de junio de 1995 a las 17 horas, en Cuenca 3121 Cap. Fed., a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 Inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio finalizado el 31-1-95.
3º) Honorarios Directorio.
4º) Elevación del número de Directores titulares a tres. Elección de un Director titular por el término de un año.
Presidente - Isaac G. Mellebovsky
e. 30/5 Nº 30.270 v. 5/6/95

"N"

NOBLEX ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Se convoca a Asamblea de Obligacionistas en los términos del artículo 15 de la ley 23.576, reformada por la ley 23.962, para el día 13 de junio de 1995 a las 9 horas, en la sede social de la sociedad calle Rawson 977, piso 2do. Capital Federal; con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Obligacionistas para firmar el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración del retiro de oferta pública y cotización de las Obligaciones Negociables por u$s v/n 5.000.000 (cinco millones de dólares) actualmente en circulación. Los obligacionistas disconformes o ausentes tendrán derecho de reembolso que se deberá ejercer en la forma y plazo previstos por la ley de sociedades para el receso de los accionistas. Para asistir a la Asamblea los obligacionistas accionistas deberán depositar sus títulos en la sociedad o presentar un certificiado de depósito de sus títulos con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Presidente - Carlos Alberto Pla
e. 26/5 Nº 30.075 v. 1/6/95

NUTRITEC
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de NUTRITEC S.A. para el día 16 de junio de 1995 a las 10 hs. a realizarse en Córdoba 836 2do. piso "208", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron el llamado fuera de término de esta Asamblea.
3º) Consideración de los documentos citados por el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondientes a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1993 y el 30 de junio de 1994.
4º) Ratificación del directorio o elección de nuevos miembros.
Presidente - Eduardo S. Colson

NOTA: se recuerda a los sres. accionistas que deberán cumplimentar lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550 para concurrir a la Asamblea.
e. 30/5 Nº 30.295 v. 5/6/95

"P"

PRIMERA JUNTA
S. A. A. C. F. I. e I.
Registro Nº 8153

CONVOCATORIA

En mi carácter de síndico y en virtud de las atribuciones que me confiere el art. 294 inc. 7º de la ley 19.550, convoco a los señores accionistas de PRIMERA JUNTA S. A. A. C. F. I. e I. a la asamblea ordinaria a celebrar el día 12 de junio de 1995, a las 11 horas, en el local de Tucumán 924 piso 7º, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para redactar y firmar el acta.

2º) Razones sobre las que pueda informar el Directorio por el repetido incumplimiento del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550.
3º) Informe del Directorio sobre actuaciones cumplidas con motivo de operaciones con inmuebles.
4º) Responsabilidad de los directores y síndicos.
5º) Remoción de los directores.
6º) Designación de Director-Presidente, directores —fijando previamente su número— y síndicos.
Síndico - Celestino Carlos Tizado

NOTA: Para poder asistir a la asamblea los señores accionistas, hasta tres días antes de su celebración, deberán depositar sus acciones ordinarias en la sede de la sociedad y los titulares de acciones nominativas comunicarán su concurrencia en el mismo plazo y asistirán al acto munidos de sus acciones.
e. 26/5 Nº 30.022 v. 1/6/95

PRENSIPLAST S.A.I.C.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de PRENSIPLAST S.A.I.C.F.I. a la Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el 20 de junio de 1995 a las 10 horas y 11 horas respectivamente, en Monasterio 265, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la reforma del art. 8º del Estatuto Social.
3º) Fijar el número de miembros que integrará el Directorio. Elección de Directores.
Presidente - Ricardo R. D'Amato

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo al art. 238 de la Ley 19.550 para concurrir a la Asamblea deben depositar en la Sociedad sus acciones o un certificado de depósito para su registro en el Libro de Asistencia a las Asambleas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha de celebración de la Asamblea.
e. 30/5 Nº 30.381 v. 5/6/95

PRALINE S.A. Nº de Inscripción 18.009

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria en Primera Convocatoria para el día 22 de junio de 1995 a las 18 horas en Carlos Pellegrini 833, Piso 3, Oficina A de la Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación de los artículos cuatro, ocho, dieciséis, dieciocho y veintiuno del estatuto social.
Presidente - Marina Serghetti

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia (art. 238 LS) y depositar sus acciones en Carlos Pellegrini 833, Piso 3, Oficina A, Capital Federal de 14 a 19 horas hasta el día 16 de junio de 1995.
e. 31/5 Nº 30.471 v. 6/6/95

"R"

ROBERTO D'ANDREA S. A. Inscripta en la I. G. J. el 8/9/94, número 9061, L. 115 T. A

CONVOCATORIA

De acuerdo a las disposiciones estatutarias se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en 1ra. y 2da. convocatoria, para el día 12 de junio de 1995 a las 19 horas en Av. Rivadavia 8346, 1º piso, of. 12, de Cap. Fed. Debiendo presentar sus certificados provisorios en el mismo acto de la asamblea, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción de la Vicepresidenta, por mal desempeño del cargo, de aprobarse.
3º) Designación de nuevo directorio.
4º) Aumento de Capital por aportes irrevocables realizados al 31/12/94 (Acta de directorio 1 y escritura 432, folio 1150 registro 155 de Cap. Fed.).
Presidente - Roberto A. D'Andrea
e. 26/5 Nº 14.427 v. 1/6/95

RESONANCIA DEL CENTRO S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a asamblea General Ordinaria de RESONANCIA DEL CENTRO S. A. para el día 16 de junio de 1995 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. del Libertador Nº 2621 Piso 14º Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de Capital dentro del quintuplo art. 5º del Estatuto Social y 188 de la Ley de Sociedades Comerciales.
Vicepresidente - Rubén González Villaveiran
e. 29/5 Nº 30.192 v. 2/6/95

RICARDO M. BUGARIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los socios a Asamblea General Extraordinaria para el días miércoles 28 de junio de 1995, a las 17 horas para primera convocatoria y para el día miércoles 28 de junio de 1995 a las 18 horas para segunda convocatoria; la que se efectuará en la calle Sarmiento 1469, piso 6to. "A" de la Capital Federal, oficinas de la Escribanía Osella de Urría; para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Informe sobre la venta del inmueble de la Avenida Figueroa Alcorta 3590, piso 17 de Capital.
2º) Informe y resolución de las acciones judiciales iniciadas y a iniciarse.
3º) Pasos a seguir con respecto a la inmediata desocupación de la sede social y su puesta a la venta.
4º) Nombramiento de liquidadores, toma de posesión de los cargos.
5º) Contratación de los servicios profesionales de la Dra. Emilia Satelier para que proceda a efectuar la labor contable que corresponda. Otorgar poder judicial y/o administrativo a su favor en caso de ser necesario.
6º) Firma del Acta por los presentes.
Presidenta - María Elvira Massobrio
e. 30/5 Nº 30.283 v. 5/6/95

REYCOR S.A Legajo Nº 100.267

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, para el día 20 de junio de 1995, a las 16:00 hs. y a las 18:00 hs. respectivamente, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 3484 6to. "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aceptación de la renuncia de un director y designación de otro en su reemplazo.
3º) Consideración del aumento del capital social de $ 5,00 a $ 12.000,00.
4º) Reforma del estatuto social, fijando nuevo domicilio, nuevo capital y prescindiendo de la sindicatura.
5º) Suscripción, integración y emisión de 11.995 acciones ordinarias, al portador de un voto.
Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Director - Juan José Marsoni
e. 31/5 Nº 30.568 v. 6/6/95

"S"

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA, AGRICOLA, GANADERA, DE CONSTRUCCIONES, MANDATOS Y REPRESENTACIONES, "CONFIN S. A"

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12 de junio de 1995, a las 9.00 horas en Av. Leandro N. Alem Nº 884, piso 5º, of. 509, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Prórroga de la duración de la Sociedad.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Carlos M. Díaz
e. 26/5 Nº 30.032 v. 1/6/95

SOCIEDAD ANONIMA DEL PICHON

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 15 de junio de 1995 en el local social Salguero 3084, 3º D, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de enero de 1995.
3º) Designación de autoridades.
Presidente - Leonardo Winograd
e. 26/5 Nº 29.999 v. 1/6/95

SUIZA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17 de junio de 1995 a las 10 horas en Paraná 567, piso 3ro. Oficina 303-4 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración ajuste de capital.
2º) Consideración documentación artículo 234 Ley 19.550 por ejercicio Nº 32 al 31 de diciembre de 1994 y destino utilidades.
3º) Aprobación actuación directores y sindicatura.
4º) Tratamiento dividendos.
5º) Fijación del número de directores y su elección.
6º) Elección de síndico titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Síndico - David Natalio Muchenik

NOTA: Los accionistas deben cursar comunicación a la sociedad para que se inscriba en el Libro de Asistencia (Art. 238 Ley 19.550) la Asamblea General Ordinaria se celebrará en segunda convocatoria por razones de quórum a las 11 horas del día 17 de junio de 1995 en el mismo lugar.
e. 26/5 Nº 19.374 v. 1/6/95

SAND - REC S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de junio de 1995 a las 11,30 horas en primera y segunda convocatoria en la sede social de calle Junín 1626 - 1º piso - "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe del Directorio sobre el desarrollo del Objeto Social.
3º) Medidas sugeridas por el Directorio para el mejor desenvolvimiento de la Empresa.
Presidente - Guillermo Gainza Paz
e. 29/5 Nº 30.119 v. 2/6/95

SERVICIOS MEDICOS DE SAN MIGUEL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 19 de junio de 1995 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en: San José 539 Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Análisis de la actual crisis por la que atraviesa la Empresa.
3º) Consideración del Cese temporario de las actividades de la Sociedad.
Presidenta - María Carta
e. 30/5 Nº 30.298 v. 5/6/95

"T"

TRANSPORTES LOPE DE VEGA S. A. C. I. Nro. de inscripción 20.361

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en Pedro Morán Nro. 5394, Capital Federal para el 16 de junio de 1995, a las 19,00 Horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Secretario de la Asamblea.
2º) Elección de (2) Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Razones por las cuales se convoca fuera de término.
4º) Consideración Memoria y Balance cerrado el 31/12/1994.
5º) Consideración destino Acciones en Cartera.
6º) Renovación parcial del Directorio y Consejo de Vigilancia.
7º) Remuneraciones del Directorio.
8º) Reforma del Estatuto Social.
Presidente - Roberto Antonelli
e. 26/5 Nº 30.068 v. 1/6/95

TRANSPORTES AV. BERNARDO ADER S. A. LINEA 130

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 14 de junio de 1995 a las 9,00 hs. en el local de la Avda. Pedro de Mendoza 437 de Capital Federal a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos del atraso en el llamado a Asamblea General.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inciso 1º de la ley 19.550 y modificatorias por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes que culminan sus mandatos.
5º) Elección del Consejo de Vigilancia, Titulares y Suplentes.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
Presidente - Eugenio Pizzul
e. 29/5 Nº 30.140 v. 2/6/95

TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A.
Inscrip. I.G.J.: 4006 - Libro 114 - Tomo A - Escrit. 19/32

CONVOCATORIA

El Directorio de TRANSPORTES METROPOLITANOS GENERAL SAN MARTIN S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 del 6 1995 a las 18:00 horas en su sede sita en Av. Santa Fe 4636, 1er. Piso de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Actas.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación, Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, y destino de los resultados todo referido al ejercicio irregular cerrado el 31 de diciembre de 1994.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
5º) Proclamación de los miembros del Directorio conforme al resultado de las Asambleas Especiales (Art. 250 LS) de cada clase de Acciones (Art. 14 del Estatuto Social).
6º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Consideración de los honorarios a los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.

Director - Fernando Jantus

Los Accionistas de acciones nominativas deberán comunicar su asistencia para su inscripción el libro de asistencias con no menos de tres días hábiles de anticipación (Art. 238 LS).

e. 31/5 Nº 14.708 v. 6/6/95

"U"

UNIFROG
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de UNIFROG S.A. para el día 26 de junio de 1995 en primera convocatoria a las 18:00 horas y en segunda convocatoria a las 19:00 Horas, en la sede social, Av. Callao 449, 6º "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de mayo de 1995.
3º) Modificación del art. 9º del Estatuto Social.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio, elección de nuevos directores y fijación de sus honorarios.
5º) Aumento de Capital. Alternativas de integración.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.

Presidente - Walter J. Altieri

e. 30/5 Nº 14.621 v. 5/6/95

"V"

VENTALUM S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de junio de 1995 a las dieciséis horas en primera convocatoria y a las dieciocho horas en segunda convocatoria a llevarse a cabo en la Sede Social, y a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artic. 234 inc. 1) de la Ley 22.903, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero Nro. 27 finalizado el 31 de diciembre de 1994.
3º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio.
4º) Elección de los miembros que integrarán el Directorio conforme a lo resuelto en el punto precedente.
5º) Retribución a los Directores y Síndicos en concepto de honorarios y distribución de utilidades.
6º) Consideración del saldo que refleja la cuenta Ajuste del Capital.
7º) Aprobación de las designaciones y retribuciones de los Directores Gerentes.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Sr. Presidente.

Presidente - Jorge Amil

Se recuerda a los señores accionistas la obligatoriedad del cumplimiento del artic. 238 de la Ley 22.903 que vence el 6 de junio de 1995.

e. 30/5 Nº 30.293 v. 5/6/95

"W"

WONEWOC SERVICE S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 14 de junio de 1995 a las 15 horas en primera y segunda convocatoria en la sede social de calle Junín 1626 - 1º piso - "A" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Informe del Directorio sobre el desarrollo del Objeto Social.
3º) Medidas sugeridas por el Directorio para el mejor desenvolvimiento en la Empresa.

Presidente - Guillermo Gainza Paz

e. 29/5 Nº 30.156 v. 2/6/95

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Silvia Marta Venditto, con domicilio en Pedro Goyena 564 9º B, Capital Federal, vende a Marcelo Héctor Inafuku, con domicilio en Olivera 379, Capital Federal, su negocio de kiosko, librería, venta de bebidas envasadas, fantasías, regalos, limpieza, perfumería y fotocopias, sito en AV. OLIVERA 393, Capital Federal. Reclamos de Ley en Av. Pedro Goyena 564 9º B, Capital Federal.

e. 29/5 Nº 30.165 v. 2/6/95

"E"

Se avisa que Horacio Héctor Colángelo, domiciliado en Río Cuarto 2895, Capital Federal, transfiere su negocio de Hotel sin servicio de comida (700110), capacidad siete (7) habitaciones y veinte (20) alojados, sito en ESMERALDA 589, Pº 1º B, Unidad Funcional Nº 5, Capital Federal a Luis Alberto Fontana, domiciliado en Esmeralda 589, 1º "B", Capital Federal. Reclamos de ley en el citado local.

e. 29/5 Nº 30.229 v. 2/6/95

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. México 1220 Cap. avisan que Natalicio Rolon y Amado Rolon venden a José Juan Cémbalo y Héctor Antonio Verón, ambas partes con domicilio en México 1220, Cap. negocio de Elab. de Prod. de Panaderías con venta directa al Público, Elab. de Masas, Pasteles, Sandwiches y Prod. similares. Comercio Minorista de Masas; sito en Capital calle ESTADO DE ISRAEL 4660/62. Reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 31/5 Nº 30.540 v. 6/6/95

"F"

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: Osvaldo Jorge Monastiriotis Dom. Necochea 1791 Ramos Mejía Pcia. de Bs. As. Vende a Fernando Javier Sierra Dom. Av. Caseros 2414 Cap. Su negocio de Hotel Familiar sito en FRAY CAYETANO Nº 336/40 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/5 Nº 30.432 v. 6/6/95

"J"

Servicio de Oficina Inmobiliaria Móvil S.R.L. Representado por Adriana Mabel Mithieux Martillero Público, oficinas Uruguay 667 piso 10 Capital avisa: que "Salsados S.A." representada por su Presidente Sra. María del Carmen Jaume de Maizlisz y su Vicepresidente Sr. Enrique Nussembaun domiciliados en Julián Alvarez 730 7º "A" Capital vende a "Messina Inmobiliaria S.R.L." (en comisión) inscripto en el Registro bajo Nº 8640 Libro 99 domiciliado en Uruguay 667 piso 10 Capital su negocio de Restaurante sito en JOSE HERNANDEZ 2276, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 31/5 Nº 30.484 v. 6/6/95

"L"

Al comercio Aragón Valera S.A. representada por el Martillero Público Sr. Rafael Aragón Cabrera, con oficinas en la calle San Martín Nº 793, 2º Piso, Capital Federal, Tel. 312-2849 avisa que "Saint Moritz S.A.", con domicilio en la calle Larrea Nº 407, Capital Federal, vende a "Alcofela S.R.L." (en formación), con domicilio en la calle Martín de Gainza Nº 372, 6º piso Dto. "C", Capital Federal, el negocio del ramo de Café Bar (203003), Casa de Lunch (203002), Despacho de bebidas (203004) y Helados (sin elaboración) (202009) sito en la calle LARREA Nº 407, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 29/5 Nº 30.220 v. 2/6/95

Alberto Enrique Scarpa, Martillero, con domicilio en Av. Francisco Beiró 4717- Dto. 3 Capital, comunica que el señor Pablo Martín Bertini, con domicilio en calle La Pampa 5561-63-65, Capital, transfiere al Sr. Ramón Roque Martín, con domicilio en Av. San Martín 3175 Caseros Prov. de Buenos Aires, el local sito en calle LA PAMPA 5561-63-65, Capital, habilitado como —velatorio— (3 cámaras para velar) reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo local.

e. 30/5 Nº 30.282 v. 5/6/95

"P"

Se avisa que Horacio Héctor Colángelo, domiciliado en Río Cuarto 2895, Capital Federal, transfiere la mitad indivisa que tiene y le corresponde de su negocio de Hotel Sin Servicio de Comida (700110) con una capacidad total de Veinticuatro (24) habitaciones y cincuenta y seis (56) pasajeros, sito en PICHINCHA Nº 560/64, Capital Federal, Pº 1º y 2º y planta azotea a su socia María Ester Fontana, domiciliada en Pichincha 564, Capital Federal. Reclamos de ley en el dictado local.

e. 29/5 Nº 30.231 v. 2/6/95

Julio Alvarez Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852 Cap. Avisa: que por fallecimiento de D. Castor López Rodríguez, titular del negocio de Hotel sito en PASAJE FARADAY 1560 Cap. lo suceden sus únicos y universales herederos D. Casto López González y Da. María Gloria González de López Rodríguez Dom. King 335 Cap. el presente edicto se publica al solo efecto de la transferencia municipal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 31/5 Nº 30.437 v. 6/6/95

"R"

Víctor Ragusa y Ricardo Luis Grabe, domiciliados en Alsina 86 de José León Suárez, transfieren a Proline Service SRL, con domicilio legal en Tres de Febrero 3209 3 "A" de Capital Federal, el taller mecánico (reparación de automotores) Soldadura Autógena y Eléctrica sito en RAMSAY 1948 de Planta Baja Capital Federal. Reclamaciones de ley en el negocio transferido.

e. 30/5 Nº 30.316 v. 5/6/95

"U"

Restaurante Thais. Alejandra M. Giménez, abogada, CPACF Tº 44, Fº 498, con domicilio en Tucumán 1438, Piso 1 Of. 110, Cap. Fed., comunica que los Sres. Roberto Fafian, con domicilio en Av. Cabildo 2657, 9º Piso "C", Capital Federal, y Jorge Osvaldo Buera, con domicilio en El Indio 2053, Villa Adelina, Provincia de Buenos Aires, venden a César Falconi, con domicilio en Santa María de Oro 3120, Castelar, Provincia de Buenos Aires, su fondo de comercio de restaurante y café-bar sito en la calle URUGUAY 666, Capital Federal, libre de pasivo y personal. Reclamos de ley en Uruguay 666, Capital Federal Alejandra M. Giménez.

e. 30/5 Nº 30.281 v. 5/6/95

AVISO LEY 11.867

El Banco Local Cooperativo Limitado, domiciliado en la calle Av. Alsina 19, Chacabuco, (6740) - Provincia de Buenos Aires, avisa y hace saber la transferencia de activos y pasivos de las Sucursales que se detallan a continuación, al Banco Credicoop Cooperativo Limitado, domiciliado en la calle Reconquista 484 de la Capital Federal.

1. — Sucursal 001, Saladillo, Moreno 3144, (7260) - Saladillo, Prov. de Buenos Aires.
2. — Sucursal 005, Zárate, J. L. de Atucha 299, (2800) - Zárate, Prov. de Buenos Aires.
3. — Sucursal 008, Luján, San Martín y Francia, (6700) - Luján, Prov. de Buenos Aires.
4. — Sucursal 009, 25 de Mayo, Calle 29 Nº 802, (6660) - 25 de Mayo, Prov. de Buenos Aires.
5. — Sucursal 011, Las Flores, 9 de Julio y San Martín, (7200) - Las Flores, Prov. de Buenos Aires.
6. — Sucursal 018, Buenos Aires, Maipú 72, (1084) - Capital Federal.
7. — Sucursal 012, Chacabuco, Av. Alsina 19, (6740) - Chacabuco, Prov. de Buenos Aires.
8. — Sucursal 021, Pilar, Tucumán 570, (1629) - Pilar, Prov. Buenos Aires.
9. — Sucursal 027, Bragado, Av. Rivadavia 1798, (6640) - Bragado, Prov. de Buenos Aires.
10. — Sucursal 029, 9 de Julio, Libertad 866, (6500) - 9 de Julio, Pcia. de Buenos Aires.
11. — Sucursal 030, Chivilcoy, San Martín y 25 de Mayo, (6620) - Chivilcoy, Prov. de Buenos Aires.
12. — Sucursal 042, La Plata, Calle 6 Nº 840, (1900) - La Plata, Prov. de Buenos Aires.

Las oposiciones, con los recaudos legales correspondientes, deberán interponerse antes de los diez días siguientes a la última publicación, en los domicilios de cada una de las Sucursales arriba descriptos, cuyos activos y pasivos se transfieren, en el horario bancario.

e. 26/5 Nº 30.199 v. 1/6/95

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

AGROPECUARIA HIGRILLO S. A.

"AGROPECUARIA HIGRILLO S.A.", con sede en Av. Callao 1690, 9º A de C. F., inscripta en el RPC el 26/12/83, Nº 9893, libro 99 tomo A de S.A., comunica por 3 días que por Asamblea unánime del 27/5/94 se resolvió aprobar el balance especial del 28/2/94 y la escisión social mediante la creación de 2 escisionarias. Se redujo el capital en $ 0,0158004, de $ 0,04565 a $ 0,0298496; ($ 0,006377 para "M y D S.A.", sede Malabia 1056 C.F. y $ 0,0094234 para "Dialjo S.A.", sede San Luis 2174, 3º "A" C.F.). Valuación Escindente antes escisión: Activo $ 1.187.078. Pasivo $ 217.068. Después: Activo $ 851.336.- Pasivo $ 217.068.- M y D S.A.: Activo $ 135.504.- Dialjo S.A.: Activo $ 200.238.- No se escinde pasivo. Dom. oposiciones: Av. Callao 1690, 9º "A" C.F. La Sociedad.

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 31/5 Nº 30.565 v. 2/6/95

"B"

BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO. Y CAJA DE CREDITO BUENOS AIRES COOPERATIVA LIMITADA. FUSION DE ENTIDADES

La CAJA DE CREDITOS BUENOS AIRES COOPERATIVA LIMITADA, con sede social en

Ecuador 397 de Capital Federal, inscripta en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa bajo la Matrícula Nº 943 y el BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO., con sede social en Florida 101 de Capital Federal, inscripto en el Instituto Nacional de Acción Cooperativa bajo la Matrícula Nº 426, anuncian que con fecha 8 de marzo de 1995, han celebrado un compromiso previo de Fusión, en virtud del cual el BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO. incorpora a la CAJA DE CREDITO BUENOS AIRES, de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 83 "in fine", 58 inc. 4) y normas concordantes de la Ley de Cooperativas Nº 20.337 y supletoriamente por las normas contenidas en la sección XI de la Ley 19.550 y sus modificaciones. Asimismo, se comunica que la valuación del activo y pasivo de cada entidad al 30 de abril de 1994 es la siguiente: a) BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO.: Activo $ 331.307.000; Pasivo $ 283.396.000; b) CAJA DE CREDITO BUENOS AIRES COOPERATIVA LIMITADA: Activo: $ 7.056.000; Pasivo: $ 4.251.000. El compromiso de fusión entre ambas entidades ha sido aprobado por las respectivas Asambleas Generales Extraordinarias de Delegados, convocadas al efecto por cada uno de ellas y que se celebraron el 31 de marzo de 1995 en el caso de la CAJA DE CREDITO BUENOS AIRES, y el 3 de abril de 1995 la del BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOPERATIVO LIMITADO en sus respectivas sedes sociales. Las oposiciones serán notificadas en Florida 101 de la Capital Federal, sede social del BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO., en el plazo de quince (15) días contados a partir de la última publicación del presente. Se suscriben estos edictos en la Ciudad de Buenos Aires, a 22 días del mes de mayo de 1995, por los representantes de ambas entidades: Alberto Miguel Spolski en su carácter de Presidente y Alejandro Bilik en su carácter de Vicepresidente del BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO. y Alejandro Gotloib en su caracter de Presidente y el Señor Daniel Serebrisky en su carácter de Secretario de la CAJA DE CREDITO BUENOS AIRES COOPERATIVA LIMITADA.

BANCO EL HOGAR DE PARQUE PATRICIOS COOP. LTDO.
Presidente - Alberto Miguel Spolski
Vicepresidente - Alejandro Bilik
CAJA DE CREDITO BUENOS AIRES COOPERATIVA LIMITADA
Presidente - Alejandro Gotloib
Secretario - Daniel Serebrisky
e. 31/5 Nº 30.534 v. 2/6/95

"M"

MALL PARK S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea del 15/5/93 MALL PARK S.A. aumentó el capital en $ 599.100 en acciones ordinarias nominativas de $ 1 cada una. Los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia de acuerdo al art. 194 de la ley 19550. La integración de las acciones debe hacerse en las condiciones que se establezca en el contrato de suscripción.

Autorizado - Angel Moreira
e. 30/5 Nº 14.534 v. 1/6/95

MOXEY SAVON ARGENTINA S.A.

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 1995 se resolvió lo siguiente: Reducir el capital social de $ 150.115 a $ 115 o sea en $ 150.000 mediante el rescate del equivalente a 150.000.000 acciones ordinarias de $ 0,001 cada uno con derecho a un voto por acción, en proporción a las respectivas tenencias.

Presidente - Andrés D. Moxey
e. 30/5 Nº 30.348 v. 1/6/95

MOXEY SAVON ARGENTINA S.A.
Registro 4966

Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 5 de mayo de 1995 se resolvió lo siguiente: aumentar el capital social de $ 115 a $ 150.115 o sea en $ 150.000 emitiendo 150.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 0,001 cada una y de un voto por acción mediante la capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital".

Presidente - Andrés D. Moxey
e. 30/5 Nº 30.349 v. 1/6/95

"P"

PINOLAND S.A.

Se hace saber por tres días que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 12/5/95 dispuso elevar el capital a $ 180.000. Los accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia y acrecentamiento por la emisión de 160.000 acciones v/n $ 1 con derecho a 5 votos c/u en los plazos y formalidades establecidas en el art. 194 ley 19.550 en la sede social, calle Eva Perón 1183 1º A Capital.

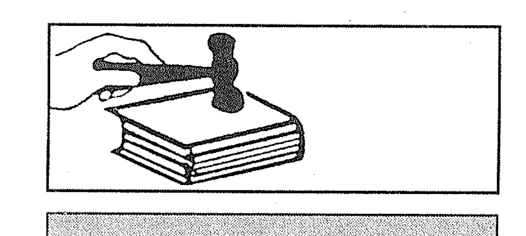
Presidente - Raúl Ovidio Ibarra
e. 31/5 Nº 30.508 v. 2/6/95

"T"

TEMPRA
Sociedad Anónima

Avisa que por escritura del 5/5/95 del Registro Nº 590 se protocolizó el acta del día 10 de enero de 1995 en la que se resolvió aumentar el Capital Social de $ 60.000 hasta $ 600.000. Los socios tendrán un plazo de 30 días para la suscripción de las nuevas acciones.

Escribana - María Belén Oyhanarte
e. 31/5 Nº 30.420 v. 2/6/95



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

Hernán Blitz Katz comunica y hace saber que por cuenta y orden de la "COOPERATIVA DE VIVIENDA CREDITO Y CONSUMO UNIONBANK LTDA.", conforme Art. 39 Ley 12.962 y Art. 585 Cód. Comercio, publicándose el presente por tres días, subastará el 15 de junio de 1995, 13,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, 600 cajas de vino Santa Paula (6 x 700) y 500 cajas de champagne Santa Angela (6 x 750) en buen estado conservación exhibiéndose del 2 al 8/6/95 de 14 a 16 hs. en Punta Arenas 1628 Cap. Federal (Depósito Klin S.A.) Base $ 21.476. De no haber ofertas se subastará nuevamente con Base retasada de $ 14.318 y si tampoco existe ofertas, serán subastados sin base, contado mejor postor. Seña 30 % Comisión 10 % Iva s/precio a/cargo comprador debiendo acreditar posición fiscal. Saldo de precio, aprobada la subasta, deberá integrarse dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en el domicilio de la acreedora calle Camarones 1652 Capital. Comprador debe constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Hernán Blitz Katz, martillero público.
e. 30/5 Nº 14.575 v. 1/6/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Shaw S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de junio de 1995 a las 10,20 hs. en Talcahuano nº 479, Capital, un automotor marca Aleko, sedan 5 puertas, modelo 2141, motor marca Aleko nº 21062884262, chasis marca Aleko nº XTB214100P0422964, Dominio C 1.714.392, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Base: u$s 8.600. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará al comprador en el acto de la subasta bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas en favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Subasta por ejecución de la prenda nº C1714392 cuyo deudor es Héctor Rubén Del Giúdice.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 30/5 Nº 30.408 v. 1/6/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Shaw S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio SUBASTARA el 13 de junio de 1995 a las 10,10 hs. en Talcahuano nº 479, Capital, un automotor marca Daihatsu, tipo furgón, modelo Hijet Blind-Van, motor marca Daihatsu nº 1805076, chasis marca Daihatsu nº IDA00S85V00058534, Dominio C 1.528.253, en el estado que se encuentra y se exhibe los día hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Base: u$s 6.500. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto de la subasta. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará al comprador en el acto de la subasta bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas en favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Subasta por ejecución de la prenda nº C1528253 cuyo deudor es Héctor Marcelo Leunda.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 30/5 Nº 30.410 v. 1/6/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Shaw S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de junio de 1995 a las 10,05 hs. en Talcahuano nº 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo Renault 19 RN (BIC) año 93, motor marca Renault nº 5887890, chasis marca Renault nº 8A1B53SZZPS006704, Dominio C1.720.174, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Base: u$s 13.677. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará al comprador en el acto de la subasta bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas en favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Subasta por ejecución de la prenda nº C1720174 cuyo deudor es Lorenzo Salvador Matto.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 30/5 Nº 30.412 v. 1/6/95

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del Banco Shaw S.A. (acreedor prendario art. 39 ley 12.962) y de conformidad con lo establecido por el art. 585 del Cód. de Comercio subastará el 13 de junio de 1995 a las 10,15 hs. en Talcahuano nº 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo Berlina 4 puertas, modelo R. 21 TXE, motor marca Renault nº5521689, chasis marca Renault nº 8A1L48SZZNS012230, Dominio nº B2.463.708, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 12 hs. en Bmé. Mitre 871, Capital Federal. Base: u$s 11.220. Seña 30 %, comisión 10 % al contado en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio de venta deberá abonarse dentro de las 72 hs. en el domicilio que se le indicará al comprador en el acto de la subasta bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas en favor de la vendedora. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Capital Federal. Para el supuesto de no existir ofertas pasada media hora se subastará nuevamente con la base reducida en un 50 %. Subasta por ejecución de la prenda nº B2463708 cuyo deudor es Francisco Luis Izzo.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 30/5 Nº 30.413 v. 1/6/95

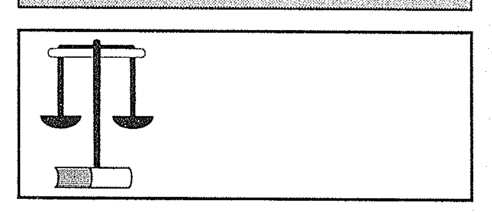
Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 15 de junio de 1995 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Volkswagen, tipo Sedán 4 PUERTAS, modelo VW Senda, año 1993, dominio Q 067.329; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 7.637. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subastá. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 31/5 Nº 9548 v. 2/6/95

Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por 3 días, que por cuenta y orden del CITIBANK N.A. conforme art. 39 de la Ley 12.962 y art. 585 del Código de Comercio subastará el día 15 de junio de 1995 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, un automotor usado marca Peugeot, tipo Sedán 4 Puertas, modelo 505 SRI, año 1993, dominio C 1.664.956; en el estado en que se encuentra. Exhibición: Juncal 2638. Capital Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: U$S 13.245,63. De no existir ofertas por la base, se retasará la misma en el acto de la subasta. Seña: 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479, Capital Federal. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 31/5 Nº 9549 v. 2/6/95

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11 cita al Sr. FERNANDO ROBERTO PRIETO, por el término de sesenta (60) días, a comparecer en los autos: "PRIETO, FERNANDO ROBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese en forma gratuita por tres días sucesivos en el Boletín Oficial, conforme lo dispuesto por el art. 5º de la ley 24.321.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 30/5 Nº 1951 v. 1/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, cita y emplaza

a MARIO OSVALDO MIQUEL a estar a derecho dentro de los sesenta días, bajo apercibimiento de proceder a declarar su Ausencia por Desaparición Forzada conforme el artículo 6º de la ley 24.321. Atento lo dispuesto por el artículo 5º de la ley citada, esta publicación es gratuita. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 30/5 Nº 1952 v. 1/6/95

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil Nº 11, Secretaría Unica, por resolución el Juzgado de Pra. Instancia y 25a. Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba a cargo de la Dra. Susana Pares de Machado, Secretaría a cargo de la Dra. Ermelinda Panichelli de Carreño, en autos: "LICCIARDI CARLOS y otra - Usucapión", cita y emplaza al demandado TORCUATO TREVANI y/o sus sucesores: CARLOS ANGEL TREVANI y BRINGIOTTI; ESTHER CAROLINA TREVANI y BRINGIOTTI; JORGE ALBERTO TREVANI y BRINGIOTTI; TORCUATO EDUARDO TREVANI y BRINGIOTTI y OSCAR RAUL TREVANI y BRINGIOTTI y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata, a fin de que comparezcan a deducir oposición. Y se les hace saber asimismo que por resolución del mencionado Tribunal de Córdoba, han sido declarados rebeldes con fecha 4/8/94, nombrándoseles representante al Sr. Letrado que en turno corresponde (arts. 447 y 10 L. 5079). Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de febrero de 1995.
María Isabel Benavente, secretaria.
e. 31/5 Nº 30.531 v. 2/6/95

Nº 15

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Unica de la Capital Federal, cita a JUAN CARLOS MARIA CUBAS por el término de sesenta días, para que comparezca en autos "CUBAS JUAN CARLOS MARIA s/Ausencia por Desaparición Forzada". El presente deberá publicarse en forma gratuita por tres días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Beatriz Scaravonati, secretaria.
e. 30/5 Nº 1953 v. 1/6/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 17, a cargo de la Dra. Lidia Beatriz Hernández, Secretaría a cargo de la Dra. Raquel Elena Rizzo, con asiento en Bmé. Mitre Nº 718, Piso 7º Capital Federal, en autos caratulados: "BORDA, NELLY YOLANDA s/Ausencia por Desaparición Forzada" (Expte. Nº 27.561/95), cita y emplaza a NELLY YOLANDA BORDA para que comparezca a estar a derecho dentro de los sesenta días desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarársela ausente con presunción de fallecimiento. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Raquel Elena Rizzo, secretaria.
e. 31/5 Nº 1988 v. 2/6/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Unica, en expte. 7498/95, en autos "MORALES, LUIS ALBERTO s/Ausencia por Desaparición Forzada", cita y emplaza a LUIS ALBERTO MORALES para que en el plazo de 60 días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial, en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 7 de marzo de 1995.
Iris A. Pini de Fusoni, secretaria.
e. 29/5 Nº 1913 v. 2/6/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 19, Secretaría Unica, con sede en Talcahuano 550, 6to. piso, de esta Ciudad, cita a MIRTA MABEL PRESTIPINO para que en el término de 60 días comparezca a estar a derecho en autos "PRESTIPINO, MIRTA MABEL s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por tres días sucesivos en Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Alejandro G. Petrucci, secretario.
e. 30/5 Nº 1954 v. 1/6/95

Nº 35

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, Secretaría a cargo de la Dra. Alejandra Abrevaya, sito en Av. de los Inmigrantes Nº 1950, piso 1º de Capital Federal, en autos caratulados: ALVAREZ, CRISTINA AURORA s/Ausencia por Desaparición Forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a CRISTINA AURORA ALVAREZ en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, 25 de abril de 1995.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.
e. 31/5 Nº 1989 v. 2/6/95

Nº 37

El Juzgado Civil Nº 37, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ANTONIA PEPE y ALMERINDO COLONNA. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de marzo de 1995.
Gustavo Daniele, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 26/4 al 28/4/95.
e. 30/5 Nº 12.423 v. 1/6/95

Nº 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría a cargo del Dr. Carlos Eduardo Antonelli, cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a MARTHA DE LAS MERCEDES FILGUEIRA CORRALES, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 6º de la ley 24.321 en los autos caratulados: "FILGUEIRA CORRALES MARTHA DE LAS MERCEDES s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Carlos E. Antonelli, secretario.
e. 30/5 Nº 1955 v. 1/6/95

Nº 41

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 41, Secretaría a cargo del Dr. José Antonio Charlín, sito en Uruguay 714, 1º piso de Capital Federal, en autos caratulados: "OLIVERA DE LEVY MARTINIANA MARTIRE y LEVY DANIEL HORACIO s/Ausencia por desaparición forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a MARTINIANA MARTIRE OLIVERA DE LEVY y DANIEL HORACIO LEVY, en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese edictos por tres días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
José Antonio Charlín, secretario.
e. 31/5 Nº 1990 v. 2/6/95

Nº 45

El Juzgado en lo Civil Nº 45 cita y emplaza a herederos y acreedores de doña ANA AMALIA MONGELOS de CAMPODONICO para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1995.
Marisa S. Sorini, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 17/5 al 19/5/95.
e. 30/5 Nº 13.754 v. 1/6/95

Nº 46

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, sito en Avda. de Los Inmigrantes 1950, 4º piso de Capital Federal en autos caratulados: "MARQUEZ, NORMA LIDIA, MARQUEZ, RAMON CARLOS y MARQUEZ, BENITO LORENZO s/Ausencia por desaparición forzada", con conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.321, cita a NORMA LIDIA MARQUEZ, RAMON CARLOS MARQUEZ y BENITO LORENZO MARQUEZ, en el plazo de 60 días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
María del Carmen Kelly, secretaria.
e. 31/5 Nº 1991 v. 2/6/95

Nº 52

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría única, cita y emplaza por sesenta (60) días a contar desde la última publicación del presente, a ALVARO HECTOR CARDENAS, DNI Nº 10.795.832, para que comparezca en los autos caratulados "CARDENAS, ALVARO HECTOR s/Declaración de ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria interina.
e. 31/5 Nº 1992 v. 2/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 52, Secretaría única, cita y emplaza por sesenta (60) días a contar desde la última publicación del presente, a ALEJANDRA MONICA LAPACO, DNI Nº 12.949.112, para que comparezca en los autos caratulados "LAPACO, ALEJANDRA MONICA s/Declaración de ausencia por desaparición forzada". Publíquese por tres (3) días.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Guillermina Echagüe Cullen, secretaria interina.
e. 31/5 Nº 1993 v. 2/6/95

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, en los autos: "GOYCOECHEA CAMACHO, GUSTAVO ALEJANDRO y BASUALDO NOGUERA, GRACIELA NOEMI s/Ausencia por desaparición forzada" cita por el término de 60 días (arts. 5 y 6 ley 24.321) a GUSTAVO ALEJANDRO GOYCOECHEA CAMACHO, uruguayo y GRACIELA NOEMI BASUALDO NOGUERA, argentina, desaparecidos en el año 1977 en esta Capital. Publíquese por 3 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Eduardo José Gorris, secretario.
e. 31/5 Nº 1994 v. 2/6/95

Nº 66

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 66, a cargo del Dr. Enrique H. Alvis, sito en Avenida de los Inmigrantes Nº 1850, Piso 1º, Capital, en los autos "PUGLISI, ANA s/Sucesión testamentaria", cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de ANA PUGLISI a fin de que comparezcan a hacer valer sus eventuales derechos. El presente edicto deberá publicarse por el término de tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Juan José Caprín, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/5 al 16/5/95.
e. 31/5 Nº 13.512 v. 2/6/95

Nº 68

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 68, a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Verón, Secretaría a cargo de la Dra. Patricia Barbieri, cita y emplaza por el plazo de 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a RAUL OSVALDO OCAMPO ROGGIERO a que comparezca a estar a derecho, en los autos caratulados: "OCAMPO ROGGIERO RAUL OSVALDO s/Ausencia por Desaparición Forzada". Fdo. Beatriz Alicia Verón Juez Nacional en lo Civil. Publíquese por 3 (tres) días. Publíquese gratuitamente conforme art. 6 de la ley 24.321.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Patricia Barbieri, secretaria.
e. 30/5 Nº 1956 v. 1/6/95

Nº 93

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 93, Secretaría a cargo de la Dra. Marta Susana Margarita Gastaldi, sito en Talcahuano Nº 490, piso 2 de Capital Federal, en autos caratulados: ASPELEITER, ALFREDO FRANCISCO s/Ausencia por desaparición forzada", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la ley 24.231, cita a ALFREDO FRANCISCO ASPELEITER en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquese edictos por tres días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Marta Susana M. de Gastaldi, secretaria.
e. 31/5 Nº 1995 v. 2/6/95

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, a cargo de la Dra. Carmen N. Ubiedo, Secretaría a cargo del Dr. Fernando Pablo Christello cita y emplaza por el término de 60 (sesenta) días a contar desde la última publicación del presente, a MARIA BEATRIZ MARONI RODRIGUEZ DE RINCON, para que comparezca a estar a derecho los autos caratulados: "MARONI RODRIGUEZ DE RINCON MARIA BEATRIZ s/Ausencia por Desaparición Forzada". Publíquese por 3 (tres) días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Fernando P. Christello, secretario.
e. 30/5 Nº 1957 v. 1/6/95

Nº 97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría a cargo del Dr. Guillermo Mercado, sito en Bartolomé Mitre Nº 718, piso 6 de Capital Federal, en autos caratulados: FRANCONETTI ANA MARIA CRISTINA y FRANCONETTI, EDUARDO ALVARO s/Ausencia por desaparición forzada". de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5a de la ley 24.321, cita a ANA MARIA CRISTINA FRANCONETTI en el plazo de 60 días para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial. Publíquense edictos por tres días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1995.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 31/5 Nº 1996 v. 2/6/95

Nº 101

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, Secretaría Unica, cita por el término de 60 días a partir de la última publicación de edictos a Don AUGUSTO MARIA CONTE MAC DONELL, a fin de que tome intervención en los autos "CONTE MAC DONELL, AUGUSTO MARIA s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de lo dispuesto en la ley 24.321. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Eduardo A. Caruso, secretario.
e. 30/5 Nº 1958 v. 1/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 de la Capital Federal, sito en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P: 3, Capital Federal (1035), de Capital Federal cita por cinco días a CARMEN GLORIA LORENZO para estar a derecho y constituir domicilio, en los autos caratulados BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/LORENZO, CARMEN GLORIA s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 31/5 Nº 14.667 v. 1/6/95

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 3 de Capital Federal, sito en calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P: 3, Capital Federal (1035), de Capital Federal cita por cinco días a JOSE ANIBAL CHALIS para estar a derecho y constituir domicilio, en los autos caratulados BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/CHALIS, JOSE ANIBAL s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.
Buenos Aires, 2 de marzo de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 31/5 Nº 14.669 v. 1/6/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, con sede en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211,, 7º piso, en autos "BANCO SAENZ S.A. c/STAR FILMS S.R.L. y otros s/Ejecutivo", cita al codemandado RUBEN ENRIQUE ESTRELLA para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
María Fernanda Lesch, secretaria.
e. 31/5 Nº 30.575 v. 1/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, con sede en Dgnal. Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, en autos "BANCO SAENZ S.A. c/CEJOMA S.R.L. y otros s/Ejecutivo", cita al codemandado EDGARDO ANTONIO PINTO para que en el término de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrarle al Defensor Oficial para que lo represente. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 31/5 Nº 30.576 v. 1/6/95

Nº 11

"Cítese a estar a derecho a EDUARDO ATENCIO, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura". Fdo: Luis Alberto Schelgel, Juez, Ante Mi: Ruth Alejandra Geiler, Secretaria. El domicilio laboral del mismo es Juan B. Justo y Ramírez de Velasco 1118, Planta Baja depto. "2" de Capital Federal, desconociéndose otros datos filiatorios del mismo. Luis Alberto Schelgel, juez.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Ruth Alejandra Geiler, secretaria.
e. 30/5 Nº 1979 v. 5/6/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del suscripto, sito en la calla Callao 635, Piso 2do. de la Capital Federal, cita en los términos del art. 145 del CPN al Sr. RUBEN EDGARDO SILBERMAN por medio de edictos que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho a fin de que dentro del quinto día invoque y pruebe cuanto estimare procedente a su derecho, bajo apercibimiento de designar a la Defensoría Oficial para que lo represente en el proceso. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 31/5 Nº 14.691 v. 1/6/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, con sede en Av. Callao 635 P: 3, Capital Federal (1022), de Capital Federal (Comercial), cita por cinco días a CLAUDIO JOSE VARACKA y ROXANA SILVIA VARACKA para que conteste la demanda entablada por Banco Francés del Río de la Plata S.A., en autos caratulados BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S.A. c/VARACKA, ROXANA S. y Otro s/Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por dos días.

Buenos Aires, 18 de abril de 1995.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 31/5 Nº 14.668 v. 1/6/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, en autos "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/CASTRO EDMUNDO y Otro s/Ejecutivo" expte. 21.672 cita al codemandado HORACIO NESTOR ROCA para que dentro del quinto día comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente. Firmado Jorge del Valle Puppo. Juez". Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 31/5 Nº 14.718 v. 1/6/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, cita a HERNAN ELIAS MEDRANO y LIA OBDULIA ECHEGARAY, a comparecer a estar en derecho y contestar la demanda en los autos "BANCO MERCANTIL ARGENTINO S.A. c/MEDRANO, HERNAN ELIAS y Otro s/Ejecutivo", dentro del plazo de cinco días, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de designarse al Defensor Oficial para que asuma su representación. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 31/5 Nº 14.701 v. 1/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

///nos Aires, 12 de mayo de 1995. Cítese por edicto, publicado por tres días en el Boletín Oficial, a LAUTARO FUENZALIDA PANES, chileno, CI Chile Nº 6.650.232-5, cuyos demás datos personales se desconocen, a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.) ante este Tribunal en la audiencia del día 12 de junio a las 10,00 horas bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y ordenar su inmediata detención.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Celia Arrastía Heredia, secretaria.
e. 31/5 Nº 2010 v. 2/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 44.733 seguida por el delito de Lesiones Culposas, cita y emplaza a ROBERTO ANGEL MARIÑO, argentino, hijo de Jorge Roberto y Herminda Díaz, de 32 años de edad, casado, titular del DNI Nº 14.022.731, con último domicilio en Portela y Cádiz, Pondevedra; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 15 de mayo de 1995. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ant mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.
Mónica Atucha de Ares, juez.
e. 31/5 Nº 2012 v. 6/6/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 49.826 seguida por el delito de hurto, cita y emplaza a JEAN POUL BAEZ VASCONSUELLO o JEAN PAUL VASCONCELO o JHON PAUL BAEZA VAZCONCELO o BAEZA VASCONCELLOS chileno, hijo de Huberto Baeza y de Dolores Vazconcelo, de 22 años de edad, soltero, titular de prontuario policial A.G.D. Nº 507.629, CI 451.263-5 y sin último domicilio establecido, habiendo constituido en la sede de Defensoría Oficial Nº 3; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 15 de mayo de 1995. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.
Mónica Atucha de Ares, juez.
e. 31/5 Nº 2013 v. 6/6/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 49.831 seguida por el delito de hurto, cita y emplaza a LUIS ALBERTO NAVARRETE, apodado "Flaco", argentino, hijo de Pedro y Luz Ríos, de 29 años de edad, soltero, titular de prontuario policial R.H. Nº 241.917, y con último domicilio en la calle 6 casa 4 de Villa Retiro de esta Capital por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 15 de mayo de 1995. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.
Mónica Atucha de Ares, juez.
e. 31/5 Nº 2014 v. 6/6/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 49.597 seguida por el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar —art. 1º de la ley 13.944— cita y emplaza a WALTER OSCAR GONZALEZ, argentino, nacido en julio de 1960, hijo de José Oscar González y de Nélida Esther Spósito de León, titular del DNI Nº 13.467.850, con últimos domicilios en Combate de los Pozos 1976 y en Lisandro de la Torre 672, ambos de la Capital Federal, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 16 de mayo de 1995. ... emplácese al imputado WALTER OSCAR GONZALEZ por el término de tres días..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.
Mónica Atucha de Ares, juez.
e. 31/5 Nº 2015 v. 6/6/95

Mónica Atucha de Ares, Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Secretaría Nº 59 del Dr. Miguel Sabino, sito en Lavalle 1638, piso 5º de Capital Federal, en la causa Nº 43.098 seguida por el delito de Lesiones culposas, cita y emplaza a ALBERTO MARTIN CAMINOS, argentino, titular DNI Nº 23.454.319, con último domicilio en la calle Cervantes 2729 de Capital; por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca ante el Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 15 de mayo de 1995. ... emplácese al imputado ... por el término de tres días..., librándose a tal fin edicto que deberá ser publicado en el Boletín Oficial. Fdo. Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional. Ante mí: Miguel Angel Sabino, Secretario.
Mónica Atucha de Ares, juez.
e. 31/5 Nº 2016 v. 6/6/95

Nº 14

Emplázase a FREDY YARLEQUE GONZALEZ, peruano, nacido el 18/ago./66, hijo de Gonzalo y de Agripina González, casado, carpintero, con último domicilio real denunciado en Lacarra 3148, Casa Nº 12, Capital, para que dentro del tercer día de notificado comparezca a estar a derecho por ante los estrados de este Juzgado Nacional Correccional Nº 14, Secretaría Nº 82, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 3er. piso; bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Fdo.: Dr. Fernando Luis Pigni. Juez. Ante mí: Dr. Javier Feliciano Ríos. Secretario".

Buenos Aires, abril 10 de 1995.
Javier Feliciano Ríos, secretario.
e. 29/5 Nº 1873 v. 2/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 23

En la causa Nº 35.705 en trámite por ante este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 23 a mi cargo, Secretaría Nº 139 del Dr. Jorge A. Avila Herrera, se cita y emplaza por tres (3) días a ROBERTO ELIAS, imputado del delito de tentativa de estafa, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso que así no lo hiciere. Roberto Oscar Ponce, juez de instrucción.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Jorge A. Avila Herrera, secretario.
e. 26/5 Nº 1948 v. 1/6/95

Nº 31

Sin perjuicio de ello y como medida previa a ordenar su detención, cítese a ANTONIO TORREGROSA mediante edicto que se publicará en el Boletín Oficial durante el término de cinco días y dentro de los tres días de su última publicación para que el nombrado se presente a este Tribunal a prestar declaración indagatoria en esta causa en la que se encuentra acusado del delito de insolvencia fraudulenta (art. 179, párrafo segundo, Código Penal), bajo apercibimiento de ser declarado en rebeldía y ordenarse a la Policía Federal su detención. Notifíquese: Fdo: César M. Quiroga (juez) ante mí: Domingo L. Altieri (secretario)".

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Domingo Luis Altieri, secretario.
e. 30/5 Nº 2023 v. 5/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 1, a mi cargo, cita y emplaza al señor WALTER SALAS, con último domicilio conocido en la calle Suárez 660, 2º piso de esta Capital, desconociéndose cualquier otro dato sobre el nombrado, a que comparezca ante los estrados de este Tribunal, cito en la calle Talcahuano 550, PB, oficina 2021, dentro de los cinco días de publicado el presente, a fin de prestar declaración Indagatoria en los autos Nº A-1660/94, caratulados: "REY, CARMEN Y AGUIRRE, GRACIELA s/ Infracción a la ley 23.737". Publíquese durante cinco días (art. 150 del C.P.P.).
Enrique Méndez Signori, secretario federal.
e. 30/5 Nº 1980 v. 5/6/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, Secretaría Nº 2. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación a HUGO ALBERTO SUAREZ, para que comparezca por ante el Tribunal a fin de ser oído en los términos del artículo 294 del Código Procesal Penal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenar su captura y detención; pudiendo designar abogado de confianza caso contrario se le designará de oficio al Dr. Defensor Oficial. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Roberto Miguel Besanson, secretario federal.
e. 31/5 Nº 2017 v. 6/6/95

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8 a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría 15 a cargo del Dr. Alejandro Almeida Leighton cita a los imputados NELIDA MAGDALENA ALBARRACIN (CIPF 03.061.477); a JOSE ROBERTO VERNA (DNI 04.603.851) y a ANTONIA MAITINO DE VERNA (DNI 11.022.703) con el objeto de que comparezcan ante éste Tribunal (sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 4to. Cap. Federal) dentro de las 48 horas de notificados, en horario hábil, a los fines de dar cumplimiento con sus respectivas declaraciones indagatorias, ordenadas a fs. 131 y a fs. 150 respectivamente, de dichos autos principales y bajo apercibimiento —en el caso de no hacerlo— de declararlos en REBELDIA y ordenar su inmediata detención. Fdo.: Dr. Jorge A. Urso, Juez Federal; Ante mí: Dr. Alejandro Almeida Leighton Secretario Federal".
Jorge A. Urso, juez Federal.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 29/5 Nº 1945 v. 2/6/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 8, a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, Secretaría Nº 15, del Dr. Alejandro Almeida Leighton, cita a ALICIA FERNANDEZ, con CI nº 10.603.797 y D.N.I. nº 11.621.317 en la causa nº 1265, caratulada: "ACOSTA, CARLOS LUIS y Otros s/Inf. Ley 23.737" a fin de que se presente ante el Tribunal, dentro de las 48 horas de notificada, y en horario hábil, con el objeto de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararla rebelde y ordenar su inmediata captura. Fdo.: Jorge Alejandro Urso. Juez Federal. Ante mí: Alejandro Almeida Leighton. Secretario Federal.

Buenos Aires, mayo 15 de 1995.
Alejandro Almeida Leighton, secretario.
e. 26/5 Nº 1887 v. 1/6/95

En la causa 1404, caratulada: "CORONEL, MARIO; NAVARRO, SARAH y NUMAN LOPEZ, CARLOS s/inf. ley 23.737", en trámite ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a mi cargo, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Carlos A. Martínez Frugoni, se notifica a CARLOS NUMAN LOPEZ de naciona-

lidad uruguaya, quien deberá comparecer dentro de las 48 horas de notificado, a los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 4to. Capital Federal, a fin de tomar conocimiento de lo ordenado a fs. 36 de la presente causa.
Buenos Aires, 9 de mayo de 1995.
Jorge A. Urso, juez federal.
e. 26/5 Nº 1888 v. 1/6/95

En la causa 1433, caratulada: "VARGAS, GABRIEL s/inf. ley 23.737", en trámite ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, a mi cargo, Secretaría Nº 16 a cargo del Dr. Carlos A. Martínez Frugoni, se notifica a GABRIEL VARGAS, DNI. Nro. 12.676.217, quien deberá comparecer dentro de las 48 horas de notificado, a los estrados de este Tribunal, sito en la Av. Comodoro Py Nro. 2002, piso 4to. Capital Federal, a fin de tomar conocimiento de lo ordenado a fs. 22 de la presente causa.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Jorge A. Urso, juez federal.
e. 26/5 Nº 1889 v. 1/6/95

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Federal a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 18 del Dr. José Luis Ortega, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a CARLOS ALBERTO ALAYO RODRIGUEZ (Pasaporte peruano Nº 059921), con último domicilio conocido en la calle Belgrano 3009 de Capital Federal, para que comparezca a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C. P. P.—, y estar a derecho en la causa nro. 777 seguida por infracción al art. 292 del C. P., bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por el término de cinco días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
José Luis Ortega, secretario federal.
e. 30/5 Nº 1981 v. 5/6/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por tres días a contra desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS SCHOLZ para que comparezca a estar por derecho ante este Tribunal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
María Susana Spina, secretaria federal.
e. 30/5 Nº 1982 v. 5/6/95

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Secretaría Nº 19. Cita y emplaza a EDGAR ALEJANDRO GODOY, DNI 92.613.220, a que en el término de cinco días a contar de la última publicación concurra a prestar declaración indagatoria en causa Nº 245 bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de declarárselo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 31/5 Nº 2018 v. 6/6/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente comparezca ante el Tribunal NORMAN LUIS PACCIARINI, DNI Nº 13.403.288, bajo apercibimiento, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de mayo de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 31/5 Nº 2019 v. 6/6/95

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10 a cargo del Dr. Gustavo Adolfo Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco (5) días a contar desde la última publicación del presente comparezca ante el Tribunal JOSE EDUARDO PEREZ OTERO, LE Nº 8.208.748, bajo apercibimiento, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 31/5 Nº 2020 v. 6/6/95

Nº 11

"///nos Aires, mayo 4 de 1995. ... intímese a RICARDO MONTALVAN mediante edictos, conforme lo dispone el art. 150 del Código Procesal Penal, para que comparezca a este Juzgado dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura".
Claudio Bonadío, Juez Federal.
e. 30/5 Nº 1983 v. 5/6/95

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, Secretaría Nº 23, cita a DANIEL LUCIO CAMPOS en la causa Nº A-161, caratulada "RAMIREZ HIGUERA, ZULAY YOLANDA s/Inf. ley 23.737", para que se presente dentro del tercer día de notificado, a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.).
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Roberto O. Giacchino, secretario federal.
e. 31/5 Nº 2021 v. 6/6/95

JUZGADO FEDERAL CORRIENTES

El Juzgado Federal de Corrientes cita y emplaza a estar a derecho por el término de quince días a los Sres. BERISTAYN JUAN MANUEL y BERISTAYN MARTIN DOUGLAS y/o quien o quienes resultaren en definitiva propietarios de los inmuebles designados como: Lote 1/B' (Plano D-1132-Z, Adrema K1-571-3) y Lote 4-B'(Plano D-1128-Z, Adrema K1-60-3) inscriptos en el Registro de la Propiedad en Departamento Ituzaingó (Corrientes) al folio real matrícula 632 - Año 1978, y 477 respectivamente, en autos: "Expte. Nº 165/94 ENTIDAD BINACIONAL YACYRETA c/BERISTAYN JUAN MANUEL y BERISTAYN MARTIN DOUGLAS y/o quien o quienes resulten en definitiva propietarios s/expropiación", Secretaría Civil, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por cinco días. Vicente Constancio Espósito - Juez Federal de 1ra. Instancia Corrientes.
Corrientes, 11 de mayo de 1995.
Alfredo Escarlon, secretario.
e. 29/5 Nº 1949 v. 2/6/95

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 1

Se cita y emplaza a AMBROSIO BARTOLOME CIPRIANO, poseedor de L. E. Nº 4.386.798, para que dentro de los cinco días desde la publicación del presente, comparezca a estar a derecho ante el Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, a cargo del Dr. Daniel R. D. Vázquez, Secretaría Penal Nº 6, a cargo del suscripto, en autos Nº 6798, caratulados: "BARTOLOME CIPRIANO AMBROSIO s/ Inf. art. 263 C. P.", bajo apercibimiento de declarárselo rebelde en caso de incomparecencia.
Mar del Plata, 16 de mayo de 1995.
Marcelo Alfredo Riquert, secretario.
e. 30/5 Nº 1985 v. 1/6/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Morón Nº 1, sito en la calle B. Mitre Nº 962, de Morón, en la causa Nº 12.521, del registro de la Secretaría Nº 2, cita y emplaza a GASTON GABRIEL ANGEL RIDOLFO, D. N. I. Nº 13.1661468, conforme el decreto que se transcribe a continuación: ///ón, 17 de mayo de 1995. Cítese por edicto a GASTON GABRIEL ANGEL RIDOLFO, para que comparezca dentro del tercer día de publicado el mismo, a los fines de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P. P. N.), en orden al delito tipificado en el art. 174, inc. 5º del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde ordenando su inmediata captura en caso de incomparecencia. Firmado: Dra. Raquel Susana Morris Dloogatz, Jueza Federal. Ante mi Dr. Diego Bonanno, secretario.
Diego Bonanno, secretario.
e. 30/5 Nº 1984 v. 5/6/95

JUZGADO FEDERAL NEUQUEN

Nº 2

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Antonio Guillermo Labate, Secretaría Penal Nº 2 a cargo de la Dra. María Silvina Domínguez, cita y emplaza a JORGE JAVIER COTTARO, a fin de que comparezca ante este tribunal a prestar declaración indagatoria dentro del 10º día de haber tomado conocimiento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa Nº 2504 Fº 25 año 1993, caratulada Alvarito José Luis s/Pta. Infracción art. 292 2º párrafo y 296 del C.P.; asimismo se le hará saber que previo a la audiencia fijada deberá designar defensor para que lo asista bajo apercibimiento de tenerse por designado al Oficial del Tribunal.
Neuquén, 12 de mayo de 1995.
María Silvina Domínguez, secretaria.
e. 31/5 Nº 2022 v. 6/6/95

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, ante la Secretaría Nº 3 a mi cargo, cita y emplaza a ALVARO DE LA CRUZ AZPERREN D.N.I. 21.820.271, último domicilio conocido en la calle Cura Brochero 5353, de la localidad de Grand Bourg, Provincia de Buenos Aires, a fin que se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre 3527 de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo el apercibimiento de que, en caso de incomparecencia injustificada, ordenarse su detención y declararlo rebelde. El delito que motiva el proceso es el de encubrimiento (art. 277 inc. 3º del C.P.), solicitando se cumplimente la presente requisitoria de conformidad con lo establecido en el art. 150 del C.P.P.N. Para mayor recaudo se transcribe el auto que lo ordena: "///Martín, 10 de mayo de 1995. Atento a que el domicilio informado por la Cámara Nacional Electoral, se corresponde con el que venía siendo citado ALVARO DE LA CRUZ AZPERREN cíteselo mediante edicto, conforme lo establecido en el art. 150 del C.P.P.N. para que se presente dentro del quinto día de notificado, a efectos de prestar declaración indagatoria conforme lo ordenado a fs. 170/vta., bajo apercibimiento de ordenarse, su detención y declararlo rebelde. Fdo.: Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal en lo Criminal y Correccional. Ante mí: Carlos López Luján, secretario".
San Martín, 10 de mayo de 1995.
Carlos López Luján, secretario.
e. 26/5 Nº 1890 v. 1/6/95

JUZGADO DE TRAMITE Y CONCILIACION - VIª NOMINACION TUCUMAN

Se hace saber a JEANDELL COSMETICA S.A., cuyo domicilio se ignora y que solía tener en calle Zuviría 4893 de Capital Federal, que por ante este Juzgado de Trámite y Conciliación VIa. Nominación -Centro Judicial Capital - Tucumán, a cargo de la Dra. Susana Hanssen. Secretaría Actuaria desempeñada por el Proc. Ramón Solorzano, se tramitan los autos: "HERRERA DE MAILLARD VIRGINIA vs. JEANDELL COSMETICA S.A. s/Cobros", en los que V.S. ha ordenado el siguiente proveido: "/Miguel de Tucumán, Febrero 02 de 1995. Téngase presente el informe de Secretaría que antecede. Atento al mismo y constancias de autos: Téngase a la accionada JEANDELL COSMETICA S.A. por incontestada la demanda. Asimismo: Abrase la presente causa para ofrecer pruebas por el término de cinco días el que será común para ambas partes y comenzará a correr el día siguiente de la notificación del presente proveido. Personal". Fdo.: Dra. Susana Hanssen. Juez. Dado, firmado y sellado en mi Público Despacho.
San Miguel de Tucumán, 16 de mayo de 1995.
Ramón de los Angeles Solorzano, secretario.
e. 29/5 Nº 1947 v. 2/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Cit.	Causa
1	105	Julio Luis Panelo	16/05/95	JORGE LUIS CIS	3	DELITO DE ROBO
1	105	Julio Luis Panelo	22/05/95	JUAN CARLOS CARPUSO	3	DELITO DE ESTAFA
27	106	Laura G. Bruniard	18/05/95	JORGE ENRIQUE GABRIELE	3	Nº 67.092
27	106	Laura G. Bruniard	18/05/95	VICTOR ANTONIO DANIELE	3	Nº 67.092
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	09/05/95	FERNANDO CLAVERIA	3	DELITO DE DEFRAUDACION
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	09/05/95	ELISA GARCIA LOPEZ	3	DELITO DE ESTAFA
30	164	Marcelo Pablo Vázquez	23/05/95	HUGO ORLANDO GANEM	3	DELITO DE DEFRAUDACION
31	115	Néstor Rodolfo Moroni	12/05/95	RICARDO WALTER POSTIGO	10	DELITO DE DEFRAUDACION
38	132	Mariana Turner	16/05/95	JAVIER LOPEZ	3	Nº 45.194 DELITO DE ROBO

e. 29/5 Nº 50 v. 2/6/95

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en la Avda. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 5to. de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 28/4/95 se declaró abierto el concurso preventivo de GLATAM S.A., habiéndose designado como síndico en el mismo al Contador Edgardo J. Brodersen, con domicilio constituido sito en la calle Avda. de Mayo 819, Piso 13º - Dpto. "A", de Capital Federal. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 14/8/95. El Sr. Síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5/9/95 y 26/9/95 respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará el día 18 de octubre de 1995 a las 10 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El presente debe publicarse por cinco días.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 29/5 Nº 30.131 v. 2/6/95

El Juzgado Nacional Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días que con fecha 24 de abril de 1995 se declaró la apertura del concurso preventivo de HUGO ALBERTO GODOY, con domicilio en Bogotá 885, Capital Federal, habiéndose designado síndico al contador Norberto Yáñez con domicilio en Paraná 457 5º Piso "B" Cap. Fed. Se fijó plazo hasta el 26 de junio de 1995 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos ante el síndico. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 36 y 40 de la ley 19.551 los días 17 de junio y 22 de agosto de 1995 respectivamente. El día 13 de setiembre de 1995 a las 10.00 horas se celebrará la junta de acreedores que se realizará con los acreedores que concurran a la Sala de Audiencias del Juzgado (Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal). El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 30/5 Nº 14.580 v. 5/6/95

Nº 2

El Juzgado Nacional Primera Instancia de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 3 hace saber que con fecha 4 de mayo de 1995 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de la firma VIRTEN SOCIEDAD ANONIMA. Síndico: Dr. Jorge María Steverlynck, con oficina en Rodríguez Peña 852, 7mo. piso, Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de agosto de 1995. Los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de concursos se presentarán los días 11 de septiembre y 2 de octubre de 1995. La junta de acreedores se celebrará con los acreedores que concurran el día 25 de octubre de 1995 a las 10.00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado sito en Avda. Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
María Gabriela Vassallo, secretaria.
e. 26/5 Nº 14.340 v. 1/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4, a cargo del Dr. Agustín Bosch, sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que en autos caratulados "PIANZOLA, ELIDA AMALIA s/ Quiebra", con fecha 11 de abril de 1995, se ha decretado la quiebra de ELIDA AMALIA PIANZOLA, habiendo sido designado Síndico el Dr. Jorge María Steverlynck, con domicilio constituido en la Avda. Pte. Roque S. Peña 852 - 7º Piso (frente), Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 11 de julio de 1995. El Síndico presentará el informe que establece el artículo 35 de la ley 19.551 el día 8 de agosto de 1995 y al que se refiere el artículo 40 de la misma ley el día 30 de agosto de 1995. Designar el día 21 de setiembre de 1995 a las 10.00 horas para la celebración de la Junta de Acreedores, que discutirá y votará el acuerdo resolutorio en caso de ser propuesto por la deudora, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, con los acreedores que concurran. Intímase a la deudora para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del artículo 93 de la ley de concursos y para que entreguen al síndico dentro del quinto día los libros de comercio y demás documentación para su contabilidad. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intimar a la fallida y sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio en el lugar de radicación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
Agustín Bosch, secretario.
e. 29/5 Nº 1920 v. 2/6/95

Nº 3

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 3 Secretaría 6 sito en la Av. Callao 635 Piso 6º de Capital Federal, hace saber que en fecha 19 de abril de 1995, se dispuso la apertura del Concurso preventivo de MARMORA S.A. con domicilio en Av. Rivadavia 7302 de Cap. Federal y que se ha designado síndico al Contador Eduardo Garbarini con domicilio en la calle Uruguay 618 Piso 2º Of. "C" de C. Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de los créditos hasta el día 18 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, Av. Callao 635 el día 24 de octubre a las 10 hs. en la que se discutirá y votará la propuesta que efectuará la deudora, previniéndose que dicho acto se realizará con los acreedores que concurran. El síndico presentará los informes que establecen los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 8 de septiembre de 1995 y el 29 de septiembre de 1995 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial y en el Diario Clarín.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 26/5 Nº 29.989 v. 1/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nro. 5, a mi cargo, sito en Callao 635, 6to. Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 19 de abril de 1995 fue decretada la quiebra de JOSE ALBERTO PINELLI. El síndico de la quiebra es Dr. Enrique Maroncelli, con domicilio en Pieres 161, Capital Federal. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) entrega al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24,00 horas; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48,00 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de setiembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 y 40 L.C. los días 27 de setiembre y 19 de octubre de 1995 respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, se realizará el día 9 de noviembre de 1995, a las 10,00 horas, en la Sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 29/5 Nº 1922 v. 2/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a mi cargo, sito en Callao 635, 6to. Piso, Capital Federal, hace saber por cinco días, que con fecha 27 de abril de 1995 fue decretada la quiebra de ROLANDO LUIS CUENCA. El síndico de la quiebra es Dr. Enrique Maroncelli, con domicilio en Pieres 161, Capital Federal. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos dispuestos en los incisos 2 al 5 del art. 11 de la Ley 19.551, en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados por los incisos 1 y 7 del mismo artículo; b) entrega al síndico de sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en 24,00 horas; c) constituya en autos domicilio procesal, dentro de 48,00 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal; d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal. Se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de agosto de 1995. El síndico deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 y 40 L.C. los días 20 de setiembre y 11 de octubre de 1995 respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio, se realizará el día 2 de noviembre de 1995, a las 10,00 horas, en la Sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 29/5 Nº 1923 v. 2/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 5, comunica por cinco días la quiebra de "RAFFO NORBERTO JUSTO", documento nacional de identidad Nº 4.523.596 (expediente número 75633), y hace por cinco días que se emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de contabilidad, la documentación contable y las carpetas relacionadas con los organismos recaudadores, dentro de las 24 horas, e intimar dentro de las 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento por tenerlo por constituido en los Estrado del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 93 de la ley 19551, se comunica asimismo que queda prohibido hacerle pagos al fallido so pena de no quedar exonerados y considerados ineficaces. Se fija hasta el 7 de julio de 1995 para que los acreedores presenten al síndico Dr. Angel O. Arostegui, con domicilio en la calle Alcaraz 4281, los títulos justificativos de su créditos. El síndico presentará los informes de los artículos 35 y 40 de la ley de concursos, los días 16 de agosto de 1995 y 7 de setiembre de 1995, respectivamente. La junta de acreedores, de corresponder, se celebrará el 29 de setiembre de 1995, a las 09 horas, en la sala de audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 30/5 Nº 1959 v. 5/6/95

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h.), comunica por cinco días la quiebra de "WALZLAGER S.A. s/ Quiebra", 61.977, habiéndose designado síndico a Enrique Quadraroli, Florida 537, Piso 15, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 17/7/95. En caso de presentarse concordato resolutorio, se realizará la Junta de Acreedores en la Sala de Audiencias el día 3/10/95 a las 10,00 horas con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 31/5 Nº 1998 v. 6/6/95

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "BOLIBOTTIER S.R.L.", habiéndose designado síndico al contador Pisa Barros García con domicilio en la Av. Corrientes 3150 Piso: 18 "D" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de julio de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 9 de octubre de 1995 a las 9,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 31/5 Nº 1999 v. 6/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 comunica por cinco días el estado de quiebra de "ENVASES AMPA S.A.", habiéndose designado síndico al contador Daniel E. Sadofschi con domicilio en la calle Riobamba 496 2º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551 en el término correspondiente. En caso de corresponder la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran (art. 28 L.C.), el día 13 de octubre de 1995 a las 9,00 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y sus administradores para que dentro de 48 hs., constituya domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.
e. 31/5 Nº 2000 v. 6/6/95

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la Quiebra de "POLIMEROS ANDINOS S.A.", Síndico: Contador Enrique Hersz Kiperman, con domicilio en Rodríguez Peña 434, piso 9º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación y los títulos correspondientes hasta el día 7 de julio de 1995. Se intima a la fallida para que cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551 y entregue al Síndico dentro del término de 24 horas los libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se ordena a terceros que entreguen al Síndico los bienes de la fallida. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. La junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 3 de octubre de 1995, a las 10.00 horas. Asimismo se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado quedando sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la Ley de Concursos. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina en los términos del art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 26/5 Nº 1901 v. 1/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de CROCKERY SRL s/Quiebra cuyo síndico es el Contador Gustavo Pagliere con domicilio constituido en la calle Pedro Morán 2229 de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el día 7 de julio de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Los administradores de la fallida quedarán sujetos a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 30/5 Nº 1960 v. 5/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días la Quiebra de "LONDERO JOSE LUIS s/Quiebra", cuyo síndico es la Contadora Felisa Mabel Tumilasci con domicilio constituido en la calle Montes de Oca 485 8º Piso de esta Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación junto con la documentación respectiva hasta el 21 de julio de 1995. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs, cumpla con los recaudos del art. 93 de la ley 19.551, y entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Para el supuesto que corresponda, fíjase la audiencia del día 13 de octubre de 1995 a las 10 hs. como fecha de realización de la Junta de Acreedores la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 48 hs, constituyan domicilio procesal bajo apercibimiento de tenérselos por constituido en los estrados del juzgado, quedando sujeta a la restricción de salida del país conforme el art. 107 de la ley 19.551. Se intima a los terceros a fin de que entreguen al síndico todos los bienes de la fallida que se encontraren en su poder. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 97 de la ley de concursos.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 30/5 Nº 1961 v. 5/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de PRODUCTOS TUBACOL S.A. El Síndico designado es Bastita Graciela Susana domiciliada en Viamonte 1365 Piso 5º de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 18 de julio de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 04 de octubre de 1995, a las 8:30 horas a fin de la celebración de la Junta de acreedores, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficiencia.
Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 30/5 Nº 1962 v. 5/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de SEPA SRL. El Síndico designado es Adalberto Corbelleri domiciliado en Carabobo 237 Piso 2 Dto. 9 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 8 de agosto de 1995; y para el supuesto caso en que corresponda se ha señalado el día 11 de octubre 1995, a las 8.30 horas a fin de la celebración de la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal y con los acreedores que concurran. Asimismo intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas respectivamente entreguen los bienes, documentación o Libros de la fallida al síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 31/5 Nº 2001 v. 6/6/95

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 8, Secretaría Nro 15, sito en Diag. R. S. Peña 1211 7o P. Capital Federal, comunica por cinco días que en autos "MONDIAL S.A. s/Concurso Preventivo" ha sido designado Síndico la Contadora Marta C. Estevez, con domicilio en Corrientes 1642 3º P. Of. 66 2º Cuerpo Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de julio de 1995. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 11 de agosto de 1995 y 4 de setiembre de 1995, respectivamente. La Junta de Acreedores se realizará en la Sala de Audiencias del Jugado el día 25 de setiembre de 1995 a las 9,30 horas, con los acreedores que concurran (art. 96 inc. 2) LC).
Buenos Aires, abril 27 de 1995.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 26/5 Nº 30.013 v. 1/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, sito en R. Sáenz Peña 1211, piso 7º, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, comunica por cinco días que con fecha 5 de abril de 1995, se ha declarado en concurso mercantil liquidatorio a DITRON S.A. (inscripta el 17/5/78 bajo el Nº 1404, Libro 88, Tº "A" de S.A.), habiendo sido designado síndico el contador Osvaldo A. Kullahian con domicilio constituido en Uruguay 750, piso 11º "C y D", de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de sus créditos hasta el día 7 de setiembre de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 10 de noviembre de 1995, a las 9.30 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal, a efectos de tratar la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma, Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de ley; y a la quebrada para que en el plazo de 24 hs. entregue al síndico los libros y papeles comerciales que tuviere en su poder y asimismo a los terceros para que entreguen al mismo los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, previniéndoselos de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes al quebrado, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 11 de mayo de 1995.
Eduardo A. Ferrari, secretario
e. 30/5 Nº 1963 v. 5/6/95

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Capital Federal comunica que en los autos caratulados "HERMAN, RUTH s/Quiebra" que los acreedores deberán solicitar al Sr. Síndico: Contador Jaime David Feigelson, con domicilio en Rodríguez Peña 231, piso 2º, Capital Federal, la verificación de sus créditos hasta el 9 de junio de 1995. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 30 de junio y 21 de julio de 1995 respectivamente. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones que se realizará el 23/9/95. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores, se realizará con los acreedores que concurran, el día 11 de agosto de 1995, a las 9.00 horas, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y sus bienes; presente, de corresponder las constancias exigidas como requisitos por los incisos 3 a 5 del artículo 11 L.C. Prohíbese los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país a la fallida.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 26/5 Nº 1902 v. 1/6/95

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Seguí, Secretaría Nro. 20, a cargo de la Dra. Claudia Raisberg de Merenzon, sito en la calle Diag. Rs. Peña 1211 piso 6 Capital, hace saber por cinco días en los autos caratulados "BABY BOOM S.R.L. s/Concurso Preventivo", que el día 11 de Abril de 1995 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de BABY BOOM S.R.L., habiéndose designado síndico al contador Juan Ignacio Estevez, con domicilio en la calle Rivadavia 986 piso 10 "38", ante quien los acreedores deberán verificar sus créditos, formulando los pedidos respectivos hasta el día 14 de julio de 1995. El síndico presentará los informes previstos por el art. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de agosto de 1995 y 14 de setiembre de 1995 respectivamente, habiéndose señalado el día 6 de octubre de 1995 a las 9 horas la Junta de Acreedores que se celebrará con los Acreedores que concurran.
Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 26/5 Nº 30.059 v. 1/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 10, a cargo del Dr. Mario J. Tamburrino Seguí, Secretaría Nro. 19, a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, comunica que con fecha 28 de abril de 1995 se ha decretado la quiebra de ESTABLECIMIENTOS TEXTILES SAN ANDRES S.A. En orden a lo establecido por el art. 96 de la ley 19.551 se fija el plazo hasta el día 24-8-95 para que los acreedores presenten al síndico Dr. Jorge A. Cirauqui, con domicilio en Córdoba 1439, piso 10 Of. 79/80, las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes. Asimismo establécese el día 12-9-95 para que el síndico presente el informe que establece el art. 35 de la ley citada y el que se refiere al art. 40 de la misma ley el día 4-10-95. Fíjase audiencia para el día 27 de octubre de 1995 como fecha en que deberá celebrarse la Junta de Acreedores si no se tratara de quiebra indirecta. Intímase a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Asimismo se la intima para que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 93 de la ley de concursos y entregue al síndico dentro de las 24 hs. los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se prohibe hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Se intima a los administradores a constituir domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en sus estrados. Publicar edictos en el Boletín Oficial (art. 97 de la L.C.).
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 30/5 Nº 1965 v. 5/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Mario Jorge Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 19 a mi cargo, sito en la Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211 Piso 6 de la Capital Federal, en los autos caratulados "PETROCAR S.R.L. s/ Quiebra s/ Incidente de Calificación de Conducta" Expediente Nº 52.900, hace saber que en las mencionadas actuaciones se ha calificado la conducta del Sr. JORGE ANTONIO SCAFIDE L.E. Nº 8.706.738 y del Sr. ALDO HUGO ROSSI L.E. Nº 5.314.596 como culpable y fraudulenta por aplicación de los artículos 235 incisos 11 y 15, y 236 incisos 4 y 5 de la ley 19.551, modificada por la ley 22.917. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Claudia Raisberg, secretaria.
e. 31/5 Nº 2002 v. 1/6/95

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635 piso 5º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de mayo de 1995 se ha decretado la quiebra de "CIPREM CENTRO INTEGRAL DE PRESTACIONES MEDICAS S.A.", habiéndose designado síndico al Dr. Augusto Luis Fiorillo, con domicilio en la calle Paraná 539 piso 6to. ofic. 36/37 de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 28 de agosto de 1995, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 18 de setiembre y 9 de octubre de 1995 respectivamente. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, para la discusión y votación del acuerdo resolutorio la misma se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado —sita en Callao 635 piso 5to. de Capital Federal— con los acreedores que concurran (art. 96 parte general e inc. 2º L.C.) el día 31 de octubre de 1995 a las 10.00 hs. Se intima a los miembros de la sociedad, y en su caso a esta última, para que entreguen al síndico dentro de las 24 hs. los bienes que tuvieran en su poder o informen el lugar de su ubicación (art. 93) y dentro del mismo plazo entreguen los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad que llevare (art. 95 inc. 4to.). Intímase a los terceros que tuvieran bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de 5 días al síndico, previniéndose a los mismos la prohibición de hacer pagos o recibirlos bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. (art. 95 inc. 3º y 5º L.C.).
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 31/5 Nº 2003 v. 6/6/95

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, sito en Callao 635 piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "VILLALBA DE VENEZIA, TOMASA s/ Quiebra" expte. Nº 58.436 se ha declarado en estado de quiebra a VILLALBA DE TOMASA VENEZIA, que la Síndico designada es la Sra. Ana Beatriz Chprintzer, con domicilio en la calle Lavalle 774 6º "21", Capital, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, acto para lo cual se los intima por este medio, hasta el día 8 de agosto de 1995. Señálase la audiencia del día 12 de octubre de 1995 a las 10.00 hs. para que los acreedores concurran con dos horas de antelación a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio, en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) Dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7mo. de L.C.), b) Dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros y demás documentación relacionada con la contabilidad. c) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2º, 3º, 4º, y 5º del art. 11 de la L.C. y en su caso lo estipulado en los incs. 1 y 7 del citado art., en el término de tres días. d) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término y la forma establecida en el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 31/5 Nº 2004 v. 6/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Héctor Jorge Foiguel López, Secretaría Nº 23 a mi cargo, con asiento en la Av. Callao Nº 635, Piso 4 de la Capital Federal, comunica por el término de dos días, que en los autos caratulados "ERA S.A.I.C. s/Quiebra", Exp. Nº 43.790 se ha presentado un proyecto parcial de distribución de fondos. El mismo será aprobado si no se formulan observaciones dentro de los diez días a contar de la última publicación. (art. 214 ley 19.551).
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Emilio Perea, secretario.
e. 31/5 Nº 30.422 v. 1/6/95

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, hace saber por cinco días que con fecha 8 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de OSCAR ALBERTO KAZEZ, D.N.I. 12.012.594 y ha sido designado como síndico el Dr. Edgardo Alberto Truffat, con domicilio en Libertad 942, piso 12º "F", Capital Federal. Se ha fijado como fecha límite para que los acreedores presenten al

síndico los títulos justificativos de sus creencias, el día 18 de agosto de 1995. La Junta de Acreedores se realizará en la sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Callao 635, 2º Piso, Cap. Fed. la que se celebrará con los acreedores que concurran, el día 23 de octubre de 1995 a las 11,00 hs. Se ha fijado fecha para la presentación del informe previsto por el art. 35 L.C. el día 8 de setiembre de 1995 y para la presentación del informe previsto por el art. 40 de la misma ley, el 29 de setiembre de 1995. Intimar al fallido para que cumpla los siguientes requisitos: a) Presente los requisitos previstos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la L.C. en tres días y de corresponder en igual término los enunciados en los incs. 1, 6, 7 y 8 del art. citado. b) Entregue al síndico, los libros de comercio, registraciones contables y bienes que estuviese en su poder en el plazo de 24,00 hs (art. 95, inc. 4º L.C.). c) Se abstenga de salir del país sin previa aceptación del Tribunal. d) Dentro del plazo de 48,00 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 30/5 Nº 1966 v. 5/6/95

Nº 14

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Av. Callao 635 2º piso de esta ciudad, comunica por cinco días que con fecha 4 de mayo de 1995 se resolvió decretar la quiebra de ENRIQUEZ DANIEL. El síndico designado en autos es OMAR SERGIO LUIS VAZQUEZ con domicilio constituido en Tucumán 1658 5º piso 44. Se fija como fecha para la verificación de los créditos ante la sindicatura, hasta el día 26 de junio de 1995. La sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC los días 17 de julio y 23 de agosto de 1995, respectivamente. Se fija como fecha de Junta de Acreedores el día 13 de septiembre de 1995 a las 10 horas. Intímase a la fallida para que dentro de 24 horas entregue al síndico sus libros, papeles y demás bienes que estuvieren en su poder. Se prohibe a los terceros los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes de la fallida para que pongan a disposición del síndico en cinco días. Cítase al fallido a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 2 de junio de 1995 a las 10 horas. Intímase al fallido para que en el término de 48 horas constituya domicilio legal, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 26/5 Nº 1903 v. 1/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635 2º piso de esta Capital, comunica que en el Expte. 61.189 caratulado: "FEMAS S.R.L. s/Quiebra" se dispuso: 1. Decretar la quiebra de FEMAS S.R.L.; 2. Fijar plazo hasta el 28 de junio de 1995 para que los acreedores soliciten verificación ante el síndico; el que presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 19 de julio de 1995 y 24 de agosto de 1995 respectivamente. 3. Fijar audiencia para la Junta de Acreedores en caso de corresponder su celebración para el día 14 de setiembre de 1995, a las 10 horas; 4. Intimar a la deudora y a sus administradores Sr. JOSE LUIS GONZALEZ para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 L.C. en tres días y en igual término el mencionado por el art. 7 del mismo artículo, b) Entregar al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 horas, c) Constituir en autos domicilio procesal, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en estrados del Tribunal, d) se abstenga de salir del país sin autorización del Tribunal; e) comparezcan a la audiencia de explicaciones designada para el día JOSE LUIS GONZALEZ 10/5/95, 10 hs. 5. Prohibir los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días; 6. El Síndico designado es Cristina T. Cantero con domicilio en Rodríguez Peña 694 piso 4º B de esta Capital. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de mayo de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 26/5 Nº 1904 v. 1/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, sito en Av. Callao 635, Piso 2º de Cap. Fed., comunica por cinco días en autos: "GRUPO ACERO S.A. s/ Quiebra", que con fecha 27 de abril de 1995 se decretó la quiebra de GRUPO ACERO S.A., con domicilio legal en Paraguay 754 Piso 8º "D" de Cap. Fed., habiéndose designado síndica a la Contadora Rosa Catalina Falduto, con domicilio en Lavalle 774 Piso 6º "21" de Cap. Fed., donde recibirá los justificativos de los créditos hasta el 12 de julio de 1995, debiendo presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 LC. los días 15 de agosto y 7 de setiembre de 1995, respectivamente la junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta —en caso de corresponder— se reunirá con los acreedores que concurran el 28 de setiembre de 1995 a las 10 hs. en la sala de juntas del Juzgado sita en Av. Callao 635 Piso 2º de Cap. Fed. Intímase a la fallida, sus administradores y terceros para que entreguen al síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable. Prohíbase a los terceros efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Queda intimada la fallida y sus administradores para que en el término de 48 hs. constituyan domicilio legal en el radio del tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, mayo 15 de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/5 Nº 1924 v. 2/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en la Av. Callao 635, Piso 2º de esta ciudad, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo del señor PEDRO CZERNIKOWSKI, Expte. 61.249. Señálase hasta el día 10 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten al síndico, Dr. Omar Sergio Vázquez, con domicilio en la calle Tucumán 1658, Piso 5º, Oficina "44", los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 4 y 25 de setiembre de 1995 para la presentación de los informes de los artículos 35 y 40 de la Ley Nº 19.551, respectivamente. Desígnase el día 18 de octubre de 1995, a las 10 horas, para que tenga lugar la junta de acreedores, la que se celebrará con los que concurran, en la sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, mayo 19 de 1995.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 29/5 Nº 30.142 v. 2/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27 sito en Callao 635 piso 2º, Capital Federal, hace saber la apertura del concurso preventivo de EDUARDO JORGE D'ANGELO. Fíjase plazo hasta el 28 de junio de 1995, para que los acreedores presenten los pedidos de verificación de créditos y títulos pertinentes al Síndico designado Arnoldo A. Sesarego con domicilio en Lima 711, piso 5º Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 19 de julio de 1995 y 25 de agosto de 1995 respectivamente. Señálase el día 15 de setiembre de 1995 a las 10 horas a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y se celebrará con los acreedores que concurran cualquiera sea su número. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 31/5 Nº 14.685 v. 6/6/95

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "HORECLU S.A.", decretadas con fecha 9 de mayo de 1995; Síndico designado Felipe A. Giai con domicilio constituido en Riobamba 340 14 C quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 8/8/95. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 29/8/95 y 17/9/95 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 11/10/95 a las 9:30 hs. la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces: Intímase al fallido y a los administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de mayo de 1995.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 29/5 Nº 1933 v. 2/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, sito en Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "ELBI S.R.L.", decretada con fecha 10 de mayo de 1995; Síndico designado Juan Carlos Campos con domicilio constituido en Paraná 123 1º "14" quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 25 de setiembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 17 de octubre y 7 de noviembre repectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 28 de noviembre de 1995 a las 9,30 que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Héctor Hugo Vitale. secretario.
e. 30/5 Nº 1967 v. 5/6/95

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 Piso 6 de Capital Federal comunica por cinco días el estado de quiebra de D.H. S.A. el que fuera decretado el 25-4-95. Fue designado síndico el/la contador/a Laura Marletta con domicilio en Rodríguez Peña 507 Piso 5º a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 21-7-95. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 20-10-95 a las 9.00 horas, y a celebrarse en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio y la que se celebrará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida, socios y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Deberá la fallida constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 de la L.C.). Deberá asimismo, entregar al síndico sus libros y papeles dentro de las 24 horas.
Buenos Aires, mayo 15 de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/5 Nº 1935 v. 2/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 34 de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550 Piso 6 de Capital Federal comunica por cinco días el estado de quiebra de "CANAL JORGE ALBERTO s/ Concurso Civil Liquidatorio" el que fuera decretado el 25-4-95. Fue designado síndico el/la abogada Patricia Casañas con domicilio en Callao 289 Piso 3º a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 18-8-95. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 24-10-95 a las 9.30 horas, y a celebrarse en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Talcahuano 550 Piso 6º de Capital Federal a efectos de tratar el acuerdo resolutorio y la que se celebrará con los acreedores que concurran a la misma. Se intima a la fallida, socios y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Deberá la fallida constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 de la L.C.). Deberá asimismo, entregar al síndico sus libros y papeles dentro de las 24 horas.
Buenos Aires, mayo 15 de 1995.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 29/5 Nº 1936 v. 2/6/95

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier Fernández Moores, Secretaría Nº 35, con asiento en Talcahuano 550 - 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de GASS, NORA NOEMI (D.N.I. Nº 6.056.769). En carácter de síndico se designó al abogado Dr. Ignacio Aguerre, con domicilio en Tucumán 1438 - 4º piso, "401", Capital a quien todos los acreedores por causa o título anterior a la presentación en concurso, efectuada el 22/12/94, deberán presentar los títulos justificativos de sus respectivas acreencias en el domicilio indicado, hasta el día 5 de diciembre de 1995. Fíjase la fecha para la realización de la Junta de Acreedores respectiva, el día 12 de marzo de 1996 a las 11 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 21 con los acreedores que concurran, los que deberán justificar personería a partir de las 9 horas. El presente se libra por mandato de S.S., en los autos caratulados "GASS NOEMI s/Concurso Preventivo".
Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Federico Güerri, secretario.
e. 26/5 Nº 29.991 v. 1/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 5 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de CHERFULL SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la IGJ. el 6/9/91, bajo el Nº 6835 Fº Lº 110 A de ESAN., intimándose a los acreedores para que hasta el día 13 de setiembre de 1995 presenten al síndico Juan R. Fucito con domicilio en Tucumán 1621 2º P. "D", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 22 de noviembre de 1995, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de la 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores EDUARDO JORGE LAVA (LE. 4.703.722), ALBERTO JULIOI KOLODENS (LE. 4.531.009). Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CHERFULL SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la IGJ. el 6/9/91, bajo el Nº 6835 Fº - Lº 110 A de ESAN s/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Federico Güerri, secretario interino.
e. 29/5 Nº 1934 v. 2/6/95

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19 a cargo de la Dra. Adela Fernández, Secretaría Nº 37 sito en Talcahuano 550 Piso 7 de Capital Federal, notifica que con fecha 19 de abril de 1995, se ha decretado la quiebra en autos caratulados: "BLEU BLANC ROUGE S.A. s/Quiebra". El síndico designado, Cdor. Hugo A. Trejo, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 744 Piso 2 Of. "O" de Capital Federal, recibirá los pedidos de verificación de créditos hasta el 18.7.95 y presentará los informes del art. 35 el 24.8.95 y art. 40 el 14.09.95. La Junta de acreedores se realizará el 05.10.95 a las 8,30 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Se intima a la fallida a: cumplimentar los requisitos del art. 11 de la ley 19.550, en un plazo de tres días; entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes en el plazo de 24 hs.; constituya domicilio procesal dentro de las 48 hs.; se abstenga de salir del país, al igual que sus administradores, sin previa autorización judicial. Se prohiben pagos y/o entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del Síndico en un plazo de cinco días.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 26/5 Nº 1905 v. 1/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, de la Dra. Adela N. Fernán-

dez, Secretaría 37 a mi cargo, comunica por cinco días que se ha decretado la apertura del concurso civil liquidatorio de doña LUCIA BEATRIZ LAMMIC, con domicilio en Loyola 1073, 2º piso "B" de esta ciudad. Síndico: Dr. Luis María Seligmann Serantes, con domicilio en Juan María Gutiérrez 2647, 4º piso "B" de esta ciudad. Los acreedores podrán presentar ante el síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de julio de 1995. Los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, serán presentados los días 9 de agosto de 1995 y 31 de agosto de 1995, respectivamente. La Junta que votará la propuesta de acuerdo, se reunirá con los acreedores que concurran el día 21 de setiembre de 1995, a las 8,30 horas, en la sede del Juzgado. Queda prohibido efectuar pagos o entregar bienes al fallido; los pagos se harán y los bienes se entregarán a la persona del síndico. Los pagos efectuados por el fallido serán de ningún valor. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 24 de abril de 1995.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 30/5 Nº 1970 v. 5/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 38 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 4 de mayo de 1995 se decretó la quiebra de LIMORE S.R.L., domicilio comercial en Lima 265, 4º Piso, Contrafrente, Capital Federal en autos caratulados LIMORE S.R.L.. s/Quiebra Expte. Nº 20.329, siendo el síndico designado Jorge Osvaldo Stanislavsky, con domicilio constituido en Sarmiento 2265, 6º "K". Fijándose el día 14 de agosto de 1995 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 5 de setiembre de 1995 y el día 26 de setiembre de 1995 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la ley 19,551), respectivamente. Asimismo se fija el día 18 de octubre de 1995 a las 8.30 hs para celebrarse la Junta de Acreedores, que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1º al 7º de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere ha lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 30/5 Nº 1971 v. 5/6/95

El Juzgado Nacional en Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 a mi cargo, comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 1995 se decretó la quiebra de LUIS MONFORT S.R.L., con domicilio legal en la calle Rosario 475, piso 1, dpto. "C", Capital Federal, en autos caratulados "LUIS MONFORT S.R.L. s/Quiebra", Exped. Nº 23.170, siendo síndico designado Lurati, Edmundo Leonardo, con domicilio constituido en Avda. Córdoba 1752, piso 3ro. "C". Fijándose el día 14/7/95 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos; los días 22/8/95 y 12/9/95 a fin de que el síndico presente los informes relativos a la verificación y graduación de créditos, y el estado general de los negocios (art. 35 y art. 40 de la Ley 19.551), respectivamente. Asimismo se fija el día 3/10/95 a las 8.30 horas para celebrar la Junta de Acreedores que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal o lugar que se indique oportunamente. Se intima a terceros que tuvieren en su poder bienes o papeles a entregarlos en su poder al síndico, además de los libros y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de ley. Se prohibe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose a la misma para que constituya domicilio en autos y presentar de corresponder, las constancias exigidas por los incisos 1 al 7 del art. 11 de la Ley 19.551, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere a lugar por derecho, dentro del término de tres días.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 31/5 Nº 2005 v. 6/6/95

Nº 21

El Juzgado Nac. 1ª Instancia Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Paez Castañeda, Sec. Nº 41, comunica que el 25-4-95 ha decretado la quiebra de ROBERTO MARANDO, disponiéndose la entrega a la síndica, de los bienes que estén en poder del fallido o de terceros, decretándose la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces, intimándose al deudor a cumplir con el art. 93 LC y para que en 24 horas entregue a la síndica la documentación relacionada con la contabilidad. La síndica es la Dra. Rosa Mirta Muchenik, con domicilio en Arenales 3147, 9º, "B", TE. 824-6351. La verificación de créditos podrá efectuarse hasta el 15-08-95, los días lunes a viernes de 14,30 a 18 hs. Informe art. 35 para el 06-9-95. Art. 40 para el 27-09-95. Junta designada para el 19-10-95 a las 10,00 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Darío Melnitzky, secretario interino.
e. 26/5 Nº 1906 v. 1/6/95

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a cargo del autorizante, sito en Talcahuano 550, piso 7º, de esta ciudad, hace saber que en el Expte. Nº 21.718, con fecha 2 de mayo de 1995, se ha decretado la quiebra de "SEMBLANNT S.A.", habiendo sido designado Síndico el contador Juan Roque Treppo, con oficinas en Víctor Martínez 224 - 7º "A"-, Capital Federal, (432-5610), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 8/11/95, habiéndose señalado como fecha de Junta el 14/2/96, a las 10 hs., la que se celebrará de corresponder, con los acreedores que concurran, en la Sala de Audiencias del Juzgado. El Síndico deberá presentar el Informe del art. 35 de la L.C. el 29/11/95 y el del art. 40 de la L.C. el 21/12/95. Se intima a los administradores de la fallida: MARIA INES ELIAS, LORELEY IVONE PICERNO Y JULIO PEDRO WISZNIOWSKI, para que en el término de 48 horas constituyan domicilio dentro del radio de Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Intímase a la fallida ponga sus bienes a disposición del Síndico y entregue a éste los Libros de Comercio y demás documentación en el plazo de 24 horas. Prohíbese hacer pagos al fallido, debiendo los terceros entregar los bienes al Síndico. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, mayo 11 de 1995.
Rafael. F. Barreiro, secretario.
e. 29/5 Nº 1926 v. 2/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, sito en Talcahuano 550, Piso 7mo. Capital Federal, en los autos caratulados "BUXTON S.A.C.I.F. e I. s/ Quiebra", comunica por cinco días la quiebra del mismo, decretada con fecha 16 de mayo de 1995, haciéndose saber: a) que el fallido se domicilia en la calle Lavalle 538, piso 8vo. Nro. "803" de esta Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico don Jorge Néstor Brizi, con domicilio en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 111 Piso 1ero. "1", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 13 de octubre de 1995; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la Junta se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de la Capital Federal el día 19 de diciembre de 1995 a las 10,00 horas; d) que se prohibe hacer pagos o entregas de bienes al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; e) que el fallido queda obligado a poner todos sus bienes a disposición del Juzgado en forma apta para que la Sindicatura pueda tomar inmediata y segura posesión; f) que se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico.

Buenos Aires, mayo 18 de 1995.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 29/5 Nº 1927 v. 2/6/95

El Juzgado en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 comunica por el plazo de cinco días la apertura del concurso preventivo de RAFAEL ROBERTO SERRA, dispuesta el 9 de mayo de 1995. Se ha designado síndico al doctor Mariano Córdoba Lutges, con domicilio en Carlos Pellegrini 833,3º "A", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y títulos pertinentes hasta el día 20 de noviembre de 1995. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la L.C. los días 12 de diciembre de 1995 y 5 de febrero de 1996, respectivamente. La Junta de Acreedores tendrá lugar el día 26 de febrero de 1996 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado para discutir y votar la propuesta de acuerdo preventivo con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 31/5 Nº 30.546 v. 6/6/95

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira, Secretaría Nº 46, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, sito en Talcahuano 550, 8vo. Piso, comunica por cinco días la Quiebra de ANGELA ROSA TOMMASIELLO, L. C. 3.028.141, decretada con fecha 20 de Marzo de 1995; Síndico Dr. Juan Carlos Villegas, con domicilio constituido en Tucumán 1621, 4º piso "H". Intímase a la fallida y a a los terceros que tengan bienes y documentos los entreguen al Síndico y no efectúen pago o entrega de efectos a aquélla, so pena de no quedar exonerados de las obligaciones pendientes a favor de la masa en virtud a dichos actos.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 30/5 Nº 1974 v. 5/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Capital Federal Nº 23, a cargo del Dr. Fernando Ferreira (sito en Talcahuano 550, Piso 8º) Secretaría Nº 46, del Dr. Horacio Robledo, comunica por cinco días que con fecha 6 de abril de 1995 se le decretó la quiebra a "REP CAT SOCIEDAD ANONIMA", habiendo sido designado síndico el Contador Luis A. Cortés con domicilio constituido en Virrey Cevallos 1025, Piso 3º "C" de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 3 de julio de 1995. La junta de acreedores ha sido fijada para el día 20 de setiembre de 1995, a las 10:30 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado, a efectos de tratar el acuerdo resolutorio, la que se realizará con los acreedores que concurran a la misma. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 L. C., los días 8 de agosto y 29 de agosto de 1995 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que cumpla, con la totalidad de los recaudos del art. 11 inc. 1 a 7, 93 y 95 de la L.Q. y a la deudora y sus administradores, para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L.C.) Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder del término de 24 hs.

Buenos Aires, 12 de mayo de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 30/5 Nº 1975 v. 5/6/95

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra de "LOCKERS S. A. s/Quiebra" habiendo resultado designado Síndico el Contador don Fernández Ricardo F. con domicilio en la calle Tucumán 1567 - 10 "55", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 10 de julio de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 28 de setiembre de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 26/5 Nº 1907 v. 1/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Javier Del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, a cargo de la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de marzo de 1995 se ha decretado la quiebra de la empresa: REVESTIMIENTOS LOPEZ S.A., ejerciendo la sindicatura el contador Marcos Alberto Kalomysky, con domicilio constituido en Rodríguez Peña Nº 231, piso 2º de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 25 de julio de 1995. Con el único propósito de dar cumplimiento a los arts. 38 y 121 de la ley 19.551 fíjase el día 27 de setiembre de 1995. Se intima a la fallida para que dentro del término de 24 horas ponga a disposición del síndico todos los libros y papeles de su negocio, como así también pondrá a disposición todos los bienes y/o informen el lugar de su ubicación. Se intima a terceros a que entreguen al síndico los bienes de la fallida en el término de cinco días. Se prohíbe los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 4 de abril de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 29/5 Nº 1938 v. 2/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra de "LA UNION SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", habiendo resultado designado Síndico el Contador don Simón Waisberg, con domicilio en la calle Tacuarí 119 entrepiso of. 5, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de julio de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 28 de setiembre de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de abril de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 29/5 Nº 1939 v. 2/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 47 comunica por cinco días la quiebra de CIA. ARGENTINA DE INDUSTRIA OPTICAS SRL. s/ Quiebra, habiendo resultado designado Síndico el Contador don Bilenca Juana Eva, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 565 2º "A", a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 5 de junio de 1995. En caso de ofrecerse acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará con los que concurran el día 23 de agosto de 1995, a las 10.00 horas en la sede de este Juzgado, con los acreedores que se encuentren presentes. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida a fin de que dentro de las veinticuatro horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad. Intímasela asimismo a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de marzo de 1995.
Matilde E. Ballerini, secretaria.
e. 29/5 Nº 1940 v. 2/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge A. del Valle Puppo, Secretaría Nº 48 del Dr. Roberto A. Díaz, sito en Talcahuano 550, piso 8º, Capital Federal, comunica por cinco días a los acreedores en los autos "EL CANAL S.A. s/Concurso Preventivo", Expte. 25.013 con domicilio en Cerrito 1216, piso 11º, Capital Federal, que con fecha 25 de abril de 1995 se ha dispuesto la apertura del concurso preventivo solicitado, fijándose plazo hasta el 22 de agosto de 1995 para que los acreedores presenten al Síndico Contador Daniel Eduardo Rodríguez con domicilio en Uruguay 766, piso 4º, oficina "28",

Capital Federal, las peticiones de verificación de sus créditos y títulos justificativos de los mismos. Fíjase la audiencia del día 27 de octubre de 1995 a las 10,00 horas para que se celebre la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo que será llevada a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores presentes, debiendo éstos y el Síndico presentarse con dos horas de antelación (Acordada de la Excma. Cámara Comercial del 13.11.57).

Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 31/5 Nº 30.522 v. 6/6/95

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de MAUFRER S.A.C.I.F.I., con domicilio en la calle Alsina 1289 6º piso de esta Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Guillermo Montaner, con domicilio en la calle Florida 537 15º piso de esta Capital Federal (TEL. 322-2872). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 21 de julio de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 28 de agosto de 1995 y 18 de setiembre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores la del día 9 de octubre de 1995 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y/o en la que oportunamente se determine al efecto, con los acreedores que se presenten. Se intima a la fallida y a sus integrantes para que dentro del término de 48 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95.7 de la ley 19.551. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, mayo 17 de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 29/5 Nº 1941 v. 2/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, Dr. Miguel Angel Carchio, sito en Talcahuano 550, P 8º, de la Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del concurso preventivo de ELECTRONICA PLUS ULTRA S.R.L. Se fija plazo hasta el día 8 de agosto de 1995 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la síndica designada, Ctdora. Eva Malvina Gorsd, con domicilio en Montevideo 666 - Piso 10 - Of. 1001 - Capital Federal, quien deberá presentar los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, el día 30 de agosto y 20 de setiembre de 1995, respectivamente. Señálase el día 11 de octubre de 1995, a las 9.30 horas, a los efectos de la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran, cualquiera sea su número. Hágase saber a la concursada, síndica y demás acreedores, que deberán concurrir con antelación de dos horas a la fijada para la junta de acreedores. Para ser publicado durante cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 29/5 Nº 30.201 v. 2/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Talcahuano 550, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de DISTRIBUIDORA RIO GRANDE S.R.L., con domicilio en la calle Nazca 2848 de esta Capital Federal. El síndico de la misma es el contador Miguel Angel Loustau, con domicilio en la calle Viamonte 993, 9º "A" de esta Capital Federal (Tel: 322-4185). Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 10 de agosto de 1995. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 40 de la ley concursal los días 1º de setiembre de 1995 y 22 de setiembre de 1995, respectivamente. Se fija como fecha para la realización de la Junta de Acreedores la del día 13 de octubre de 1995 a las 9.30 horas, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Juzgado y/o en la que oportunamente se determine al efecto, con los acreedores que se presenten. Se intima a la fallida y a sus integrantes para que dentro del término de 24 horas constituyan domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 95.7 de la ley 19.551. Asimismo, se la intima para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 31/5 Nº 2007 v. 6/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 50 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, sito en Talcahuano 550, Piso 8º, Capital Federal, comunica en "BLISTAL S.A. s/Concurso Preventivo" que se ha fijado nueva fecha de Junta de Acreedores el 9 de octubre de 1995 a las 9,30 horas. Publíquese edicto por cinco días.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 31/5 Nº 14.693 v. 6/5/95

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, a cargo de la Dra. María E. Di Stefano, sito en Avda. Callao 635 piso 1ero. Cap. Fed., comunica por cinco días que en los autos "PRODUCTOS LA VASCONGADA S.A. s/ Concurso Preventivo", con fecha 8/5/95 se ha decretado la apertura del concurso, debiendo los acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10/8/95, a la Síndico designada Cont. Elba Stanislcia, Avda. Corrientes 922, piso 4to. of. "23" Cap. Fed., quien deberá presentar los informes de los Arts. 35 y 40 Ley 19.551 los días 1/9/95 y 22/9/95 respectivamente. La Junta de Acreedores se celebrará en Salón Auditorium del Bauen Hotel, Avda. Callao 360, 1er. piso, Cap. Fed., el día 13/10/95 a las 10 hs. con los acreedores que concurran.

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 29/5 Nº 14.459 v. 2/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría 52, comunica por cinco días el concurso civil Liquidatorio de "EDUARDO HUGO SEPLIARSKY", Síndico Laura Adriana Schulze, con domicilio constituido en Avenida Callao 500, Piso 1º, Cap. Federal. A donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de junio de 1995. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 22 de agosto de 1995 a las 10.00 hs. con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran quienes deberán presentarse con una hora de anticipación. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el Art. 93 L.C. y a que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 19 de mayo de 1995.
Gonzalo Ballester, secretario.
e. 30/5 Nº 1976 v. 5/6/95

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51, desempeñada por la suscripta, sito en Callao 635 Piso 1º de Capital Federal, en los autos caratulados "CENTURIA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación" comunica que con fecha 15 de setiembre de 1994 se decretó la liquidación de la ex aseguradora por lo que se prohíben los pagos y entrega de bienes a la entidad liquidada so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentación de aquélla para que los ponga a disposición de la liquidadora en el término de cinco días. Fíjase plazo hasta el día 23 de junio de 1995 como fecha para que los acreedores presenten las peticiones de verificación y los títulos pertinentes a la Delegada Liquidadora. Fijar plazo hasta el día 17 de julio de 1995 y 23 de agosto de 1995 para que la liquidadora presente los informes previstos por los arts. 35 y 40 (incs. 1; 2; 3; 4 y 8) de la ley 19.551. Las fechas han sido fijadas prudencialmente tal como lo disponen las normas citadas y el art. 96 L. C. Se establece la sede de la Sindicatura en Tucumán 715 Piso 2º de Capital Federal, habiendo sido designada la Dra. Rosa Norma Inés Mucciolo como Delegada Liquidadora por la Superintendencia de Seguros de la Nación. El auto que ordena la presente medida dice: "Buenos Aires, mayo 8 de 1995... En la forma ya dispuesta..., publíquense nuevos edictos, consignándose las nuevas fechas y restantes informes María Elsa Uzal. Jueza".

Buenos Aires, 17 de mayo de 1995.
María Elsa Di Stefano, secretaria.
e. 30/5 Nº 30.288 v. 5/6/95

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL AZUL

Nº 2

El Juzgado de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, del Dto. Judicial de Azul, Pcia. de Bs. As., sito en Humberto Iº 525 Azul, comunica por cinco días que en el concurso preventivo de CATTORINI S.A.I.C., con domicilio en Av. Manuel V. Paz 114 de Las Flores, se ha fijado como nueva fecha para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la del día 27 de octubre de 1995, a las 9 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá publicarse en el "Boletín Oficial", de la Capital Federal, y en Diario La Nación, de la ciudad de Buenos Aires.

Azul, 19 de mayo de 1995.
María Fabiana Restivo, secretaria.
e. 29/5 Nº 9468 v. 2/6/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 30/5/95 - Vence: 1/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	07/04/95	ANDRES FORTUNATO GROSSO	14.503
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	17/05/95	CICARDINI PEDRO PABLO Y GOTTA EMILIA ELISA	14.480
3		Marcela L. Alessandro	08/05/95	MAGDALENA GRANDE VDA. DE MAGRI	14.526
5	9	Eduardo Antonio Collazo	28/04/95	ALBINA YOLANDA PARODINI DE BOUZAS	30.202
5	9	Eduardo Antonio Collazo	16/05/95	PASTOR TELESFORO SUAREZ	14.506
6	UNICA	Luis Eduardo Sprovieri	18/05/95	RAVESE SALVADOR O RAVESI SALVADOR	14.481
11	UNICA	María Isabel Benavente	03/05/95	LUIS ALBERTO SABAS RAMON AVENDAÑO	14.447
11		María Isabel Benavente	17/05/95	ROJAS DE RUIZ HUIDOBRO ADA SATURNINA	14.497
14		Eduardo Daniel Gottardi	19/04/95	JESUS COSTA	14.436
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	12/05/95	JUAN CARLOS FERNANDEZ	14.508
16		Luis Pedro Fasanelli	17/05/95	JUAN HECTOR MASTRONARDI	14.495
17	33	Raquel Elena Rizzo	05/05/95	ROSA MOURELLES	14.521
17	33	Raquel Elena Rizzo	12/05/95	CHURBA JOSE (L.E. 4032113)	14.453
17		Raquel Elena Rizzo	12/05/95	JOSE MARIA VEIGA	14.438
19		Alejandro G. Petrucci	19/04/95	ZULEMA DELFINO	14.461
21		Luis Guillermo Köhler	16/05/95	ALBERTO OVIEDO	30.250
22	UNICA	Fernando L. Spano	15/05/95	GARCIA JORGE	14.445
27		Roberto Parrilli	28/09/94	ORLANDO CASERTA	14.440
31		Ricardo Adolfo Leyba	27/03/95	ISRAEL SOCOLOVSKY	14.471
33		Clementina del Valle Montoya	17/08/94	MARIA OLGA GUIDI	14.476
33		Clementina del Valle Montoya	17/08/94	EFRAIN EDUARDO PEREZ	14.477
34		José María Pérez	16/05/95	AMILCAR ARGENTINO ZUBIRI	14.451
37	UNICA	Gustavo Daniele	12/05/95	BIBIANA FILOMENA PETRA ECHEVERRIA	14.450

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
37		Gustavo Daniele	18/05/95	PARREIRA ROSA VELIA	14.460
39		Pablo M. Aguirre	17/05/95	JOSE FRANCISCO TARRES	14.523
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	17/05/95	JULIA CELESTINA URIA	14.487
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	12/05/95	PIERINA ANGELA SAGRETTI DE LINFOZZI	14.448
41		José Antonio Charlin	18/05/95	SIMON MOISES FINKIELSZTOYN Y ROSA ARBAETMANN	14.467
43		M. C. Espinosa de Benincasa	10/03/95	LOMONACO JOSE	14.500
43	UNICA	M. C. Espinosa de Benincasa	22/05/95	OSVALDO JOSE MARCELO HERMIDA	30.162
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	08/05/95	ECHAZARRETA ALICIA LIDIA	14.482
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	12/09/94	IRENE ELEUTERIA YANES de AGUILERA	30.230
46	UNICA	María del Carmen Kelly	30/03/95	MARIA ODABACHIAN	14.520
46	UNICA	María del Carmen Kelly	11/04/95	RAMONA TABOADA REY DE GALDO Y GERMAN GALDO	14.488
47	UNICA	Silvia R. Rey	25/04/95	CARMELO MANUEL SPANO	30.194
50	UNICA	Juan C. Insúa	18/05/95	CELESTINA BELLOMO FRANZOIA	30.212
51	UNICA	Jorge A. Cebeiro	11/05/95	JUAN ANDRES VARELA	14.501
52		María Cristina García	26/04/95	EDUARDO PONSI	30.175
53		Elsa Isabel Miranda	09/05/95	ESTHER BEMPORAD	14.465
54		Paula I. Stanislavsky	15/05/95	HUGO JOSE JUAN FERRERO	14.437
55	UNICA	Olga María Schelotto	18/05/95	TERESA MURACA	14.502
58		Viviana Fernández Seoane	12/05/95	MARCELA LILIANA CAUCICH	14.439
59		Fernando Cesari	27/04/95	CARLOS ADOLFO SCHWARZ	30.113
61		Eduardo José Gorris	17/05/95	ELISA FILOMENA VAZQUEZ VIUDA DE RODRIGUEZ	14.499
63	93	Jorge E. Beade	07/04/95	FATHALA ALFREDO	14.486
69		Nora C. González de Roselló	08/05/95	JOSE PRIETO	14.478
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	17/05/95	NICOLSAS GARIBOTTO Y VICTORIA MARTIN	14.527
73	UNICA	Dolores Miguens	10/05/95	JOSE LA VALLE Y VIRGINIA COSENTINO	14.505
73	UNICA	Dolores Miguens	16/05/95	LIDIA ESTELA AVILA	30.106
78	UNICA	Isabel E. Núñez	10/05/95	AMERICO DE GRAZIA	30.157
79		José Luis López Castiñeira	17/05/95	LUIS EUGENIO CORRAL	30.148
89	UNICA	Damián Ignacio Font	15/05/95	PEDRO RIVERA Y CARLOS ALBERTO RIVERA	14.463
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	24/03/95	LUIS TROPEA	14.483
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	08/05/95	ANTONIO MAZZARELLA	14.479
91		Alberto Ugarte	16/05/95	ISABEL LUISA RATTI	14.452
95	21	Fernando P. Christello	16/05/95	PASSALACQUA CARLOS FELIX Y ROSA MARIA PEDEMONTE	14.490
96	UNICA	Ricardo A. Busto	05/05/95	MARIANA ALBANESE	14.446
97		Guillermo C. Mercado	19/05/95	GUILLERMO HECTOR CARAFFA	14.454
100	UNICA	Celia Angeles Pérez	09/05/95	JOSEFA PRADA	14.524
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	15/05/95	RAQUEL REAL	14.485
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	10/05/95	MARIA ANTOLINA DELGADO	14.498
109	UNICA	María C. Bourgês Capurro	10/05/95	JUAN JOSE ANGULO	14.507
109		María C. Bourgês Capurro	17/05/95	SATURNINO SAL	14.493

e. 30/5 Nº 96 v. 1/6/95

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

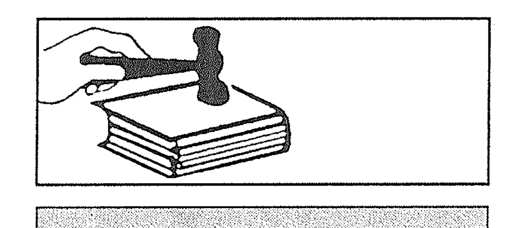
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 31/5/95 - Vence: 2/6/95

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	12/05/95	JUAN ANTONIO DAVERIO	30.379
3	UNICA	Marcela L. Alessandro	15/05/95	JUAN BAUTISTA CASTRO RORIS	14.529
5	UNICA	Eduardo Antonio Collazo	15/05/95	NAZARENO BONVECCHI	14.545
11	UNICA	María Isabel Benavente	16/05/95	DOMINGA ARENA	14.559
15		Beatriz E. Scaravonati	16/05/95	JOSE MARIA PACIENZIA	14.564
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	19/05/95	ENSOR ALEJANDRO MANTEL	14.563
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	11/05/95	MARIA AURORA MARTINEZ O MARIA AURORA MARTINEZ DE MALFITANO	14.604
20	40	Celia Angeles Pérez	23/05/95	ENRIQUE TOLEDO BARRY	30.469
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	19/05/95	MARIA DOMINGA DELUCA DE GONZALEZ	14.531
22	UNICA	Fernando L. Spano	17/05/95	YLIANA ESTHER DIAZ Y CALVO	14.556
22		Fernando L. Spano	19/05/95	JOSEFINA PAGANO	14.581
28	55	Mónica C. Fernández	05/05/95	ABRAHAM NICOMEDES MANSILLA	14.549
30		Santiago González Balcarce	05/04/95	ANTONIO FERNANDEZ NUÑEZ	14.557
30	UNICA	Santiago González Balcarce	27/04/95	DERLIS ENRIQUE SCACCHI	30.350
30	UNICA	Santiago González Balcarce	03/05/95	CARLOS RAYMUNDO VITALINI	9495
30		Santiago González Balcarce	11/05/95	ALBERTO ERNESTO LOPEZ	14.591
30	59	Santiago González Balcarce	15/05/95	ARMANDO D'ANS	14.585
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	12/05/95	ANGELA JOAQUINA DE TOMASI	14.530
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	19/05/95	JOSEFA MARTINEZ RODRIGUEZ	30.263
33	UNICA	Clementina del Valle Montoya	19/05/95	ALFREDO LANDI	30.264
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	10/05/95	RAFAEL CARLOS RIVERO	14.589
35		Alejandra D. Abrevaya	17/05/95	JORGE ALBERTO ZAVALA O JORGE ALBERTO ZAVALA RODRIGUEZ	14.562
36		Guillermo Valentini	16/05/95	JUAN OTTO CURT ERDFEHLER	30.278
39	UNICA	Pablo M. Aguirre	26/04/95	PEDRO JULIO VEGA	14.587
39		Pablo M. Aguirre	19/05/95	EDUARDO ENRIQUE BARDONI	14.561
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	19/05/95	HELVIA AIDA POLLINI	14.544
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	08/05/95	JORGE TELLO OLIVERA	14.600
44	UNICA	Gustavo Pérez Novelli	15/05/95	DOMINGO SENDON	14.552
45	75	Marisa S. Sorini	19/05/95	ANTONIA Y/O ANTONIETA D'ANGELO	14.532
46	UNICA	María del Carmen Kelly	04/05/95	FEDERICO GUALBERTO MATOSO	30.384
46	UNICA	María del Carmen Kelly	16/05/95	SOFIA MARIA SAMEC	14.538
47	UNICA	Silvia R. Rey	03/05/95	ALEJANDRO ANGEL NORTE	14.586
52	UNICA	Guillermina Echagüe Cullen	12/05/95	LEONARDO CARVUTTO	14.610
53		Elsa Isabel Miranda	24/04/95	JOSE CARLOS BERMEJO	14.558
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	10/05/95	CELSA CARPINTERO ALONSO	14.590
54		Paula I. Stanislavsky	17/05/95	MARIA ALBERT	14.542
54		Paula I. Stanislavsky	19/05/95	ENCARNACION BALBOA	30.387
54		Paula I. Stanislavsky	19/05/95	SANTIAGO DONIS	14.578
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	18/05/95	ELENA REBECA HAFTER	14.576
61	UNICA	Eduardo José Gorris	17/05/95	ANTONIA LUCIA FANTASIA DE BARBAGALLO	14.577
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	09/03/95	FLORA CASTAÑO	30.321
63	UNICA	Jorge E. Beade	07/04/95	PREDILIANA CAVERO	30.312
63	UNICA	Jorge E. Beade	19/05/95	ALICIA SUSANA VAZQUEZ	14.550
64	UNICA	Liliana E. Abreut de Begher	18/05/95	ANDRES RAFAEL PALMIERO	14.603

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
67		Julio M. A. Ramos Varde	15/05/95	MARTINA MARIA BULGARI	30.311
70	UNICA	Julio Alfredo Auliel	16/05/95	LAUDELINO ESTIGARRIBIA	30.300
71	UNICA	Susana A. Nóvile	26/04/95	MARIA GONZALEZ	14.594
74	UNICA	Juan A. Casas	08/05/95	ROBERTO COPPOLA	14.614
74	104	Juan A. Casas	12/05/95	HENNI YOLANDA FRANCISCA GRIMOLDI	14.541
78	UNICA	Isabel E. Núñez	19/05/95	MARIA GROSSKOPF O MARIA ADOLFINA KROSSKOPF Y CARLOS ROBERTO HANDEL	14.615
79		José Luis López Castiñeira	27/04/95	VILLAVERDE ACIBEIRO JOSE	14.579
89		Damián Ignacio Font	16/05/95	ADOLFO JOSE DE LOS SANTOS	14.551
91	UNICA	Alberto Ugarte	12/05/95	SAVERIO PICERNO	14.543
93	UNICA	Marta Susana M. Gastaldi	19/05/95	ANTONIO AMERICO TROCCOLI	14.555
94		Eduardo Parody	15/05/95	MANUELA FRIERIO	30.313
96		Ricardo A. Busto	18/04/95	BURSESI, STELLA MARIS	30.314
101	UNICA	Eduardo A. Caruso	11/05/95	EDUARDO FIDEL CORTINA	14.601
104		Adrián H. Elcuj Miranda	16/05/95	MARIA DEL CARMEN MURO Y LUIS FERMIN MUÑAGORRI	14.565
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	17/05/95	ELSA DIEGUEZ	14.588
105	UNICA	Daniel Ricardo López	18/05/95	VIGNOLI CARLOS ANTONIO Y VIGNOLI ALBINA MARIA	14.584
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	22/05/95	PEDRO GOMEZ	14.554
108		Daniel Rubén Tachella	16/05/95	JOSEFA ÑAÑEZ	14.582
110		María Clara Lagache	09/05/95	MARIA FRANCISCA RUSCA	30.355
110	UNICA	María Clara Lagache	11/05/95	CAROLINA NOCITI	30.315

e. 31/5 Nº 97 v. 2/6/95





3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 1, a cargo del Dr. Salvador Alvarez Alonso, Secretaría Unica a cargo del Dr. Marcelo Gallo Tagle, sito en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días en autos: "BATALLA, JOSE LUIS y Otro c/GIMENEZ, RUBEN s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 046.065/90, que el martillero Raúl Fernando Barbotto rematará el día 7 de junio de 1995 a las 12 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Andrés Ferreyra 3933, entre Quilmes y Av. Sáenz, Capital, Matrícula FR 1-50.060; mide 8,27 mts. de frente al sur por 8,66 mts. de fondo, superficie total 71,245 mts^2 "ad corpus". Consta de patio, 2 habitaciones, baño, cocina y terraza con una habitación y lavadero; en buen estado de conservación, salvo los techos de las dos habitaciones. Ocupada por la Sra. María Rosa Saniz de Giménez y sus dos hijos menores, en su carácter de propietaria. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 90.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. En caso de no haber postores con dicha base, transcurrida media hora el bien saldrá a la venta con la base reducida en un 20 % y si no hay adquirentes, transcurrida media hora, saldrá a la venta sin base. Deudas: Impuesto Municipal $ 14,14 (fs. 124 bis); Aguas Argentinas 16,03 (fs. 126); Obras Sanitarias 12,31 (fs. 125). Más sus actualizaciones. Se exhibe dos días hábiles antes de la subasta en el horario de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se las tenga por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del CPCC.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Marcelo Gallo Tagle, secretario.

e. 30/5 Nº 14.605 v. 1/6/95

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Nº 27, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS BULNES 1526/28 c/RODRIGUEZ JORGE RAMON s/Expensas" - Expediente Nº 56.496/92, que el martillero Servando García Casabal rematará el día 8 de junio a las 12,30 hs., en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital. La unidad funcional Nº 18, Piso 5º "B" Calle Bulnes 1526/28, entre las calles Honduras y El Salvador, que consta de un ambiente, baño y cocina, en aceptable estado de conservación. Desocupado. Sup. total 35,04 mts. Porcentual 2,3 %. Base $ 8.256 (2/3 partes de la valuación) Seña 30 %. Comisión 3 %. En efectivo y al contado. Deuda: Imp. Munic. (Fs. 164 $ 1.225,64 al 7/12/94). O. S. N. (fs. 168 $ 214,60 al 10/11/94). Expensas: Deuda total $ 3.379,13 (fs. 195 a 197). El saldo del precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta. El bien se exhibirá los días 5, 6 y 7 de junio de 1995 de 14 a 16,30 hs. El comprador deberá fijar domicilio en el radio del Juzgado. El departamento se vende con sus muebles y bienes denunciados por el Oficial de Justicia, en el Acta de Constatación.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 31/5 Nº 30.570 v. 1/6/95

Depto. Tipo Casa. Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 14 a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en autos "VARELA, MARTA NELIDA c/TALONE, NELSON RUBEN s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Reservado 78.831) que el día 15 de junio de 1995 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el martillero Ricardo Mintz (774-4594) rematará el departamento unidad funcional 5 de planta baja de Avda. Rivadavia 8558/60/60/62, Capital. Nomenclatura catastral C1, S54, M121, P8. Matrícula 1-135/5. Superficie 120,01 m/c; Porcentual 7,30 %. Consta de hall de entrada, hall interior, tres habitaciones, amplia cocina desmantelada, baño principal, baño de servicio desmantelado, galería, patio, pieza de servicio por escalera exterior y sótano. Desocupado y en mal estado de conservación. Adeuda expensas ($ 481,70), MCBA ($ 144,17), AA ($ 31,96), OSN ($ 00,00). Base $ 17.007; Seña 30 %; Comisión 3 %. Se visita los días 7 y 9 de junio de 1995 de 14,30 a 16 hs.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 31/5 Nº 30.571 v. 1/6/95

Nº 27

El Juzgado Nacional de 1ª Inst. en lo Civil Nº 27, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre Nº 718, 2do. piso de la Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SILVA, CARLOS ARIEL c/SKURA, YOLANDA s/Ejecución Hipotecaria", exp. Nº 67.146/94, que el Martillero Rodolfo E. Fernández Días, subastará el 7 de junio de 1995 a las 12,30 horas, en el Salón de Ventas de la calle Pte. Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 8, del piso segundo del inmueble ubicado en la calle Bahía Blanca 1602/06/08, esquina Camarones 3909/11 de la Capital Federal, que mide 53,83 m2 con un porcentual del 9,26 %; Matrícula Nº FR 15-4521/8, N. Catastral: C. XV, S. 79, M. 56, P. 29 "c"; que adeuda: O. S. N. $ 43,59 al 14/1/95; Aguas Arg. $ 16,96 al 27/1/95 y Municipalidad $ 164,04 + $ 50,51 al 10/1/95 y $ 8,86 al 30/1/95. Del informe del Martillero surge que se trata de un departamento ubicado en el 2do. piso al que se accede por escalera con entrada por la calle Camarones Nº 3909, compuesto de un living comedor, baño, cocina y un dormitorio, todo en regular estado de uso y conservación, encontrándose ocupado por la propietaria demandada, una hija, su esposo y cinco hijos menores de edad. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Base $ 25.000. Seña 30 %. Comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio en la Capital Federal y el saldo de precio deberá depositarlo dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo preceptuado por el art. 560 del C. P., ello sin perjuicio de lo normado en el art. 598 inc. 4to. de dicho cuerpo legal (ref. por la Ley 24.441). Exhibición: del 1ro. al 6 de junio de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Roberto Parrilli, secretario.

e. 31/5 Nº 30.532 v. 1/6/95

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Maipú 92, Planta Baja, Capital, en los autos: "BRANDAN MARIA DEL CARMEN y otra contra herederos de PEDRO LAZARO Sobre División de Condominio Expte. Nº 14.200", comunica por dos días que la martillera Magdalena Malbrán de López Basavilbaso, rematarável día martes 6 de junio de 1995 a las 9,30 hs. en Tte. Gral. Perón 1233 Capital, la unidad funcional Nº 9, ubicada en Primer Piso, departamento "7" del inmueble sito en la Av. Rivadavia 2101/09/13/23/31 esq. Junín 10/12. Matrícula FR-11-464/9, de esta Capital Federal. Desocupado. Certificado de dominio a fs. 254, en el que consta una superficie de 59,65 m2. Porcentual: 3,40 %, uso exclusivo de terraza en el primer piso cuya superficie descubierta es de 15,68 m2. No apto profesional. Catastro: Circ. 11-Secc. 9, Manz. 50, Parcela 28A. Adeuda a fs. 261/62 a MCBA $ 1.193,20 al 25/4/95; a fs. 250 Expensas comunes a febrero/95 $ 3.703,80; y el monto de expensas de febrero '95 es de $ 65,62; a fs. 246 deuda OSN $ 295,95 al 28/3/95 y, a fs. 247 adeuda a Aguas Argentinas $ 167,45 al 30/3/95. Venta al contado. Mejor Postor. Base $ 8.374 (2/3 valuac. fiscal). Seña 30 %. Comisión 3 %. Visitar días hábiles de 10 a 12 hs. El comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá abonar el saldo de precio que corresponda, depositándolo en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la cuenta de autos y a nombre del Juzgado, sin necesidad de intimación alguna. Para el supuesto de que se plantearâ la nulidad del remate, dentro de igual término y sin intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. El importe depositado será colocado a plazo fijo por el lapso que dure el incidente, librándose el pertinente oficio. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. A continuación, rematará los bienes muebles inventariados que se encuentran en el departamento a subastar, a saber: Sillón dos cuerpos tap. azul; espejo marco dorado a la hoja; repisa tapa mármol; mesita estilo tapa vidrio; ceniceros florero; cuadros; figura met. represent. un león; mueble 4 ptas. fdo. rojo motivo flores tipo oriental; vasos, copas; juegos de copas; jarra; juego café; mesa de estilo de 2 x 1,20 m. aprox. con tapa vidrio; aparador; bargueño y seis sillas mismo juego de madera tap. cuerina verde; un espejo tres cuerpos c/marco mad. tallada; platos, tazas, fuentes sueltas dist. juegos; lote de manteles, servilletas y repasadores, etc.; una cama de dos plazas, mesitas de luz y toilette, con espejo haciendo juego; una mesita de estilo c/tres cajones; T. V. blanco y negro CBS Columbia; colchones; juegos de sábanas, colchas y almohada y un lote de ropa usada en mal estado; heladera Westinhouse dos ptas. s/Nº; lote de cacerolas y elementos de cocina; una alfombra roja con arabescos; una biblioteca mad. dos ptas. y tres estantes; dos camas met. superpuestas. Escritorio madera. Sillón de un cuerpo tap. rojo y silla tap. en cuerina. Sin base al contado en dinero efectivo. Seña 30 %. Comisión 10 %. Al mejor postor. Estos bienes se rematan en el estado en que se encuentran y que se exhiben los días hábiles de 10 a 12 hs. en el lugar donde se encuentran. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del juzgado.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 31/5 Nº 30.524 v. 1/6/95

Nº 101

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 101, Secretaría Unica sito en Maipú 92 Piso 4º Capital, hace saber por dos días en autos: "MOSCOVICH, AIDA ELISA c/WAJNGARTEN, LEON s/División de Condominio" Exp. Nº 17.145/91, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 7 de junio de 1995 a las 9,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano 479 Capital: el inmueble sito en la calle B. Alcorta Nº 1454 entre Primera Junta y 25 de Mayo (antes El Tordo y Castelar) de la localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Pcia. de Bs. As., unidades funcionales 1 a 13, unidades complementarias "A" y "B", todas sitas en planta baja salvo, la complementaria "B" que se encuentra en el primer piso (polígonos 00-01/00-02/00-03/00-04/00-05/00-06/00-07/00-08/00-09/00-10/00-11/00-12/00-13/00-14/01-04) Superficies: U. F.1 33,17 m2; U. F.2 39,20 m2; U. F.3 11,45 m2; U. F.4 9,75 m2; U. F.5 11,73 m2; U. F.6 29,11 m2; U. F.7 22,45 m2; U. F.8 9,97 m2; U. F.9 23,66 m2; U. F.10 6,81 m2; U. F.11 23,70 m2; U. F.12 15,85 m2; U. F. 13 integrada por el polígono 00-14 9,88 m2 y unidad complementaria "A" integrada por el polígono 00-13 8,14 m2; unidad compl. "B" sita en primer piso integrada por el polígono 01-04 42,21 m2 con terraza común y sup. cubiertas comunes, todo de acuerdo a plano de subdivisión característica 74-140-64. Catastro: Circ. VI-Sec. D- Manz. 3- Parc. 13-h, Subparcelas 00-01 al 00-14. Adeuda: O. S. N. al 12-9-94 $ 21.403,69; Rentas Pcia. Bs. As. al 11-11-94 $ 13.190,38 y Munic. Moreno $ 2.815,06 al 23-9-94. Ocupado por la Sra. Nélida Rosa Almua y Félix Rodríguez en calidad de cuidadores. Se trata de una galería frente a la Estación Paso del Rey, sobre calle comercial con cortina metálica tipo red en su frente con locales en ambos lados hasta su fondo, donde hay un amplio baño y otro local. En 1er. piso por escalera hay una unidad de aprox. 9x4 mts. con hall de entrada que podría utilizarse como depósito. Los locales se encuentran en regular estado de conservación, algunos con vidrieras y otros están al descubierto y unidos. Al contado y al mejor postor. Base: $ 40.000. Seña 30 % Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas 5 y 6 de junio de 12 a 14,30 horas. Más informes en autos o al martillero al T. E. 831-9875.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Eduardo A. Caruso, secretario.

e. 31/5 Nº 30.557 v. 1/6/95

Nº 103

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica, a cargo del suscripto, con asiento en la calle Talcahuano 550, piso 6º, Capital Federal, comunica por tres días en el juicio: "INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA EL PAGO DE PENSIONES Y RETIROS MILITARES c/GARCIA, CIRIACO RUBEN s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 92.931/90), que el Martillero Horacio Héctor García rematará el día 8 de junio de 1995, a las 12,30 horas, en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, "ad corpus", el inmueble sito en la calle Dr. A. Cetrángolo Nº 782, hoy identificado con el Nº 890, el que se encuentra ubicado entre los Nros. 768 794 de la citada arteria, entre las calles Niza y Husares, Villa Tesei, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires; Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV; Sección J; Manzana 386; Parcela 13; Partida Nº 186.348; inscripto el dominio en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Buenos Aires a nombre del ejecutado, en la Matrícula 23.292, Morón (101); ocupado, tal como surge del mandamiento de constatación agregado a fs. 99/101 y del informe de fs. 160/161; y consta de cinco (5) habitaciones, cocina y baño; en el estado de conservación en que se encuentra; con una superficie total del lote de terreno de 218,75 m2. Registra deuda en concepto de impuestos municipales a la Municipalidad de Morón, por $ 628,18, según informe de fs. 74 vta., así como por los devengados con posterioridad al mismo; y en la Dirección de Rentas de la Provincia de Buenos Aires por $843,83 según informe de fs. 145/146. Base: $ 4.302,00 al contado y al mejor postor; Seña: 8 %; Comisión: 4 %; más sellado de ley; todo en dinero en efectivo a abonarse en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por cumplidas en la forma prevista en el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días hábiles posteriores a la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584, del Código citado. Visitar los días 6 y 7 de junio de 1995, en el horario de 10,00 a 11,00 horas.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Luis José Carballido, secretario.

e. 31/5 Nº 30.577 v. 2/6/95

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra, Secretaría única, comunica por dos días, en los autos: MULLER, MONICA ALICIA c/TORRES, JUAN CARLOS y otro s/Ejecutivo - Expte. Nº 31.583/93, que el Martillero Don José Bernardo Molina (Telef. 831-5069) rematará el próximo miércoles 7 de junio de 1995 a las 10,30 hs. en los salones de la corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 6 (Departamento "F") del primer piso al fondo de la calle Rocha 1569 entre España e Isabel La Católica de esta Capital Federal, Matrícula 4-2451/6, Superficie total 43 m2 96 dm2. Porcentual: 14 con 62 centésimos por ciento. Adeuda: O. S. N., estado de deuda judicial directa al 17/6/94 $ 449,35 (fs. 69); Aguas Argentinas al 10/6/94 no registra deuda (fs. 37); Municipalidad de Bs. As.: Alumbrado, Barrido y Limpieza, Contribución Territorial y Contribución de Pavimentos y Aceras al 12/8/94 $ 119,77 (fs. 72); Expensas Comunes al 29/9/94: No existe deudas. Al contado y mejor postor. Base: u$s 20.000, seña: 30 %, comisión: 3 %; todo en dinero en efectivo y en el acto de la subasta. El comprador debe constituir domicilio en esta Capital Federal. El inmueble se encuentra ocupado por el Sr. Anibal Andreallo y Sra. en calidad de inquilinos (fs. 129 vta.). Comodidades: Living-comedor; dormitorio; baño, cocina y cuartito de planchá con pasillo de entrada. Existe línea telefónica. Horarios y días de visitas de 10 a 12.00 hs. el 2 y 5 de junio de 1955. Dado, sellado y firmado en mi público despacho en Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Eduardo A. Maggiora, secretario.

e. 31/5 Nº 30.574 v. 1/6/95

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4, a mi cargo, comunica por cinco días, en los autos: "RODRIGUEZ ARES DE BAULAN M. s/ Quiebra s/ Incidente de Liquidación de Bienes", (Expte. Nº 55.705) que los Martilleros Miguel Carrera Baliero y Lucas López Cabanillas (T.E. 383-7143 y 805-9195), rematarán el próximo 12 de junio de 1995 a las 9,30 horas en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El departamento ubicado en esta Capital Federal, calle Suipacha 1288/92/94 esquina Juncal 902/914, piso 14º designado como Unidad funcional Nº 34, que consta de Hall, living, comedor, escritorio, baño en recepción, 4 dormitorios —uno en suite—, dos baños completos, hall íntimo, 3 dependencias de servicio con un baño completo, lavadero, antecocina, cocina, 2 paliers privados y tres balcones. Superficie propia 368,98 m² las unidades complementarias III y IV, bauleras ubicadas en el piso 19º con balcón y una superficie de 6,18 m², balcón 2,11 m² y 4,70 m² y balcón 1,60 m² respectivamente; las dos cincuenta y ocho avas partes proindivisas, de la cochera indicada como unidad funcional Nº 1, las dos cincuenta y ocho avas partes proindivisas de la Unidad complementaria 1, y por último las dos cincuenta y ocho avas partes proindivisas de la Cochera identificada como Unidad Funcional Nº Uno del edificio lindero al Sud del anterior, con frente a la calle Suipacha 1270 y 1274. Se encuentra en buen estado de conservación. Desocupado - Al contado - Base $ 270.000 - Seña: 30 % - Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo en el acto de la Subasta. El adquirente deberá constituir domicilio en la Capital Federal, denunciar dentro de 3º día de realizada la subasta, el nombre del comitente si lo hubiera en escrito firmado por ambos y depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin emplazamiento previo. Se admitirán Ofertas bajo Sobre, en los términos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero, hasta dos días antes de la subasta, en el Tribunal, procediéndose a la apertura de las mismas, el día anterior a la subasta a las 11 horas. El impuesto a la Venta (Art. 7 ley 23.095) será a cargo del comprador, no estará incluido en el precio y será retenido oportunamente por el Escribano interviniente. El IVA correspondiente a la comisión de los Martilleros, también será a cargo del adquirente. Adeuda a Aguas Arg. al 8/3/94, $ 920,93.- (fs. 111/115), a la Municip. de Bs. Aires al 15/2/94, $ 42,405,74.- (fs. 98/104) a O.S.N. al 12/7/94, $ 14.156,40.- (fs. 170/75) y por Expensas comunes al 24/8/94, $ 38.655,39.- (fs. 192). Visitar, los días jueves 8, viernes 9 y sábado 10 de junio próximo de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 18 de mayo de 1995.
Agustín Bosch, secretario.

e. 29/5 Nº 1921 v. 2/6/95

Nº 6

El Juzg. Nac. de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6 a cargo del Dr. Carlos A. Ferrario, Secretaría Nº 11 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso, comunica por tres días en autos "BANCO DEL BUEN AYRE S. A. c/GACIO, RICARDO ARMANDO s/Ejecutivo", Expte. Nº 21.575 -reservado-, que el martillero Adolfo Norberto Galànte remate el día miércoles 7 de junio de 1995, a las 13,30 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Belelli 1275, entre Av. Larroque y Grigera de Banfield, Ptdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre lote 11 de la manzana 12, con 8,66 mts. de frente por 30,63 mts. Superficie total 265,25 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. XI; Sec. B; Manz. 14; Parc. 33. Consta de jardín al frente, living-comedor, cocina-comedor, 2 dormitorios pisos parquet y placares, baño completo, fondo con patio embaldosado y parrilla, jardín-parque con pequeña pileta de fibra, galpón al fondo del terreno con techo chapas fibra de 8,66 x 4 mts. aprox., garage. Todo en buen estado de conservación. Se encuentra ocupado por el demandado, esposa y 3 hijos menores (const. fs. 41). Adeuda: Munic. $ 598,20 (fs. 50); Rentas $ 1.172,63 (fs. 51/55); O. S. N. fuera de radio (fs. 46). Venta Ad-Corpus, al contado y mejor postor Base $ 11.010,- (2/3 partes val. fisc.); Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado 0,5 %. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio se cancelará dentro del quinto día de aprobada la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días antes de la fecha de subasta y de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 104.6 del Regl. para la Just. Comercial. El inmueble se podrá visitar los días 5 y 6 de junio de 1995 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 24 de mayo de 1995.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.

e. 31/5 Nº 30.578 v. 2/6/95

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, de Capital Federal, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "SERRA LIMA SA c/JANCOVICH, ROBERTO s/Ejecución Prendaria" Expe. Nro. 21.718, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 16 de junio de 1995 a las 12 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Volkswagen, tipo sedan 3 puertas, modelo GOL GLI, año 1992, motor marca Volkswagen UQA006372, chassis marca Volkswagen 9BWZZZ30ZNT013533, uso privado, dominio C 1.687.709; subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Córdoba 3121, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 8.000,00. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior al remate; en los términos del art. 104.6 del Reglamento del Fuero, los que serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero a las 12,30 hs. del mismo día. Para la presentación de las ofertas no se requiere patrocinio letrado. Hay constancia en autos de deudas por patentes (fs. 53) por $ 3.094,02 al 2/5/95. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de mayo de 1995.
Luis A. Palomino, secretario.

e. 31/5 Nº 30.572 v. 2/6/95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 con sede en la calle Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos: "TRANSPORTADORES UNIDOS COOP. LTDA. DE SEGUROS s/LIQUIDACION JUDICIAL FORZOSA INC. DE RECUPERO DE AUTOMOTOR PROMOVIDO POR ROSSI OSCAR PABLO" Expediente Nº 20.762, que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega, rematará el día 7 de junio de 1995 a las 14 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, los siguientes automotores: 1) Ford F-350 diesel modelo 1982, motor PA-6245154, chassis KA9LBF-11528, dominio C-1.153.310. Base: u$s 8.000. 2) Camión Mercedes Benz L 1114/42 modelo 1983 (chassis solo) 341034-15-060914, dominio B-1.881.896. Base u$s 4.000. 3) Renault Fuego GTX, modelo 1987, motor 5501967, chassis D952-001944, dominio C-1.397.361. Base: u$s 4.000. 4) Renault 12 TL modelo 1984, motor 2.652.842, chassis 924-109381, dominio C-1.250.616. Base: u$s 2.000. 5) Ford F-100 modelo 1985, motor PA 4501636, chassis KB8LFA 13603, dominio C-1.291.294. Base: u$s 1.600. 6) Ford Taunus GXL modelo 1979, motor XSAT-51544, chassis KA52XS-41120, dominio B-1.535.894. Base u$s 400. 7) Ford Taunus GXL, modelo 1979, motor DUAL 50895, chassis KA52UG49786, dominio B-1.541.611. Sin Base. Seña: 30 %. IVA incluido en el precio de venta. Comisión: 10 %. En efectivo. La venta es al contado y el saldo de precio deberá ser abonado los días 8 y 9 de junio de 11 a 12 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, bajo apercibimiento de darle por perdidas las sumas entregadas al adquirente en el acto del remate en caso de incomparencia. La posesión será otorgada previo pago total del saldo de precio. Dentro de los treinta días de aprobado el remate, deberán los compradores efectuar la transferencia de los automotores. Vencido dicho plazo ni la liquidadora ni el Tribunal se harán responsables ni tomarán intervención en los problemas que puedan suscitarse a los adquirentes. Serán a cargo de la fallida los impuestos y/o patentes que pudieran adeudarse hasta la toma de la posesión por parte del comprador y desde la misma serán a cargo del adquirente. Exhibición: los días 5 y 6 de junio de 10 a 16 horas en la calle Mariano Pelliza 4271, debiendo previamente dirigirse los interesados a la calle Mariano Pelliza 4225, Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1995.
Hernán D. Papa, secretario.

e. 31/5 Nº 30.573 v. 1/6/95

Nº 23

Juzgado Nacional Primera Instancia Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Talcahuano 550, 8º, comunica por 5 días en autos "JABON VICTORIA COSTA PRONO SAIC s/Quiebra s/inc. real. bienes fallida", exp. 21.976, que el martillero Don Manuel Lastra (822-7418) rematará al contado y al mejor postor el 26 de junio de 1995 a las 11 hs. en Tte. Grl. J. D. Perón 1233 de esta ciudad, el inmueble de Montevideo 533 esq. Av. San Martín, Villa Scasso, Pdo. La Matanza, Pcia. Bs. As., partida 66.832 con superficie según plano (f. 120) de 3.313,11 m2, designado como lote 1a. en el plano 70-529-84 citado. Mide 42,46 m. de fte. al NO sobre Montevideo; 6,00 m. en su ochava; 74,32 m. en su fte. al N. E.; sobre Av. San Martín; y al S. O. 3 tramos de 57,95,5,58 y 20,55 m.; linda parc. 24 y 26 al S. E. 35,12 m. linda parc. 2a (fs. 92 Reg. Prof.) N. C.: C. III-Secc. P-Frac. III-P. la venta ad-corpus, con la construcción -en 2 plantas- de hormigón y ladrillo existente, en regular estado y desocupada. Base: (f. 132) u$s 130.000. Seña: 10 %. Comisión: 3 %. El comprador deberá entregar el saldo de precio (90 %) dentro de los 5 días de aprobado judicialmente el remate, bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta en los términos art. 584 CP. Se aceptan Ofertas Bajo Sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados y conforme art. 206 LC 579 del CPR y 104.6 Reglamento del Fuero. Se incluirá el IVA en el precio respectivo (f. 116). El comprador debe fijar domicilio en la Cap. Federal. Sellado de Ley 0,5 %. Se exhibe los 2 días hábiles anteriores al remate en horario de 9,30 a 12 hs. Deuda con ex-OSN a f. 59. Más informes al martillero o en el Juzgado.

Buenos Aires, 22 de mayo de 1995.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 31/5 Nº 2006 v. 6/6/95

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2750/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 249**

  DERECHOS HUMANOS
  Legislación Vigente — $ 15,50

- **Nº 250**

  CONSTITUCION DE LA NACION ARGENTINA — $ 3,80

- **Nº 252**

  FINANCIAMIENTO DE LA VIVIENDA Y LA CONSTRUCCION - SISTEMA FEDERAL DE LA VIVIENDA - USURPACION
  Leyes Nros. 24.441 - 24.464 - 24.454 — $ 2,00